IMPRENTA
Y
Oficinas de la Redaccion y Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124

AÑO VII

NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, MÁRTES 5 DE MAYO DE 1868.

PRECIO
Suscricion por mes, 40 ps. m|c.
PUBLICACIONES SOLICITADAS 150 PESOS COLUMNA.
Avisos 5 ps. de 1 á 5 líneas

NUM 101

ALMANAQUE

HOY 5—San Pio V. y la conversion de San Agustin obispo y doctor.

EXTERIOR

La Colonia de Magallanes.

Reproducimos en seguida lo mas notable de un articulo del «Mercurio» de Valparaiso, en el que se dá una idea del sistema de colonisacion empleado por el gobierno de Chile en la apartada Colonia de Magallanes.—Dice asi:

El establecimiento de Magallanes ha llevado hasta ahora impropiamente el nombre de Colonia, pues desde su fundacion no ha pasado de ser un presidio á donde se confinaban los reos condenados por delitos políticos ó comunes. En 1853 fué erijido en terreno de colonizacion, con el propósito de fomentarlo, promoviendo la inmigracion de colonos estranjeros. Se les concedieron algunas facilidades é importantes exenciones; pero la tentativa tuvo mal éxito: ninguna familia estranjera que sepamos fué á fijar su residencia en aquel lejano territorio, que hoy mismo se halla todavia en estado de naturaleza, sin cultivo, sin caminos que franqueen el paso al interior, sin las industrias de primera necesidad ni los elementos indispensables para que la Colonia pudiese proveer á su propia subsistencia. El suelo suministra abundantes recursos; pero la mano laboriosa del hombre no ha venido aun á explotarlos.

¿Qué progresos ha hecho en quince años de existencia? Doloroso es confesarlo: ni uno solo que merezca mencionarse. El erario ha gastado considerables caudales en su sosten sin fruto alguno, como no sea conservar la posesion de un territorio cuya soberania es disputada.

Las leyes dictadas para su colonizacion han sido ineficaces. No ha aumentado el número de los pobladores, ni prosperado siquiera la crianza de los animales necesarios para el bastimento ó la labranza. Hemos visto ya como en catorce años apénas ha habido un aumento de cincuenta colonos. Los siguientes datos estadisticos comparativos, manifiestan el poco desarrollo de aquel ramo:

	1851.	1254.	1868.
Caballos........	31	10	174
Ganado vacuno..	103	0	103
Cabros..........	19	18	19
Ovejas...........	10	0	150

Del estado anterior resulta, comparando los años 1851 y 1868, un exceso á favor del segundo de 143 caballos y 150 ovejas; pero igual número de ganado vacuno y de cabros. Es verdad que el motin de Cambiaso casi aniquiló la existencia del ganado; pero tres años despues la cifra total del lanar solo ascendia á 18 cabezas, y el vacuno habia desaparecido. En 1868, diesisiete años mas tarde, existe igual número de este último, que en 1851, y apénas un insignificante aumento de las otras especies.

Este pobre resultado atestigua cuanta ha sido la incuria con que se ha atendido á la Colonia y el poco empeño en dotarla de recursos propios. Hasta ahora se ha preferido á este arbitrario el sistema gravoso de surtirla de víveres periódicamente, empleando los buques del Estado ó pagando cuantiosos fletes. Por este medio se ha asegurado tambien las comunicaciones con la Colonia.

La primera atencion del gobierno debió ser transportar á aquel territorio un número considerable de caballos y de toda clase de animales útiles para la vida y la industria, fomentando activamente su propagacion, á que se presta un suelo tan fértil en pastos. Encargada esta crianza á un individuo competente, habria centuplicado los productos en pocos años, y en el dia se contarian las cabezas de ganado vacuno y lanar, no por centenares, sino por muchos miles. Con ellos, habriase provisto en abundancia al consumo de la Colonia y creado una buena fuente de entradas para su fomento.

Establecida una comunicacion mas frecuente con Magallanes por medio de la línea de vapores que abrirá su carrera el 1.° del entrante, saldrá del aislamiento en que ha vejetado, sus productos hallarán fácil salida y cobrará nueva vida la Colonia.

Si se quiere que esta salga de su abatimiento, es menester estimular la industria y el comercio, elementos de prosperidad que hacen surjir los pueblos, improvisando centros de riqueza y de civilizacion donde poco ántes reinaba la soledad del desierto.

Veinticinco años ha que la civilizacion chilena llamó á las puertas del suelo bárbaro de la Patagonia, y el indijina invadido por desconocidos señores, ignora aun cuales son las ventajas que le han llevado. Su carácter no es indómito; por el contrario, todos los viajeros lo pintan como mas accesible al trato y cultura social. ¿Qué han aprendido de los colonos? Inmorales mas bien que provechosos ejemplos. Ellos asesinaron al sábio Philippi en su escursion al Cabo Negro; pero en cambio sus civilizadores ultimaron al digno Muñoz Gamero y se mancharon con horrendos crímenes.

Triste es evocar estos recuerdos, pero la historia suele ser la mas útil enseñanza.

Presidio y Colonia no han tenido mas que una sola historia. Unos cuantos soldados compartian con algunos confinados los pocos trabajos que formaban toda la vida activa de aquella: sembrar un pedazo de terreno, cortar los árboles, cuidar el ganado y otros menesteres caseros. Todo esto se ha hecho imperfectamente, porque faltaban hombres inteligentes é interesados de sacar de su trabajo el mejor partido. Suponed al soldado improvisado labrador ó albañil, ó al presidario ocupado en tareas muy ajenas á sus hábitos y aptitudes, y de seguro que nunca harán nada bueno. Suponed á los mismos sometidos á un réjimen enervador de todo progreso, recibiendo del Estado cuanto necesitan para vivir, y los vereis insensibles al estímulo que impulsa al hombre á prosperar.

Con tales elementos ¿cómo podia medrar la Colonia? Los gobernadores con honrosas escepciones, se han preocupado mas de su negocio que de promover el desarrollo de la importante empresa que se les habia confiado, descansando en la indiferencia del gobierno. ¿Cómo esplicarse el deplorable estado de atraso en que nos pintan la Colonia? En quince años no se ha abierto un camino que conduzca á las minas de carbon para la esplotacion de ellas, ni se ha franqueado la comunicacion con los valles del interior de la peninsula y las pampas ni se ha formado un potrero para guardar el ganado, ni se ha desmontado el terreno para las siembras.

El comercio se halla en el mismo estado que en la época del descubrimiento del estrecho por Magallanes. Los patagones han conservado su negocio de pie, es y á falta de otra industria, los colonos se han hecho sus competidores!

A su llegada, el nuevo gobernador se propuso construir habitaciones para los nuevos colonos; y como fuesen insuficientes las maderas que llevó con ese objeto tuvo que aserrar a mano los árboles de la colina, porque no habia máquina con que hacerlo, como la hubo en los primeros años de su establecimiento! De manera que en todo sentido ha ido progresando admirablemente.

El gobierno sin duda se ha convencido de que era tiempo ya de plantearla como conviene á los importantes fines que en ella tiene en vista. Todo no ha pasado hasta ahora de un infructuoso ensayo. Ha llegado por tanto la oportunidad de remediar sus inconvenientes y entrar con ánimo decidido en una nueva via que nos conduzca á los resultados que todo el pais espera.

Esta será la obra de un buen sistema de colonizacion. ¿Hasta qué punto reune ventajas el que se ha iniciado?—De esta cuestion nos ocuparemos mas adelante.

La expedicion inglesa á Abisinia

Daremos hoy á conocer al emperador Teodoro. M. Guilermo Lejean, animoso viajero y sábio intrépido que ha visto muy de cerca á Teodoro, que ha estado preso por él, y que milagrosamente ha salido sano y salvo de sus manos, le pinta de mediana estatura, con fisonomia inteligente, ojos vivos, expresion imponente y simpática á la vez; nadie sabe hablar como él al pueblo; su traje es militar, como el de mas de un fundador de imperio; usa pantalon y casaca de soldado, y encima, solo en las grandes ocasiones, una gran toga bordada; un sable y un par de pistolas á la cintura constituyen únicamente sus insignias. Cuando monta á caballo lleva una pequeña rodela negra, semejante á la de los soldados dejando á un page el cuidado de conducir detrás de sí el escudo imperial, cubierto de terciopelo azul.

De los dos hijos de Teodoro, el uno parece muy inclinado á seguir sus crueldades. Encargado de muchas ejecuciones sangrientas en provincias lejanas, imaginó demostrar su celo expidiendo á la córte canastillas de ojos sacados.

Otra diversion inventada por este monstruo es prender fuego á un cartucho sujeto al oido del paciente.

El padre de este tigre no ha conservado el derecho de darle lecciones de moral, porque diversas veces ha hecho matar y mutilar millares de prisioneros á la vez.

Sin embargo, ¿quien lo diria? Teodoro tiene sus horas de justicia.

Al principio de su reinado quiso limpiar de bandidos los caminos: era en Agosto de 1855, y mandó que todo soldado depositase las armas y volviese á la profesion de su padres.

El decreto encontró alguna oposicion.

Un José Maria del pais, fué acompañado de su gente á protestar bajo la tienda misma del emperador. Declaró, no sin cierta ironia, que todos estaban prontos á volver á las brisas paternales, pero que, precisamente por esa razon, no soltarian sus lanzas.

—¿Cuál es tu oficio? preguntó Teodoro.

—Ladron de padre á hijo.

—Créeme, replicó el monarca, os irá mejor con la agricultura.

Dicho esto les ofreció buenas tierras, ganados y aperos de labor; pero la promesa no sedujo á los bandidos, que Teodoro juzgó prudente despedir sin mas observaciones, porque los peticionarios estaban armados hasta los dientes.

Cuando iban á lo mejor del camino, hizo que un cuerpo de caballeria los alcanzase y los despedazara!

Su alto tribunal de justicia llevaba la venalidad hasta la impudencia. Un juez aceptó de dos litigantes un tarro de miel y una mula, y no vaciló en dar la razon al que le habia presentado la mula, contestando al mismo, tiempo, al que la sentencia le era contraria:

—¡Qué quieres! tu tarro de miel recibió una coz de la mula.

Teodoro q' supo esto y otros casos análogos, disolvió el tribunal y se constituyó él en juez único.

M. Lejean le ha visto oyendo defensas y pronunciando sentencias que no dejan de ser curiosas.

Un alcalde (*scheka*) de aldea, habia llamado *donhoro* (imbécil) á uno de sus administrados. El Código de la cultura, que es muy severo en Abisinia, daba derecho de querella al injuriado.

—Pagarás la multa, dijo Teodoro á su scheka, es preciso que no haya un solo *donhoro* en mis Estados.

Tratábase en otra ocasion de un soldado que habia asesinado á dos mercaderes.

—¿Por qué los mataste? preguntó el emperador.

—Porque tenia hambre.

—Si tenias hambres, debiste contentarte con tomar de ellos lo necesario para comer.

—No, porque se hubieran defendido.

Para concluir la cuestion, Teodoro mandó cortar las manos al asesino y colocarlas en un plato delante de él. Entonces le dijo:

—¿Tienes hambre? ¡Pues bien come!

Esta justicia á lo turco, hizo su efecto en Abisinia. Teodoro quiso poner en órden algunas cosas, y oroscribió del ejército la poligamia, que empezaba á extenderse bastante.

El homenaje del emperador á la virtud no fué acompañado de tolerancia con la propaganda religiosa, y cuando llegaron de Suiza una docena de Micioneros y le pidieron permiso para predicar, no los autorizó mas que para que le fabricaran bombas y morteros.

Los desgraciados hicieron presente, que ni eran artilleros, ni perotécnicos, ni fundidores; pero no hubo medio: los encerraron en un recinto, los señalaron racion y los mandaron se pusieran á trabajar.

Inspirados sin duda por el Dios de la necesidad, aquellos hombres de paz acabaron por fabricar una especie de mortero, que arrojaba un cuerpo parecido á bomba. El ensayo se verificó, el proyectil salió de una manera satisfactoria para Teodoro y para los misioneros, que gracias á aquel éxito inesperado salvaron la vida.

No fueron tan afortunados los Anglicanos, á quienes les descubrieron un diario manuscrito cuyos menores detalles ofendian al emperador, sin ofender á la verdad. Dos líneas relativas á la baja ralea de Teodoro, llevaron al colmo su exasperacion, y tal vez en esas dos lineas debe buscarse el gérmen de la guerra actual.

Es verdad que el poder autocrático de Teodoro se aviene mal con toda supremacia relijiosa, cualquiera que sea. Lo demostró perfectamente el dia en que á consecuencia de un conflicto, Said-bajá le envió como embajador plenipotenciario al patriarca de los cristianos en Ejipto. Este quiso hacerse respetar y fulminó una excomunion, pero Teodoro se parapetó en Salama, patriarca de los cristianos de Abisinia, y tuvo lugar un singular espectáculo.

Por una parte Dacud fulminó la sentencia con todo el aparato que podia disponer.

Por otro, Salama opuso su veto con el mismo ceremonial.

—¡Padre rebelde, gritaba Daoud, os excomulgó á ti y á tu señor!

—Quien te excomulga soy yo, exclamaba Salama.

—¿Osarás á desobedecer á tu superior?

—Tu eres mi superior en Alejandria, pero no aqui, replicaba triunfalmente Salama.

Los desgraciados monges abisinios de Jerusalem hicieron los gastos de esta ridícula lucha; les confiscaron los bienes, los prendieron y se añadió así inútilmente una partida á la cuenta de agravios que Teodoro iba formando á los estrangeros.

Dejamos pintado al rey de Abisinia con algunas pinceladas, y ahora vamos á concluir con cuatro palabras que reunen las últimas noticias recibidas del cuerpo espedicionario.

Los ingleses desembarcaron en Zulla en la bahia de Annesley, punto que no podia servir para centro de las operaciones militares, y asi es que de allí dirijen á las tropas á Komailée, donde se halla el campamento representado en uno de los grabados de nuestro último número. Momentáneamente este es el cuartel general, aqui se concentran las tropas procedentes de Inglaterra y de la India, ofreciendo con sus distintos uniformes el aspecto mas pintoresco.

Una fuerte vanguardia ha pasado ya de Romailée por a llegar á Senafe, en la planicie abisinia, donde se ha detenido antes de continuar su marcha para Magdala. Dos regimientos han ocupado este punto sin haber hallado la menor resistencia. Ahora se trabaja activamente en abrir un camino para el grueso de las tropas. Las fuerzas desembarcadas hasta ahora y que se hallan escalonadas de Zulle á Senafe, se elevan á cerca de 60,000 mil hombres y las manda al almirante Napiar. Cada dia llegan provisiones de toda clase; los recursos del pais abundan mas á medida que se va penetrando en el interior y parece que bastarán en gran parte para la subsistencia del cuerpo expedicionario. Las dificultades materiales que en un principio detubieron la marcha de los ingleses están vencidas, y todo hace prever que alcanzarán el fin que se proponen antes del mes de junio, época en que comienza la estacion de invierno en estas comarcas.

El clima de la Abisinia es muy semejante al del medio dia de Europa; su religion la cristiana, hasta la católica, aunque muy desfigurada desde hace mucho tiempo por practicas orientales. En cuanto á su gobierno no abunda en gobernadores y autoridades de todas clases, sobre los cuales impera Teodoro que se distingue por su aficion á cortar no cabezas, sino piés y manos; es su castigo preddilecto, peor sin duda que la muerte, porque los desgraciados á quienes de esa manera mutila yacen sin socorro, entregados á los tormentos del hambre y de la sed, hasta que concluyen por donde Teodoro debia haber empezado siendo humano; por la muerte.

SOLICITADAS

Santa-Fé y sus congresales

Han tenido lugar las primeras sesiones preparatorias del Senado Nacional, y en ellas se han aprobado los diplomas de algunos Sres. Senadores; entre los cuales veo figurar con alto desagrado y sorpresa, el nombre de Oroño, como Senador por la Provincia de Santa-Fé.

¡Esto no es creible!

Y al reconocer y aprobar el Senado, el diploma presentado por Oroño, creo que él no ha tenido en vista los sucesos que tuvieron lugar últimamente en Santa-Fé, cuales están diametralmente opuestos *con este acuerdo*, y que demuestan al mismo tiempo, el mal orijen del mencionado diploma, titulo apócrifo estendido en su favor no por los lejitimos representantes del pueblo santafecino *como es notorio*, sino por sus cuñados y algunos otros pobres diablos que rodearon su funesto gobierno!

¡El Senado conoce bien todo esto ¿y cómo es entónces que tiene á bien reconocer un diploma falsificado á todas luces, cuando su deber es en tales casos, esperar que Santa Fé elija y mande sus representantes al Congreso?

Semejante reconocimiento, ha sido poco meditado por sus autores, porque ellos se han anticipado con tan singular proceder á darle un representante que detesta y que solo puede caber en la cabeza de los hombres que pertenecen á un circulo, que quiere favorecerle la peregrina idea de que Oroño pueda ser Senador por la Provincia de Santa Fé!

¿Y qué dirian los Sres. Senadores si mañana se presentan aqui; como ha de suceder los lejitimos representantes que el pueblo santafecino manda al Congreso, no dirian jota, y se quedarian con un palmo de narices, y Oroño iria á esconder su vergüenza bien lejos.

Rechazar á estos, no podrian y por consiguiente, tendrian que mandar á Oroño con su música á otra parte, haciendo de él la mas ridícula farsa.

Es natural que hagan lo segundo, porque hacer lo primero seria cometer un escándalo criminal, nombrando forzosamente el reo de alta traicion, representante ó defensor de sus propios acusadores

¿Esto seria monstruoso, y sin embargo, vemos que lo han puesto en práctica los hombres del senado, atribuyéndose de este modo una facultad que no tienen y que solo pertenese á las mayorias.

Oroño no será jamás senador por la provincia de Santa Fé, por mas que se empeñen ciertas figuras raquíticas del congreso, por que si se deja ser lo que estos quieren que él sea— no tendria desde luego la provincia, el derecho de juzgarlo *como lo está haciendo en estos momentos* y acusarlo por sus crimenes, por que con el solo hecho de dejarlo de senador, tacitamente quedaria él absuelto de todos los crimenes que ha cometido, hechando á si los primeros hombres que encabezáron tan gloriosa revolucion, un negro borron sobre sus glorias, y dejando por otra parte establecido en la provincia, la consecion politica *mal funesta* que empaña el lustre de una causa y pone en duda la noble idalguia de sus primeros majitrados.

Antonino Urraca.

NACION ARGENTINA

Mayo 5 de 1868.

La guerra civil.

A LOS HOMBRES Y PUEBLOS DE LA REPÚBLICA.

La *Tribuna*, que viene protestándonos su amor á la Nacionalidad, y que viene considerando como una explotacion de nuestra parte las denuncias que hacemos de las tendencias disolventes de su círculo, acaba de arrojar la máscara á un lado con motivo de la actitud que presume asumirá el General Urquiza en la cuestion Presidencia.

La segregacion de Buenos Aires, la guerra civil con todo su cortejo de males, es hoy una aspiracion declarada de nuestros adversarios, empeñados en imponer á la República una candidatura repelida por los pueblos todos.

Seria necesario que el pais atravezara una época de ayeccion sin igual, que sus fuerzas extenuadas en el desencanto, no dependieran ya de ninguna exijencia hija de sus mas grandes intereses; que su corazon y su cabeza, aletargadas por el ópio de los desencantos, no sintiera ni pensara en las grandes conveniencias de los miembros de la familia Argentina; seria necesario todo esto para saludar con los honores del triunfo la nueva bandera desplegada por uno de los órganos de la prensa esclusivista.

Pero, no; alimentamos grandes esperanzas en el espíritu de la situacion.

Conocemos el cansancio de los pueblos; pero sabemos tambien que ese cansancio, hijo de las imposiciones militares y de los momentos dolorosos á q' fueron arrastrados por un circulo q' vive del trastorno y de la guerra civil no ha de ilegar hasta el extremo de enervar la accion poderosa de la opinion ante el cuadro del desquicio Nacional desplegado por la mano sacrilega de las facciones cegadas por la ambicion.

Tengamos, pues, fé los amigos de la buena causa en el porvenir de la patria comun.

No veamos en la crísis por que atravezamos y en las declaraciones de nuestros enemigos, sino uno de esos momentos frecuentes en la vida democrática, que, cuando los pueblos tienen conciencia de su mision, pasan sobre el horizonte de sus destinos como las tormentas de verano dispersadas por el álito de las pampas.

El dia solemne del sufragio triunfante se halla muy cerca de nosotros

La opinion lo saluda; y sea cual fuere el despecho de los que pretenden dominar con el terror una situacion que no puede ser de los circulos que han echado suerte sobre la túnica ensangrentada de la Nacion, veremos en breve al elejido de los pueblos sentarse á presidir con mano firme los destinos de la patria.

Ante las declaraciones del círculo oligarca de Buenos Aires.

Ante las amenazas con que esas declaraciones se lanzan á la faz del pueblo.

Ante la insolencia de proclamar la guerra civil como última pincelada del cuadro de la situacion que tanta sangre nos cuesta.

Ante la negacion de toda influencia que ne se preste sumisa á secundar los propósitos de tres familias coaligadas.

Ante todo esto ¿guardará el pais un criminal silencio? ¿consentirá en la influencia de los que tratan de suplantar su porvenir?

No lo creemos; y mas si tenemos en cuenta que en los comicios del 12 de Abril el pais falló sobre la maldad de los propósitos oligarcas, y levantó por bandera la politica que pretende abatir el circulo esclusivista de Buenos Aires, erijido por una aberracion sin ejemplo en árbitro de la suerte de los pueblos.

Por eso vamos á llamar la atencion, no solo del General Urquiza, sino de los pueblos y Gobiernos todos de la República, sobre las siguientes palabras estampadas al final de un editorial de la "Tribuna" del Domingo. Despues de declarar que el General Urquiza tiene perfecto derecho para poner su influencia al servicio de la candidatura del Dr. Elizalde, he aquí como concluye su pensamiento de disolucion:

«Despues del rol, mas ó menos importante, que su estrella feliz por una parte, y por la otra los sucesos, han asignado al General Urquiza en el gran cuadro de la politica argentina, él acaba de llegar á una situacion en que, para *concluir tranquilo el último tercio de su vida*, necesita dos cosas.

«La paz de la República.

«*No provocar á Buenos Aires.*

«Propendiendo al nombramiento del Dr. Elizalde, lejos de propender al afianzamiento de la paz, *enciende inmediatamente la guerra*, y lejos de continuar apagando las antipatias con que Buenos Aires LE CONTEMPLA desde el acuerdo de San Nicolas, las avivaria mas y mas, influyendo en el triunfo de un candidato que Buenos Aires, no solo rechaza, sino que ESTA DECIDIDO A NO ADMITIR en manera alguna.

«Si el Dr. Elizalde fuese nombrado hoy, su nombramiento no seria la expresion de la libre voluntad de los pueblos, que lo han rechazado ya de una manera elocuente: seria la imposicion de voluntad del General Urquiza, y el General Urquiza mejor que nadie sabe que Buenos Aires NO ADMITIRIA jamas un candidato que le fuese impuesto por él.

«Esa simple imposicion, traeria la guerra

«¿Conviene la guerra al General Urquiza?

«En tal caso, no debe vacilar un instante, y al anunciar á los pueblos que pone sus votos á disposicion del Sr. Elizalde, debe anunciarles tambien, que rompe, con una mano, el vinculo de la nacionalidad argentina, y con la otra empuña la LANZA ENSANGRENTADA de la guerra civil.»

Seguros estamos del asombro de los pueblos Argentinos ante tamaña temeridad.

Urquiza no debe *desagradar* á Buenos Aires.

Buenos Aires *no admite* á Elizalde como Presidente, *bajo ningun respecto*.

Buenos Aires se lanza á la *guerra civil*, si el pais levanta con el poder de su voto la candidatura del Dr. D. Rufino de Elizalde.

Buenos Aires está dispuesto á *dejar tranquilo* al General Urquiza, al solo precio de que ponga su influencia al servicio de Arredondo y de la *Tribuna*.

¡No pensamos jamas oir de boca de nuestros enemigos tamañas declaraciones!

Sabemos q' para ellos el sueño dorado está en la explotacion de Buenos Aires; y que, acostumbrados á vivir bajo el ála de los gobiernos, como último refujio en su derrota caerian en la segregacion de esta Provincia.

Pero jamas nos imajinamos que llegaran hasta hacer gala inicua de sus propósitos sangrientos.

Veremos si ante la amenaza ceden Urquiza, Taboada, Navarro, Daract, Barbeito, Cabal y todos los que, cansados de la explotacion oligarca y de los dolores de la patria, pretenden levantar una candidatura, que, llámese A. ó B, simbolice una politica Nacionalista que no se inspire en los rencores del pasado, y que, sin renegar de los principios en que descanza la actualidad, nos dé engrandecimiento y libertad.

La guerra civil está proclamada.

Para nuestros adversarios la cuestion presidencia consiste en NO DESAGRADAR á Buenos Aires. Ella es el árbitro de nuestros destinos; y si ante sus caprichos no se doblegan servilmente todas las influencias de los pueblos, enciende con mano impia la hoguera de la guerra fratricida.

Ya no es Ramirez, ni Lopez, ni Carrera el alma de la disolucion—Buenos Aires y las provincias, el grito de guerra de los primeros años de nuestra vida independiente, es lanzado hoy por Buenos Aires que va á á buscar la lanza de los caudillos á las pampas solitarias.

Pero, no: no es Buenos Aires quien proclama la disolucion Nacional, sino los explotadores de su nombre, los traficantes de sus gloriosos antecedentes.

Buenos Aires quiere la Nacionalidad como la primera; y si los hombres de influencia en las provincias se ponen de su lado en el propósito de abatir al circulo que la tiene oprimida, como ya lo han hecho, esta provincia será la primera en secundar la politica del sucesor del General Mitre, que, personificada en el Dr. Elizalde, sabrá inspirarse en las grandes necesidades del pueblo Argentino, desoyendo la palabra de los circulos exagerados.

Téngalo, pues, entendido el pueblo Argentino: es el circulo oligarca el que proclama la guerra civil, y el nombre de Buenos Aires es victima de una explotacion.

El dia de la derrota de ese circulo no está distante; y si en el despecho de ella quisiera lanzarse á las vias ensangrentadas de la lucha, se verá que esta provincia es la primera en abatir á los que la oprimen y explotan con todo cinismo sus gloriosos antecedentes.

Los Electores de Buenos Aires y la prensa extrangera

He aqui el juicio del "Correo del Plata" sobre la acta de los electores de Buenos Aires en favor de la candidatura Sarmiento,—lo traducimos sin comentarios:

LOS 18 ELECTORES TRANSFUGAS

Hemos manifestado francamente nuestra opinion sobre el acta firmada por los 18 Electores que han proclamado la candidatura Sarmiento.

Pero lo que no hemos dicho, la "Nacion Argentina" se ha encargado de decirlo.

La acta del 28 de Abril no puede considerarse sino como una felonia al Dr. Alsina.

Es necesario recordar los hechos, y notar que los traducimos con poca diferencia del diario Elizaldista.

El Club Libertad por un hábil escamoteo, habia hecho aceptar la combinacion Sarmiento-Alsina.

Pero la mayoria de los Electores no lo entendia asi.

Fué necesario echar mano de la combinacion alternativa.

Esta no designaba (préjugeait) á nadie para el primer rango; y dejaba á los Electores el derecho de fijarse en Sarmiento ó Alsina para hacer al uno presidente y al otro vice.

A la sombra de esta maniobra fué confeccionada la lista del Club Libertad.

Sin embargo, los Alsinistas, aunque menos hábiles que los Sarmientistas, comprendieron instintivamente que eran victima de un engaño.

Asi es que, á última hora, improvisan un Club que triunfa el dia de la eleccion.

La eleccion era, pues, de significacion Alsinista pura.

¿Qué hacen entonces los Sarmientistas? Trabajan á los Electores, y consiguen 18 votos en favor de Sarmiento.

Pero, no siendo esto los bastante, hacen firmar el acta de 28 de Abril.

¿Qué piensan los hombres del Club Popular de esta conducta de Electores, que, nombrados en favor de Alsina, se pronuncian en contra?

La *Nacion* llama á esto una traicion, y no seremos nosotros los que la desmentiremos.

Tomamos la verdad donde se encuentra. Habiamos ya tratado la cuestion bajo el punto de vista de la politica; pero ahora se la mira con relacion á la moral—poco nos importa quien lo diga, con tal que sea la verdad. *Amicus Plato sed magis amicus veritatis.*

Pero, aun se la puede considerar bajo un tercer punto de vista, bajo el cual nadie la ha examinado.

La acta del 28 de Abril ¿es una resolucion irrevocable? No lo creemos.

La declaracion de los 28 Electores ha sido expontanea—expontanea puede tambien ser una en contrario.

¿Qué dirian los que tan hábilmente han llevado á los Electores á tal extremidad, si mañana apareciera en un diario cualquiera una acta concebida mas ó menos en estos términos?

«Asi como á los particulares les es permitido testar mientras pueden manejar la pluma, sin que por esto el último testamento pueda ser invalidado por ninguno de los anteriores, es tambien permitido á una asociacion hacer declaraciones contradictorias hasta el último instante de hallarse debidamente constituida;

«En virtud de esta facultad, los abajo firmados, mejor enterados de la situacion, y considerando que el mandato recibido de sus comitentes se halla en contradiccion con el acta de 28 de Abril;

"Declaran nula y sin ningun valor la mencionada acta, y reconocen su error conformándose á votar con arreglo al mandato que se les ha encomendado."

Es muy probable que los hábiles gritaran: traicion.

Pero, señores, ha habido traicion el 28 de Abril; y si se tiene en cuenta este antecedente, no harán sino volver los Electores al terreno de la moral.

Hé aqui nuestra humilde opinion, y la apoyamos en la de un abogado que ayer nos decia: Toda obligacion contraida por un menor es revocable, máxime cuando es inmoral.

En tal caso, los Electores son menores hasta el momento de constituirse en Asamblea Electoral.

No pueden, pues, tomar ninguna resolucion como tales Electores hasta el dia que estén habilitados para sufragar, sobre todo si esa resolucion contraria el mandato de sus comitentes.

Resulta, en consecuencia, que el acta del 28 de Abril, firmada por algunos Electores menores de edad, si asi puede decirse, es nula ante la moral que la condena, la anula y llama á sus autores ante el tribunal de la conciencia.

Recepcion del General Urquiza

DEL GOBIERNO DE ENTRE RIOS.

Publicamos en seguida los discursos pronunciados el 1.° de Mayo ante la Honorable Asamblea Legislativa de Entre-Rios, en el acto de recibirse del Gobierno de aquella Provincia el General Urquiza.

El primero de esos discursos pertenece al Presidente de la Legislatura, y el segundo al General Urquiza.

Hélos aqui.

SEÑOR GOBERNADOR:

El juramento que acabáis de prestar ante los Representantes del Pueblo Entre-Riano constituye un nuevo vinculo entre vos y el Pueblo mismo, porque importa para V. E. la aceptacion de nuevos sacrificios que os demanda, y para él la mas sólida garantia de su deseos y de sus esperanzas.

El Pueblo Entre Riano pone de nuevo en vuestras manos sus propios destinos, y ese voto de confianza prueba el invariable afecto que os conserva, y es á la vez la única recompensa que puede ofreceros á la dedicacion de vuestra vida entera consagrada á su engrandecimiento.

La H. Cámara, cuyos sentimientos me honro, de espresar en esta ocasion, se complace altamente por haber sido fiel intérprete del pueblo heroico que representa. Y lo llamo heroico, tributándole la justicia que le es reconocida por los demas pueblos hermanos, por el Gobierno que los representa, y aun por los pueblos estraños que conocen su historia y siguen los pasos de nuestra marcha política.

La situacion dificil que atravieza la República, ha traido necesariamente dificultades á la marcha administrativa de la Provincia, que si se han superado, no por esto se tranquiliza el ánimo sobre las mayores que puedan sobrevenir.

En tales momentos nadie mejor que vos, Exmo. Sr., ni nadie con mas títulos puede rejir sus destinos; porque teneis la confianza y gratitud del Pueblo, á que en tantas veces habeis conducido por el sendero de la gloria y porque podeis contrar con su abnegacion hasta el sacrificio.

Avido de glorias que puso al servicio de la libertad, el Pueblo de Entre-Rios ha marchado sin vacilar por el dificil camino del progreso, haciendo de esta Provincia la tabla de refujio de todos, cualquiera que fuese su color político, comprendiendo asi el Gobierno de la Ley.

Obra vuestra es todo esto, Exmo Sr; y nada mas natural que cuando nuevos celajes aparecen en el cielo de la patria, los hijos de Entre-Rios vuelvan los ojos hacia el fundador de la grandeza actual, y exijan de su patriotismo un nuevo sacrificio, en resguardo do sus instituciones y en pró de las conquistas hechas en el terreno de su civilizacion.

Sr. Presidente:

Si la emocion profunda que esperimento, ha hecho titubear mi voz al ligarme con el juramento de la ley á los deberes del alto puesto que con unanimidad elocuente me ha designado el voto de los lejítimos representantes del pueblo Entre-Riano, no es porque me falte la fé en la relijion de mis mayores, ni la fuerza de mi patriotismo, esa voluntad enérgica, firme, incansable de consagrarme á la felicidad de la Provincia heroica, á quien debo lo que soy: no. Rindo al Todo Poderoso á quien pongo por testigo de la lealtad de mis sentimientos, el homenage de gratitud por la proteccion que siempre me dispensó con pródigo bondad, al impetrarla de nuevo: rindo á la Provincia de mi nacimiento, con todo el fervor de mi alma, la prueba mas decidida y leal de mi abnegacion, correspondiendo á la suya cuando he reclamado sus esfuerzos en servicio de las grandes ideas que dieron á la República los beneficios de la paz, del órden y de la ley.

Conmuéveme de gratitud y de gozo, que el pueblo entero me llame á una voz á presidir sus destinos como una necesidad pública, á que no me es dado resistir, contento y satisfecho de la situacion de libertad, de quie-

---

FLORINDA

LEYENDA

A mi querida prima

Cármen Prieto de C....

I.

POEMA DE AMOR

I.

LA VIRGEN DE OJOS AZULES

Sobre la arenosa playa
Que besa con sus tranquilas
Ondas el mar, reclinada
Está la bella Florinda.
Sus ojos de azul de cielo
En el mar rizado fija,
Mientras el céfiro amante,
Sus blondas trenzas agita.
Las ondas claras y puras
Perlas de espuma le envian
Que á su frente inmaculada
Sirven de diadema rica.
Una espresion de amargura
Arde ténue en sus pupilas,
Y en sus lábios rojos, bellos,
Un suspiro eterno vibra.
Quince veces la violeta
Perfumó la selva umbria
Des que Florinda, la virgen
De belleza peregrina,
La de las trenzas de oro,
La de tez alabastrina
A este mundo de dolores,
De amarguras y desdichas
Vino pobre, miserable;
Mas en hermosura rica,
Dote mas inapreciable
Que el oro y la plata fina.

II

LA FUENTE DE LOS OLMOS.

Una mañana de mayo
Cuando la luz indecisa
Del alba, allá en el Oriente,
Brillaba ténue, tranquila,
A la fuente de los olmos
Que es una fuente vecina,
Se encaminó suspirando
Y ansiosa de amor Florinda.
Las aves de la alameda
Al ver su faz tan divina,
Su albura que á la azucena
Causa hondos celos y envidia,
En puros, melosos trinos
Dábanle la bienvenida;
Y suspiraban al verla,
Arroyos, fuentes y brisas.
Caminito de la fuente
En tanto la jóven iba
Y en rubor precioso, bello,
Encendidas las mejillas.
Poco despues en sus ojos
Brilló espresion de delicia
Y en la espesura del bosque
Con ánsia fijó la vista.
Sus labios puros y rojos
Cual la flor de la peonia,
Dijeron con voz de fuego:
—Lindoro!.. mi amor! mi dicha!
Y en sus brazos nacarados
Un jóven se precipita,
Murmurando apas[illegible]:
—¡Cuanto te amo, Florinda!
Poco despues l[illegible]cebos
Por el bosque [illegible]n,
Contándose sus a[illegible],
Su pasion casta y sencilla.

III.

LINDORO.

Pastorcillo era Lindoro
Y en la montaña tenia,
Oculta su choza humilde
Entre jarales y encinas.
A la virgen de ojos bellos
Y tez pura, alabastrina,
Una tarde, cuando Febo,
Hácia al Ocaso declina,
Vió el gallardo pastorcillo
Y con sus ojos la niña,
En el corazon del jóven
De amor encendió la pira.
Del rubor las bellas rosas,
Orlaron puras, divinas,
Las mejillas hechiceras
De la preciosa Florinda.
Suspiró el alma del jóven
Al ver tanta maravilla
Y en ella clavó al instante
Avida de amor su vista
Desde entonces sus dos almas.
Feliz vivieron unidas,
Que el amor correspondido
Es el colmo de la dicha

IV

FATALIDAD

Su vida se deslizaba
Alegre, pura, sencilla,
Sobre una senda de flores,
Por un eden de delicias.
Mas lució en el alto cielo
El sol de nefasto dia
En que debian trocarse
Sus amores en desdichas
La patria altiva, ultrajada,
Guerra cruenta sostenia,
De ardor y entusiasmo llena,
Con Potencias enemigas.
A la campaña el mancebo
Como soldado ir debia
A luchar para su pátria,
A lavar su honra ofendida.
La guerra, la fiera guerra,
Con crueldad grande, inaudita,
Arrancaba al pastorcillo
De los brazos de Florinda.
La del mancebo Lindoro
Ineludible partida
En el alma de la jóven
Abrió profundas heridas
Que el perder una esperanza,
Cuando el alma en ella cifra
La felicidad, nuestra alma
Queda de dolor transida.
Lindoro partió á la guerra;
Mas antes de su partida,
Amor eterno jurarle
Quiso á la bella Florinda.
Por eso la jóven pura,
La de tez alabastrina,
La de las trenzas de oro
Y embriagadoras pupilas
A la fuente de los olmos,
Con amoroso afan iba,
Aquella clara mañana
De mayo, en perfumes rica.

V.

EL DOLOR DE LOS DOLORES.

Cuando Lindoro en los brazos
De la hermosísima niña
Cayó, de amor anhelante,
Dijo con voz espresiva:
—"La madre patria me llama
A lavar su honra ofendida
En los campos de batalla
Con roja sangre enemiga.
Al partir de estos lugares
En donde queda mi dicha,
El ángel de mis amores,
La ilusion del alma mia,
El alma se me destroza
Y siento por mis mejillas,
Lágrimas abrasadoras
Que de mi alma son hijas....
Juro amarte hasta la muerte;
Si tu amor, hermosa niña,
Algun dia olvida mi alma.
Que los cielos me maldigan."
Calló el gallardo Lindoro
Y con voz pura, sentida,
Asi habló la bella joven
En él fijando la vista:
—"Cual ama el puro rocio
A las flores peregrinas,
Asi te ama, Lindoro,
Con viva ánsia el alma mia.
Si algun dia soy perjura,
Si tu amor mi pecho olvida,
Que jamás halle en el mundo
Paz, ni sosiego, ni dicha"
Callaron ambos mancebos;
Solo la fuente se oia
Murmurar entre las flores
Que el bosque umbrio tapizan.
En las ramas de los árboles
Gemian tiernas las brisas,
Al ver el amargo lloro
De Lindoro y de Florinda,
Al fin, tras ígneos suspiros,
Concluyó la despedida,
Llorando su suerte adversa,
Ambos á lágrima viva.
....
Poco despues una nave
Surcaba la mar tranquila,
Llevando en su seno al triste
Amante de aquella niña.
....
Por eso todas las tardes
Cuando al Ocaso declina
El rojo sol, en la playa
Vése á la pobre Florinda.
Por eso fija anhelante
Su melancólica vista
En las olas bulliciosas
Que á sus pies, blancas se agitan.
Por eso en sus lábios húmedos,
Estas frases siempre vibran:
—"Ondas del mar azulado,
Ondas puras y azulinas,
Decidme con vuestro acento
De melancólica brisa,
Donde está mi tierno amante,
El dulce iman de mi vida,
Pues há tiempo que le espero
Y en vano mi alma suspira
Que el viento solo contesta
A mis tristisimas cuitas"
Por eso en la blanca playa.
Hémosla visto, intranquila,
Y en las olas bulliciosas
Su intensa mirada fija

II.

ARRULLOS

I.

ENCANTO.

De pronto las claras ondas
De alba espuma coronadas,
En sus temblorosos senos
Ostentan nave gallarda.
Florinda, la virgen pura,
La de la frente de plata,
En la nave misteriosa
Fija hambrienta una mirada.
Un suspiro perfumado
Sus labios bien presto ecxalan
Al contemplar sorprendida
La nave que hácia ella avanza.
Y es que ha visto allá en la popa
De la embarcacion estraña
Un jóven rubio cual oro
Y de una belleza rara.
Las centelleantes estrellas
Que el zenit azul recaman
Jamás han tenido el brillo
De sus fulgentes miradas.
Ni el mismo ampo de la nieve
A su blancura se iguala;
Sus lábios son amapolas,
Sus dientes son perlas albas.
Su talle esbelto, hechicero,
Envidia la misma caña
Que en las orillas del rio
Mece juguetona el aura.
Viste el tal con donosura
Sedas rojas cual la grana,
Que piedras finas, preciosas,
Deslumbradoras, recaman.
En tanto la hermosa nave
Hácia la playa adelanta,
Y ante su cortante quilla
De perlas se cubre el agua.
El doncel salta en un bote
De marfil níveo y de plata
Y boga con remos de oro
Hácia la arenosa playa.
Poco despues el gallardo
Doncel de ardiente mirada,
A la asombrada Florinda
De esta manera la habla.

II

SUSPIROS DE AMOR

—Paloma, la mi paloma,
La de los lábios de grana
La de los célicos ojos
Que al corazon dicen "¡ama!"
Si tus pupilas de fuego,
Si tus ardientes miradas
El alma pura y sensible
De rico doncel inflaman,
Dime, flor de los granados,
Dime, luz pura del alba,
¿Al enamorado amante
A quien hechizas el alma,
Que frases consoladoras
Con que palabras le hablas
Si tus amores te pide
Rendido à tus mismas plantas?
—Contesto—dice Florinda,
De vergüenza sonrojada—
Que su amor es imposible,
Pues á otro adora mi alma.
—Y si el doncel, virgen pura,
Y si el doncel replicara,
Que su amor es tan intenso
Que tanto su pecho te ama
Que en sus brazos, es posible
Que hasta el recuerdo borrara
Del que cautivó tu pecho
Con la luz de sus miradas?
—Contestaria—responde,
Roja como la escarlata
La encantadora Florinda,
Con vacilantes palabras—
Que yo juré amor eterno
Al zagal de la montaña
Y que antes que ser perjura
Sus ofertas rechazara.
—Y si te dijera entonces,
Sueño de amor de mi alma,
Paloma de tierno arrullo
Virgen pura, inmaculada,
Que eres tú sola su vida,
Su placer, su bienandanza,
Y que sin tí, virgen bella,
La muerte su pecho ansiara?
Contesta presto á mis cuitas,
Contesta, luz de mi alma,
Que es martirio de martirios
El amar sin esperanza.»
Florinda nada contesta
Del doncel á las palabras;
Solo un suspiro candente
Sus rojos, labios abrasa
El mancebo fija en su rostro
Una lúcida mirada
Que espresa elocuentemente
Lo que por su alma pasa.
Asi como la serpiente
Al ave de la enramada
Con sus miradas traidoras,
Fascina, subyuga, pasma;
Asi el doncel á la virgen
Cautiva tiene y pasmada.
El doncel, dice de pronto
Con voz ténue como el aura:
—Yo trocaré tus harapos
En sedas y piedras raras.
Ricos palacios de mármol,
Tendrás, niña, por morada
Y arrastraránse á tus piés
Cien solícitas esclavas.
Do quiera, flor de granado,
Tiendas tus dulces miradas,
Hallarás joyas y flores,
Mármoles, pórfido y nácar.
Con palos de cinamomo,
Almoraduj y alcaparra,
Sabumarán, luz del cielo,
Tus riquísimas estancias.
Tus breves piés de azucena
Pisarán alfombras raras;
Y haré cernir en el aire,
Polvos de oloroso ámbar.
Tendrás jardines amenos,
En cuya umbria enramada
Y en nidos de blancas flores
Anidan palomas blancas
Y en el bocage sombrio
En donde suspira el aura,
Y el ruiseñor melodioso
Su puro amor, triste canta,
Hallarás flores, perfumes,
Arroyos y fuentes claras
Coronadas de alba espuma
Que en mil cintas se desatan.
Te dará el aura suspiros,
Perfumes las flores castas
Y el mar cericil de perlas
Para tu láctea garganta
Conmigo ven, virgen bella,
Conmigo ven, luz del alba,
Que en el fuego de tus ojos,
Que en la luz de tu mirada
Mi alma soñadora, ardiente,
Cual en un volcan se abrasa;
Conmigo ven, que es la vida
Sin amor, flor sin fragancia!
Te dará el aura suspiros,
Perfumes las flores castas,
Y yo, ensueño de mis amores,
Mi corazon y mi alma."
Calla el apuesto mancebo
Tras de estas tiernas palabras
Que enloquecen á Florinda,
Que la cautivan y encantan.
Mas estallan en su pecho,
Cien pasiones encontradas
Pues en él flota el recuerdo
Del zagal de la montaña.
El amante caballero
Le estrecha el talle de[illegible]alma,
Entre sus nervudos brazos,
Que cual serpientes [illegible]o enlazan,
Florinda tiembla y vacila,
Y el rubor su rostro escalda;
La ambicion le grita:—"Olvida....
"Tendrás palacios y esclavas;
"El mar te dará sus perlas,
"Perfumes las flores castas
"Y tu amante caballero
"Su corazon y su alma
"En la riqueza tan solo
"La dicha y el placer se halla....
"Acepta, flor de los campos,
"Ama al doncel, luz del alba."
Mas tambien allá en su pecho,
Secreta voz se levanta,
Que murmura inexorable,
Estas terribles palabras:
—"Tu juraste amor eterno
"Al zagal de la montaña;
"Tú imagen pura, en su pecho,
"Está, Florinda, grabada.
"Tu eres su amor y su dicha;
"Y tu recuerdo le inflama...
"Si al volver á estos lugares
"De luengas tierras no te halla;
"Si encuentra tu humilde choza,
"Silenciosa, abandonada;
"Si al recorrer las florestas
"Dó se deslizó su infancia,
"Y donde amor le has mentido,
"Con lengua perjura, falsa,
"Y tu nombre, delirante
"Pronuncie con toda el alma
"Y el viento solo conteste
"En la frondosa enramada
"¡Que martirio será el suyo
"Si eres tu su bienandanza,
"Si en tu rostro vé su cielo,
"Y su amor en tus miradas!
"Cual la debil florecilla
"Que el ábrego troncha y mata,
"Morirá presto de amores,
"El zagal de la montaña;
"Y solo la clara aurora
"Sobre su tumba ignorada,
"Verterá, flor de los prados,
"Su llanto de perlas albas!" ....
Florinda tiembla y suspira
Y el llanto su rostro baña,
Mientras el jóven mancebo,
Besa sus labios de grana.
Y con acento de fuego
Y con pasion, asi esclama:
—"Conmigo ven, lirio esbelto
Conmigo ven, flor nevada;
Sin tí la vida es la muerte,
Sin tí morir deseara;
Tu eres mi eden encantado,
Tu eres solo mi esperanza."
Cual vacila debilmente
La frágil y endeble caña,
Al soplo fiero, potente,
Del viento, asi las palabras,
Del rico doncel conmueven
A la hermosa infortunada,
Que entre el deber y ambicion,
Vacila, tiembla, batalla.
Mas de tal modo la mira,
Con tal amor y tal ánsia
El mancebo, que Florinda
Con voz débil, apagada.
Murmura al fin:—"Yo te adoro,,
Soy tuya con toda el alma! ...."
Y en los brazos del mancebo,
Cae ciega, fascinada.
....
Mientras en lejanas tierras
Y entre el fuego y la metralla,
Lindoro, muere ecxalando
El nombre de su adorada!
....

III.

DESENCANTO

I.

RELÁMPAGOS DE DICHA

Florinda, la virgen bella,
La de tez alabastrina,
La de las trenzas de oro
Y embriagadoras pupilas,
En los brazos del mancebo,
Que en ella sus ojos fija,
Y el aroma de su aliento,
Con vivo placer aspira,
En el botecillo entra
Mientras suspira la brisa
En los dorados cabellos
De la hermosisima niña.
La blanca luna en el zenit
Casta y plateada brilla;
Y gimen llorando perlas
Las ondas claras, tranquilas.
Cual vuela rauda, ligera,
Sobre el mar la golondrina,
Asi vuela presurosa,
La velera navecilla
Abriendo surcos de perlas
Ante su cortante quilla
Y á la nave misteriosa,
Velozmente se encamina.
....
Poco despues en la nave
Se encuentra la hermosa niña,
En un divan de brocado,
Con negligencia tendida.
Sus harapos se han trocado
En sedas crugientes, ricas,
Y en joyas deslumbradoras
Que hasta al sol celos inspiran.
En su nitida garganta
Perlas y corales brillan
Que acrecientan de aquel ángel
La hermosura peregrina.
Su seno de nardo y rosa
Que con violencia palpita
Y la luz embriagadora
De sus radiantes pupilas
Del amante caballero
El alma ardiente cautivan,
Y de amores enloquece,
Al ver tanta maravilla.
....
La nave surca las olas
Que rumorosas se agitan
Y con sus besos de espuma
Que el aura coqueta riza,
Los costados de la nave
Juguetonas acarician
Bañando su esbelta escafa
Con perlas nevadas, limpidas.
La primera luz del alba
Fúlgida en Oriente brilla
Y sus mágicos fulgores
Las negras sombras disipan
De la noche, que en Ocaso
Desparecen fugitivas;
Y se apagan las estrellas,
Ante la luz matutina.
Franjas de ópalo y de oro
Allá el Oriente matizan,
Y el mar azul reverbera,
Su luz mágica, divina.
....

II.

[illegible] MENDIGA.

En tanto la esbelta nave
Do vá la hermosa Florinda
Descubre al romper el alba,
Entre una espesa neblina,
El contorno vago, incierto,
De una solitaria isla
Que se alza enhiesta, graciosa,
Entre las olas sumisas:
Poco despues á sus playas,
Llega la bella Florinda
Con su amante caballero
Por quien de amores delira.
Florinda mira orgullosa
Sus joyas y sedas ricas,
Y el recuerdo de Lindoro
A quien amor juró un dia,
Se evapora de su mente,
Cual la nube purpurina,
En el espacio azulado,
Se evapora y se disipa.
Florinda, la virgen bella,
Por el lujo seducida,
Olvida, orgullosa, presto
Su condicion de mendiga,
Su hermosura resplandece,
Aumenta, se sublimiza;
Sus ricas joyas no tienen
El brillo de sus pupilas,
En sus nacarinos labios
De amor mil suspiros vibran,
Cuyo perfume el mancebo.
Aspira con gran delicia.
En un bosque de altos cedros
En cuyas ramas tupidas
Suspira el aire ligero
Y los ruiseñores trinan,
Penetran enagenados
De amor, la esbelta Florinda
Y su hermoso caballero
Cuya alma ardiente le hechiza.
Mas Florinda vé de pronto
Una encantadora niña
En cuyos ojos fulgura
Una mirada tristísima.
Es bella como la aurora
Que en Oriente casta brilla;
Su mirada es luz del alba,
Su boca flor de peonía
Mas sus voluptuosas formas
Que al alma embriagan, cautivan,
Cubren solo cuatro harapos
Que avergonzada la niña
Pretende con un abrigo
Ocultarlos á Florinda,
Mientras llanto aljofarado,
Baña sus dulces mejillas.
Florinda llena de orgullo
Su intensa mirada fija
En la haraposa muchacha
Que se presenta á su vista.
Al contemplar la pareja
La mano alarga la niña
Y les pide una limosna
Con voz ténue cual la brisa.
Florinda entonces rechaza,
Soberbia, orgullosa, altiva,
La mano trémula, débil,
De aquella pobre mendiga,
Pues teme que no le manche
Su trage de seda rica
Y con profundo desprecio
A la pobre jóven mira.....
Mas de pronto desparecen
El mancebo, la mendiga,
El bosque, las gayas flores,
Y la deliciosa isla;
Y en la playa solitaria
Aterrorizada, Florinda,
Despierta y vé que es un sueño,
Una horrible pesadilla,
Lo del mancebo gallardo
Que le inspiró tanta dicha...
Las olas solo murmuran
A sus pies, claras, tranquilas.
Florinda llora apenada
Sus ilusiones perdidas;
Y al ver sus negros harapos,
Llena de dolor suspira.
Castigó el cielo el orgullo
De la perjura Florinda,
Devolviéndola á su estado
De miserable mendiga!
....
Florinda espera á Lindoro;
Pasan dias, pasan dias
Y Lindoro de la guerra
No torna; en vano Florinda
Espera á quien fué perjura
Hasta en sueños, pues su vida,
Pagó en aras de la patria
En medio la lucha impia.

Abril de 1868.

CASIMIRO PRIETO DE VALDÉS.

tud, de prosperidad que ha alcanzado, lleno de confianza en que sabré conservarle esos beneficios que lo presentan ante los demas como un modelo que los admira, los estimula y los alienta.

Conmuéveme de gozo y noble orgullo ver realizados para la Provincia iniciadora de la gran revolucion de Mayo, cuyo aniversario celebra hoy con la mas elevada práctica de los derechos de un pueblo libre, aquellos propósitos salvadores que, concebidos durante la tiranía, parecian una utopia irrealizable; una locura, como la calificó el tirano, pero locura patriótica que debia llevarnos al martirio ó á la gloria.

Hace hoy diez y siete años que al rededor del monumento que de aquí divisamos, rodeadó del mismo pueblo, lanzamos al rostro del déspota el grito de libertad, pidiendo para los pueblos argentinos paz y justicia—Bien pronto nos siguieron nuestros heróicos hermanos los Correntinos, y la tirania cayó aniquilada para siempre en las dos Repúblicas del Plata.

Eran nuestros propósitos la libertad: que una organizacion política que pusiese á la ley sobre las pasiones, hiciese desaparecer esa lucha ominosa de los bandos que la tirania alimentaba para perpetuar su imperio—no haya unitarios ni federales: no haya vencedores ni vencidos: todos seamos unos, todos hermanos: la patria necesita de todos sus hijos para labrar su prosperidad y rejenerarse, renaciendo á la libertad, grande y gloriosa, como nuestros padres la soñaron!

¿Por qué nos sentimos capaces de obra tan grandiosa? porque supimos mantener durante la tiranía libre nuestro suelo de sus bárbaros caprichos: porque si perteneciamos á un partido político, no era á un partido personal: partidarios éramos de un principio, de un idea política, á la que estaban adheridas todas nuestras aspiraciones democráticas inspiradas por nuestro Estatuto provisional vijente desde 1822, copiado de la Constitucion federal de los Estados-Unidos. Si! Sr. Presidente, la constitucion que hoy nos rije, no tiene mas diferencia con la que entonces nos regia, que contener las garantias generales que establece la constitucion nacional que entonces no existia.

Entre-Rios se habia, hacia tiempo, modelado por la gran Nacion Americana, y no podia soportar el peso del arbitrario poder del gobernante de un Estado que se habia alzado con la autoridad nacional. La revolucion de 1851 era la consecuencia necesaria de muchos actos en que habia protestado contra humillaciones imposibles. Permitidme estos recuerdos gloriosos que son el punto de partida de nuestro historia.

Por eso, como lo acabais de decir, Sr. Presidente, esta provincia ha sido en todo tiempo la tabla de refugio de todos los Argentinos, cualquiera que fuese su color político, porque su gobierno era constitucional, era él de le democracia, él de la igualdad ante la lei: no era uno de esos gobiernos personales y de partido que viven de la opresion, de la guerra, á merced de un partido de que son á la vez, ó el instrumento ó el gefe.

Por eso pudo reunir en torno de su bandera á todos los perseguidos de la tirania, para hacerlos reconquistar sus lares abandonados y con ellos los goces mas caros al hombre y ciudadano.

Por eso, hoy presenta el ejemplo mas bello de las práticas democráticas: un gobernante que despues de haber terminado su periodo, vá á confundirse con el pueblo satisfecho del bien que ha podido hacer á sus conciudadanos y sin el remordimiento de una persecucion: de otro gobernante elegido por el voto uniforme del pueblo, sin un bando que lo combata, rodeado de todos, para entregarse con confianza á gobernar con todos y para todos.

Elevado por el pueblo y no por un partido puedo gobernar como solamente es posible donde la democracia sea una verdad, con el pueblo y para el pueblo: con el pueblo que con su trabajo engrandece la tierra, y que con su valor ha llenado de glorias á la patria.

Por eso: ni podria ninguno, y menos que nadie yo, desobedecer á su mandato de colocarme en un puesto como guardian de la ley: y por eso los deberes que él me impone y que la ley regla, no son una tarea dificil, á que no pueda comprometerme con toda la fé de la religion y del patriotismo.

Mi programa está trazado por la aspiracion y la conciencia del pueblo mismo cuyos destinos voy á presidir, á cuyo nombre y en cuyo absoluto provecho voy á ejercer la autoridad.

Conservarle esta union y fraternidad que hace su fuerza y su felicidad: conservarle su tranquilidad que garante su progreso; garantir la justicia, que todo eso es la libertad, conquista consagrada por la sangre de sus heroes y el llanto de las madres y de las esposas.

Aumentar su poblacion, acordando al inmigrante todas las ventajas sociales y civiles: fomentar por todos los medios posibles la educacion pública: proteger la industria y el comercio: y cuanto pueda contribuir á la mejora moral y material de todos los centros de poblacion que forman la Provincia, perfeccionando sus vias de comunicacion; asegurar la pureza y rectitud de la administracion en todos sus ramos.

Ayudado por esta H. C. y por el pueblo entero, la tarea no es dificil, consagrando como consagraremos á ella con decision nuestras fuerzas.

Unida la Provincia, como hasta aquí, puede esperar serena las visicitudes que á la Nacion amaguen para afrontarlas con la lealtad y energica adhesion que siempre ha testificado á la constitucion, que ella la primera contribuyó á fundar y á la autoridad legitima que de ella emane.

Trasmitid á vuestros comitentes la confianza en el porvenir que nos alimenta y el testimonio de acendrada gratitud al honor que acabais de dispensarme, y cuyas tareas acepto como un deber sagrado.

He dicho.

Candidatura Sarmiento en San Juan.

Los que nos han hablado de la popularidad de Sarmiento en la Provincia de San Juan, pueden leer los fragmentos de correspondencia que en seguida publicamos, tomándolas del *Eco de Córdoba*.

Del testimonio nada sospechoso del corresponsal de San Juan, resulta lo siguiente:

Que ningun interes ha despertado en aquella Provincia el nombre del autor del *Facundo* en el momento solemne de la eleccion.

Que desesperaban los pocos partidarios de aquella candidatura de haber formado mesas en la mayoria de los centros electorales.

Que la lista triunfante, en caso de haberse hecho eleccion en toda la Provincia, ó por lo menos en aquellos distritos que la ley exije para considerar válida una eleccion,—era el producto político de una trasaccion de dos fracciones en lucha.

Que los Sarmientistas reconocidos por tales no ofrecian ninguna garantia de seguridad en favor del famoso candidato de la *Tribuna*.

Que el nombre del Dr. Elizalde no es indiferente á los Electores del pueblo de San Juan, y que no ha mucho tuvieron algunos de ellos sus *entrevistas* en esta con el candidato del partido Nacionalista.

Y por último, que en caso de sufragar algunos Electores por el Dr. Elizalde, serán quemados vivos al dia siguiente de la eleccion.

Resulta, pues, que la candidatura Sarmiento no pasa de ser una farsa en la Provincia de San Juan, y que sus mismos amigos la rechazan:

«Despues de antes de ayer tenemos elejidos los electores de Presidente—El voto de la provincia, cuyo tuvo la felicidad de ver nacer á Sarmiento, no puede ser puesto en duda.

«Los electores son los mismos que aparecen como resultado de una transaccion entre los dos Clubs que se disputan el terreno.

«Con sentimiento tengo que decir á vds. que he notado poco empeño, pocos, muy pocos trabajos, poquisimo espiritu público desplegado en una cuestion que es de vida ó muerte para el pais.

«De tres distritos electorales en que está dividida la ciudad, uno ha quedado sin votar. De los departamentos tres aun no han enviado sus actas. ¿Qué habrá? ¿Será acaso que hasta aqui se ha hecho sentir la influencia solapada de Elizalde ó Urquiza? ¿Será que la insolencia como una carcoma ha devorado parte de este árbol, que creiamos lleno de vida?

«Esto último es lo mas probable.

«¿O será que los hijos malos de esta Provincia han arrojado algun veneno oculto para matar el voto popular?

«Tambien esto es posible.

«Cualquiera que sea la causa, veo la posibilidad de que no tengamos electores en San Juan.

«Seria una severa leccion para los que se duermen, sin advertir que muchas veces lo hacen al borde de un abismo. Seria increible seria, espantoso ¡qué seria inaudito, insufrible; pero en cambio q' darian aleccionados los que, teniendo una espléndida unanimidad, por desidiosos no hicieron uso de ella. ¡Si pudiera uno alegrarse de los propios infortunios, cuando estos pueden darle una fructuosa leccion, este seria el caso de hacerlo.

«Lo que falta es que si POR CASUALIDAD tenemos electores, estos traicionen la voluntad del pueblo.

«Y es de temerse; no crean que es chanza.

«Yo francamente, y por mas que no quisiera creerlo, veo en este estraño maridaje de los dos Clubs un mal sintoma. Entre los que figuran en la lista que ha publicado el "Zonda" y la "Voz de Cuyo" hay individuos sospechosos unos, y otros tanto, y tanto que, miren vdes, es público que estuvieron hace poco en Buenos Aires, que fueron estrechamente relacionados con Elizalde y su círculo, que vinieron aqui defendiendo á capa y espada la candidatura de este, y que la han sostenido hasta hace muy poco.

«¿Qué les parece? Y en seguida hagan vdes. transacciones, acompáñense con jente altamente sospechosa, trancen y no les auguro por cierto buenos resultados.

«Sin embargo, ¡ay de los que traicionen la voluntad del pueblo! ¡ay de aquellos que subviertan escandalosamente sus santas aspiraciones!

«Los pueblos tienen de vez en cuando ciertos movimientos repentinos, fuertes y arrasadores, que como esos volcanes que, apagados por algun tiempo, revientan, destruyendo lo que encuentran á su paso.

«No es necesario ser profeta para asegurar á vds, que si todos los electores de San Juan no dan su voto á Sarmiento, los que no lo hicieran, la han de pagar bien caro.

«No siempre se desafian impunemente las iras del pueblo.

«Alguna vez esos traficantes del voto popular han de recibir un severo castigo."

La cuestion de Ranchos.

ARGUMENTOS CONTRAPRODUCENTES.

En una *solicitada* que publica la "Tribuna" del Viernes se pretende santificar la injusta y arbitraria distitucion del digno Juez de Paz de Ranchos, D. Manuel M. Faramiñan; y esa misma publicacion es un comprobante de la injusticia cometida por el Gobernador Alsina.

Los defensores del Dr. Alsina aseveran que una Comision de Ranchos se presentó pidiendo la distitucion del Juez de Paz, á mérito *de abusos y arbitrariedades cometidas en el ejercicio de sus funciones*;—por consiguiente el Gobernador *debió oir* al empleado acusado,—debió admitir sus descargos y proceder á la averiguacion de la verdad.

Si el empleado resultaba culpable, debia destituirlo y someterlo á la justicia ordinaria,—y si por el contrario, las imputaciones eran falsas, absolverlo de un modo honorable, dejándole sus acciones á salvo para arrastrar á sus calumniadores al banco de los acusados.

Para practicar estas sencillas diligencias debió simplemente *suspender* al Juez de Paz hasta que terminase la causa.

Así procede un Gobierno regular que marcha en la órbita de la ley, respetando los derechos y las garantias acordadas por la Constitucion, que jurá respetar.

Así procede un Gobierno que se encuentra libre de ódios y pasiones mezquinas, indignas del primer magistrado de un pais civilizado.

El Gobernador Alsina no observó el temperamento que aconsejaban la justicia y la equidad, por que es un gobernante elector que marcha á impulso de sus ódios y pasiones de partidista; y para que la injusticia fuese mas palpable, el *mismo Gobernador Alsina le declaró al señor Faramiñan: que solo procedia á separarlo por destruir la division que existe en el pueblo de Ranchos*,—y que no habia NINGUNA IMPUTACION DESDOROSA á su reputacion.

¿Y que nos hizo el Gobernador Alsina?—Nombró Juez de Paz á uno de los acusadores del Sr. Faramiñan, *para evitar la division*—¡Un bravo á la *imparcialidad* y *rectitud* del Dr. Alsina!

Si los que se titulan partidistas del Gobernador Alsina, lo son de buena fé, deben guardar silencio sobre semejante escándalo, contentándose con haber tenido una *pilatuna*.

†. †.

Quid pro quo

Unos literatos de Ranchos publican un comunicado en la *Tribuna* del Viernes, tratando de probar que la destitucion del Sr. Faramiñan fué justa y merecida.

Con ese motivo, y queriendo elojiar al Gobierno, *se dejan caer* con el siguiente *chiste* en el párrafo 10° de dicha publicacion.

ACUSAMOS PUES, AL DR. ALSINA DE GOBERNADOR SOBRADO DEMENTE.

¡Ah perversos!—Vienen parodiando á un M......, tambien defensor del Gobernador, que nos probó hasta la evidencia que *la responsabilidad* se podria acomodar facilmente *en fardos* como el pasto, y que se trataba de *echarse esos fardos á su S. E.*

Dios los cria y ellos se juntan......

† †

Recompensa justa.

Unos publicistas de "Ranchos" dicen en la "Tribuna" del viernes que *todos los elojios* dirigidos por la prensa al Sr. Faramiñan, *desde su primer nombramiento*, han sido la obra de *plumas mercenarias ó venales*, á impulso de intereses mezquinos.

Ahora bien:—Todo cuanto se ha publicado *en favor* del Sr. Faramiñan, y principalmente en la "República" antes de la cuestion de su destitucion, ha sido escrito en la secretaria del Ministerio de Gobierno de la Provincia.

Mas tarde, no sabemos por que causa, esos defensores del Sr. Faramiñan se convirtieron en opositores, escribiéndole una série de ataques con la misma facilidad y entusiasmo con que antes lo elojiaban.

Entraron, pues, de hecho, á formar parte de los opositores de 'Ranchos' á quienes hoy los clasifican de *venales* y *mercenarios*.

¡Que bueno está eso!— *La cuña para ser buena ha de salir del mismo palo.*

† †

Literatura.

En Ranchos se va á establecer una escuela de estudios científicos y literários.

Formarán su programa los temas siguientes:

1° Conjugacion del verbo *cachafacear*.

2.° Probar que un *vecindario* es equivalente á *firmas* (Este es un problema matemático)

3.° Demostrar que los *fraudes electorales* pueden ser *insolentes*, ó *cultos, atentos y comedidos*.

El anuncio de tan importante proyecto lo encontrarán nuestros lectores en una solicitada publicada en la "Tribuna" del viernes con el objeto de defender al Gobernador Alsina de la injusta y arbitraria destitucion del honorable ciudadano D. Manuel M. Faramiñan.

††.

TELÉGRAMAS

Montevideo, Abril 4 de 1868.

Se discute en el Senado un proyecto de Ley aplazando el curso forzoso.

Un telégrama que acaba de recibirse de la Bolsa, participa ser incierta la sublevacion que se decia habia tenido lugar en Mercedes encabezada por Máximo Perez.

Corren rumores de que los Bancos piensan liquidar.

Oro á 14.

TEATRO DE LA GUERRA

Paso-Pucú, Abril 29 de 1868.

Al fin parece que vamos á entrar en movimientos decisivos que dén por resultado la rendicion ó la toma de Humaitá, acercándonos á la terminacion definitiva de la guerra.

Ayer tuvo lugar una junta de guerra entre nuestro infatigable general Gelly y el Marques de Caxias. Ignoro lo que pasó en ella, y aunque lo supiera, no lo diria, porque comprendo los sérios deberes que el patriotismo y el mejor éxito de las operaciones militares impone á los corresponsales que escriben desde un ejército.

El resultado ha sido, segun parece, haberse acordado una operacion importante para aislar completamente á Humaitá, ocupando el Chaco y desligando aquella posicion de la fortaleza de Timbó; atacando por varios puntos su camino de comunicaciones.

Segun se dice, es con este objeto que se organizan fuerzas espedicionarias que en la noche de mañana desembarcarán en el Chaco para tomar las posiciones convenientes.

La columna espedicionaria se compone de 4000 hombres con 12 piezas de artilleria, de los cuales 2000 son argentinos y 2000 brasileros, llevando el mando de todas las fuerzas aliadas el general argentino D. Ignacio Rivas, que apesar de hallarse todavia con su herida abierta y sufriendo grandes dolores en la mano, da este noble ejemplo de constancia y fortaleza á tanto mañero que anda por esos mundos bajo el pretexto de un araño ó de que *le duelen los callos*.

Para que se comprenda la importante operacion que vá á practicar el general Rivas, es necesario que le diga que frente por frente á la bateria Londres de la fortaleza de Humaitá, se encuentra la punta saliente de una peninsula de forma piramidal, que, siguiendo la configuracion de la costa opuesta, es la que forma la famosa vuelta de Humaitá, que tanto trabajo nos ha dado en esta guerra. La garganta de esta peninsula se halla bajo los fuegos de los encorazados que permanecen abajo de Humaitá; pero se halla protejida por la parte de arriba por la fortaleza de Timbó que se halla en el Chaco frente al punto conocido por «Nuevo Establecimiento" Ahora comprenderán VV. como es que pasando desde Humaitá á la punta de la peninsula bajo la proteccion de la cadena que está defendida, se haya podido abrir un camino cubierto que va orillando la peninsula rio Paraguay arriba, comunicando la posicion de Humaitá con la de Timbó, desde donde sale un telégrafo eléctrico y parten los recursos con que se mantiene Humaitá.

Ahora le será tambien fácil comprender la importancia de la operacion que vá á efectuarse; pues ocupada la peninsula por 4000 hombres fortificados en ella, ligándose por ambos flancos con las dos divisiones de encorazados que se hallan arriba y abajo de Humaitá, esta posicion queda totalmente aislada y desligada del sistema de Timbó, siendo el primer resultado apoderarse del camino cubierto; el segundo, probablemente, tomar á Timbo, y el tercero, rendir á Humaitá, si és que antes no fuese tomado á viva fuerza. Digo esto porque entiendo que la division de encorazados que se halla arriba de Humaitá, descenderá a dominar la garganta de la peninsula por la parte superior del rio, en combinacion con la que se halla mas abajo, siendo probable que el desembarco se efectúe por ambos puntos á la vez.

Los cuerpos que componen la columna espedicionaria argentina son los siguientes:

Batallon No. 3 de linea.
Id Legion militar.
Id 1° de Voluntarios.
Id 8° de linea.
Id Riojano.
Id Córdoba.
Un escuadron de artilleria.
Id de caballeria (el San Martin)

que como se ha dicho antes, forman un total como 2,000 hombres. Esta fuerza está muy contenta y entusiasmada, como lo está todo el ejército, deseando todos formar parte de la espedicion. Ademas de sus armas de guerra, va provista de hachas para abrir camino al travez del bosque virgen de la peninsula, pues tiene que combatir no solo con los hombres, sino tambien con la naturaleza. Lleva ademas palas y picos para fortificarse y grandes cantidades de sacos de trinchera para improvisar murallas en una noche; los acompaña nuestro infatigable ingeniero el Sargento Mayor Chodosiewiz, que tan recomendable se ha hecho en esta campaña.

Segun todas las noticias que tenemos, la guarnicion que defiende á Humaitá será como de 3000 hombres con 70 ú 80 cañones. No sé si se conoce la fuerza que guarnece á Timbó, pero no puede ser mucha, y en todo caso, creo se establecerá una reserva frente á Curupaity, para asegurar la marcha de la espedicion.

A estar á las noticias de un pasado que vino hace algunos dias. Lopez se halla á nueve leguas de la Asuncion, dos mas abajo de la Villeta, en un lugar de la costa del rio Paraguay que forma una vuelta como la de Humaitá, donde parece que se fortifica. Se calcula que la fuerza que puede tener alli, no alcanza á 10000 hombres. Tomado Humaitá, y aun sin tomarlo, parece que se piensa ya formalmente en realizar la expedicion al interior del pais, y ya se anuncia que el General D. Emilio Mitre está nombrado para mandarla en gefe. Lo que si puedo decirle es que si ha habido 2000 argentinos para la operacion del Chaco, no han de faltar 8 ó 10,000 para la expedicion al interior, a las órdenes de un general argentino, pues aunque los aparaguayados, y los que se le parecen, estén empeñados en disminuir nuestras fuerzas y nuestra importancia militar en esta guerra, nuestro ejército en cualquier momento puede contar 10000 bayonetas paradas, que representan un cuarto del total del ejército aliado, teniendo una poblacion cinco veces menor que la del Brasil.

Las relaciones de los generales aliados parecen ser las mas cordiales, como lo son las de los individuos de los tres ejércitos, salvo una que otra picacena causada por dicharachos de reclutas que, por dar gusto á la lengua, olvidan algunas veces sus deberes de amigos y aliados.

Ayer vino un pasado del enemigo perteneciente al batallon 27.° que dice lo que todos: que trabajan mucho y comen poco; confirma que en Humaitá no habrá mas de 3000 hombres, y agrega que los bombardeos hacen mucho daño en el interior de las fortificaciones.

Los bombardeos son en efecto, muy fuertes y seguidos, y se efectuan por tres puntos distintos, por agua y por tierra. El de ayer dió por resultado visible una gran explosion en la linea enemiga; y con esta van siete explosiones causadas por los bombardeos sobre Humaitá.

El General Osorio que apesar de tener una pierna inutilizada, como el general Rivas una mano, no descanza un momento, está construyendo una gran paralela á 1,050 metros de la gran trinchera de Humaitá, y me aseguran que piensa construir otra á 600 metros para enfilar la linea norte de Humaitá, tomándola por el flanco, para lo cual tendrá que hacer dobles trabajos de zapa en Zig-zag bajo el fuego de la metralla.

Segun los informes de los ingenieros, el general Osorio tiene á su fente en la linea enemiga dos cañones de á 68, dos morteros de grueso calibre y 24 cañones de varios calibres. Osorio piensa abocarle TREINTA CAÑONES RAYADOS nada menos. ¡Pobre Humaitá!

Ha llegado á Curupaiti un buque norte americano; no se dice con que objeto.

Lo que puedo decirle es que ayer recibió el Marques de Caxias dos notas: una de la legacion inglesa para Lopez, y otra del consulado americano para el ministro Washburn, en la Asuncion. El Marques las envió con un parlamentario: los paraguayos aceptaron la de Lopez, pero no quisieron recibir la que iba para Washburn; que bárbaros!! Reciben la nota que los puede perder y rechazan la que talvez podia salvarlos.

En mi próxima correspondencia espero poderle anunciar que Humaitá se halla herméticamente cerrado y próximo á caer en nuestro poder.

Ego.

—

Estado de la fuerza que marcha bajo las órdenes del General D. Ignacio Rivas al Chaco.

	Gefes	Oficiales	Tropa	Total
Batallon n. 3 de linea	2	17	274	293
Id. Lejion Militar	2	9	291	302
Id. 1.° Voluntar	1	10	256	267
Id. 5.° de linea	2	11	157	170
Id. Riojano	2	7	220	229
Id. Cordoba	1	15	284	300
Artilleria	1	4	40	45
Caballeria	1	4	50	55
Total	12	77	1572	1661

Campamento en Paso Pucú, Abril 29 de 1868.

GELLY Y OBES.

—

Campamento en Paso Pucú, Abril 29 de 1868.

Ya conoce vd. las posiciones que ocupa el Ejército aliado, como conoce el único camino que le ha quedado á las fuerzas que existen en Humaitá—á su frente, por la parte del Chaco, entre una peninsula, por donde viene el camino por donde les entran víveres—punto que se ha observado bastante para entrar en operacion.

Mañana marcha el General Rivas, con 1400 argentinos y 2000 brasileros, y con *ocho piezas* de montaña; se vá á interponer al enemigo, para que no entren por esa Peninsula, hasta Humaitá, fuerzas que queden apoyadas por los vapores que existen por la parte de abajo y arriba de Humaitá.

Como es el único punto de entrada que tiene el enemigo, al sentir que nuestras fuerzas toman posesion de ese punto, no será dificil que haya algun combate; pero si él se demoran un par de dias mas, nuestras fuerzas construirán baterias tales como para resistir á *ocho mil hombres*, que jamas traerá Lopez.

Le prevengo que el General Rivas vá al comando de las fuerzas brasileras y argentinas que van á la espedicion (el Coronel D. Miguel Martinez va con los argentinos.)

Este pequeño movimiento de fuerzas nos saca de la vida sedentaria en que estamos: sin duda que esta operacion nos dará el resultado de la rendicion de las fuerzas que existen en Humaitá, y el provecho de tomarles como *doscientas* piezas que están ostentando en esas trincheras, amen de algunos otros pertrechos de guerra: el conflicto de esas fuerzas será inmenso, á juzgar por las declaraciones de los pasados; el último revela que hacen *tres dias* que no les entra nada, porque las escuadras se arriman mucho á la cadena (los encorazados) de una y otra parte.

Efectivamente, hay órden para que todos las noches se aproximen *dos* encorazados á la cadena, por los que pueden pasar de la parte del Chaco; asi es que con esto se sienten algunos disparos á metralla—con semejante espantajo no se arriman.

Ahora está de lleno la privacion y asedio de Humaitá: en pocos dias mas veremos el fruto que dá esta espedicion: *desde ya le garanto, que el resultado será favorable*; la demora y la division, era el mal que habia.

Ayer hubo una guerrilla á cañon, de linea á linea: el recien llegado se alarma, pero nosotros que conocemos la cosa, le llamamos *divertimiento*: en estos hay veces que se tiran mas de mil proyectiles.

Así estamos pasando á la vista de Humaitá, desde que estamos en «Paso Pucú.»

Se me pasaba decirle: los Batallones que marchan para el Chaco, son, el 3 y 5.° de linea, las *dos* legiones Voluntarios, y los Batallones Rioja y Córdoba.

Es cuanto tengo que decirle por hoy.

Su S. S. y amigo.

—

ULTIMA HORA.

Hoy á las 4 de la tarde hubo una explosion en el campo enemigo, causada por una bomba de las muchas que tiran del campo Brasilero; y van *ocho incidentes* de esta naturaleza, de mas ó menos bulto.

Pasado mañana debe haber un bombardeo general, al tomar posesion de la Peninsula del Chaco las fuerzas espedicionarias,

S. S.

Paso Pucú, Abril 29 de 1868.

Mi estimado amigo:

El 30 de este 1,500 argentinos de las tres armas á las órdenes del General Rivas marchan á ocupar el Chaco, operacion que naturalmente vá á costar alguna sangre, puesto que ha de ser fuertemente defendido por el enemigo, desde que es por la única parte por donde se proporcionan elementos á Humaitá.

La combinacion es que los argentinos van de vanguardia, y haya lo que hubiere los brasileros en núm. de 2000 desembarcarán en el Chaco tambien á las 24 horas despues.

La operacion es de importancia, y no se puede dudar del éxito, porque van tropas escojidas.

Esta la escribo ganado casi por el correo, y no puedo estenderme mucho, porque es muy probable ya que me quede con la carta escrita.

N. N.

CORREO DE LA CAMPAÑA

Salto

El Juez de paz del partido del Salto se ha dirijido al gobierno á fin de que se sirva ordenar se practique en aquella localidad la eleccion de un municipal para que ocupe la vacante dejada por fallecimiento del procurador municipal.

El Sr, D. Narciso Agote nombrado por el gobierno últimamente para desempeñar las funciones de juez de paz de este partido durante el presente año ha aceptado dicho nombramiento y en su consecuencia se ha puesto en posesion del cargo con fecha 1° del corriente mes.

Al mismo tiempo habiéndose podido reunir la Municipalidad por hallarse ausentes algunos de sus miembros á fin de tomar en consideracion el nombramiento de alcaldes por fallecimiento de unos y renuncia de otros y siendo de suma necesidad suplir á la brevedad posible dicho nombramiento, por los muchos inventarios que hay que practicar, propone los siguientes Alcaldes,

D. Sisto Cadelago
" Francisco Diaz
" Juan Caraguano
" Felix Sans
" Diego Lopez

Los que caso de ser aprovechados, principiarán á llevar sus misiones.

Dolores.

El domingo 26 del mes pddo. tuvo lugar en este partido la eleccion para un municipal en reemplazo del finado D. Calisto Alvares de la que resultó electo para desempeñar ese cargo, el Dr. D. Fermin Irigoyen.

En este mismo partido han sido nombrados para formar el jury de apelacion en las reclamaciones á que dieren lugar las avaluaciones de patentes para el corriente año, los Sres. D. Cipriano Muñoz, D. Juan S. Casullo, D. Leonidas Facio, D. José Grotto y D. Cipriano Gervais.

Villa de Lujan

Acaba de ser enviada por el Juez de Paz de la Villa de Lujan, al Gobierno para su aprobacion la planilla demostrativa del movimiento de la caja municipal, durante el primer trimestre del corriente año.

Durante este periodo las entradas han ascendido las entradas á la suma de 98,521 ps. m|c y las salidas á la de 94216 ps, de igual moneda quedando en consecuencia un permanente importante 4305 ps. que pasa al 2.° trimestre tambien de este año.

Exaltacion de la Cruz.

Sabemos que los municipales de este partido, D. Juan Sorano y D. Enrique Priestley han hecho renuncia de sus respectivos cargos.

NOTICIAS DIVERSAS

A nuestros suscritores.

De acuerdo todos los periódicos de esta capital con la Sociedad Tipográfica Bonaerense, y debiendo esta verificar el miércoles próximo la exhumacion de los restos de varios miembros de la misma, á cuya religioso acto han de concurrir todos los tipógrafos, la administracion de este diario pone en conocimiento de sus suscritores que el juéves próximo dejarán de percibir la *Nacion Argentina* en virtud de lo espllcado.

Pedimos, pues, que nos dispensen esta falta de todo punto ajena á nuestra voluntad.

Acusacion.

Se dice será acusado por la Municipalidad el articulo que publicó la "República" sobre el terreno en litigio en la calle de Talcahuano esquina á la de Temple, por inexacto lo que se ha dicho en él, y del que resultan injurias gratuitas á la Municipalidad.

Belgrano.

Se nos dice que se trata de formar otra carrera como la anterior, cuyo producto será en beneficio de la Iglesia.

Aplaudimos la idea de la Comision pues esta viene á refluir en favor del pueblo.

Club de Flores.

Este punto de reunion, sigue el mismo camino q' el de Belgrano: aquel se cerró por falta de actividad en la comision, y este lo será por falta de socios.

Maldito invierno que todo lo trueca.

Ascensos.

Le ha sido conferido el empleo de Sargento Mayor del cuarto batallon de infanteria de linea, al de igual clase graduado Dn. Livorio Bernal.

Flores.

Hoy concluyen las fiestas de Iglesia de patron de este pueblo que dieron principio el Domingo.

La concurrencia que ha asistido en los dias que han pasado, ha sido numerosisima como en ningun año.

Revista.

Hoy tiene lugar la del cuerpo de inválidos en el local y hora de costumbre.

Vestuarios.

No olviden los proveedores que hoy compra la comision de equipos militares 3,000 vestuarios (á las 12)

La Oracion de la tarde.

Este es el título del renombrado drama que esta noche se pondrá en escena en nuestro teatro *chiche*.

Dando fin la funcion con la chistosisima peti-pieza, titulada "Las gracias de Gedeon.

Lo ponemos en conocimiento de nuestros lectores. no dudamos de que estará concurridisimo el teatro esta noche por la novedad é interés de la funcion.

Estreno.

Mañana se estrenará el nuevo y magnifico órgano que existe en la Iglesia de la Recoleta.

Se ha querido inaugurar con una funcion solemne y no puede serlo menos, la que tendrá lugar mañana en dicha Iglesia, con motivo del depósito de los restos de varios individuos, en el Panteon de la Sociedad Tipográfica.

El Cura Párroco Sr. D. Natalio Vazquez, ha hecho cuanto ha estado de su parte para dar mayor esplendor á este acto.

Por lo que le felicitamos.

Ceremonia.

La que tendrá lugar mañana en el Cementerio del Norte, con motivo de depositar los restos de varios individuos en el panteon de la Sociedad Tipográfica Bonaerense, será lucida.

Están invitados todos los artesanos y obreros de Buenos Aires, así como tambien todas los Sociedades.

Se dice que tomarán la palabra nuestros primeros oradores.

La comision especial nos encarga invitemos para las 12 á todos los estudiantes de la Universidad.

Están, pues notificados.

Algunos de ellos, como los jóvenes Aristóbulo del Valle, Eugenio Cambaceres y Mariño se espera tambien que tomen la palabra.

Todos los discursos serán publicados en los diarios, é impresos despues en un libro especial, q' se repartirá entre todos los establecimientos públicos de la República.

El poco tiempo de que pueden disponer los encargados de invitar, ha hecho se incurra en mil omisiones involuntarias.

La idea de la Sociedad Tipográfica es invitar á todo el mundo.

De manera que el que quiera concurrir puede presentarse á las diez del dia de mañana en la calle de Lima No. 54, hora en que la Sociedad, los obreros, artesanos, etc. etc. saldrán á pié hasta la Recoleta, esperando en ese sitio el otro acompañamiento de carruages que saldrá del mismo lugar á las 11.

Indudablemente la concurrencia será numerosa.

Ciudades de Abisinia.

En la parte ilustrada del "Correo de Ultramar" hallamos los nombres de las principales ciudades de Abisinia, que no serán de secaso interes para nuestros lectores, dados los acontecimientos que hoy se desenvuelven en aquella Nacion del continente africano—helos aqui:

Gondar, situado en el Ambara, es la capital del reino; en 1862, esta ciudad, segun Henglin, tenia de 6 á 7 mil habitantes, pero se dice que de dos ó tres años acá, habia sido destruida por Theodoros.

Debra Tabor, que no era mas que una aldea en el Ambara, es ahora una plaza importante; es la residencia de Theodoros.

Cerca de Debra Tabor se halla Gaffat, donde están los obreros europeos del emperador, y que puede ser mirado como un arsenal.

Adowa, capital de Tigré y segunda capital del reino; en 1840, su poblacion era de 4 mil habitantes, en 1862, de 6 mil; y últimamente ha sido valuada en 10 mil habitantes.

Cerca de Adowa está Axum, antigua capital, donde se encuentran obeliscos y templos derruidos con inscripciones griegas ó abisinias que atestiguan su antiguo esplendor.

Antalo, capital de la Enderta y una de las principales ciudades del Tigré, aldea de 200 ó 300 hogares.

Chelicut, cerca de Antalo 3000 habitantes.

Sokota, capital de Taag y Wasta, plaza importante.

Dixam, en el Tigré; es la primera ciudad que se encuentra en los primeros desfiladeros del Taranta, un miserable poblachon de 1,500 almas, la mitad cristianos y la otra mitad musulmanes.

Tzazega, capital de Hamazén, de 1,500 á 2,000 habitantes,

Abbiaddy, capital de Tembieu.

Addigrath, capital de Againe.

Hauzen ó Auisiena, capital de Hamarat.

Mota, plaza importante del Shoa, de 3 á 4 mil habitantes.

Angolada, plaza importante del Shoa, de 3 á 4 mil habitantes.

Aliya Amba, plaza de comercio en el Shoa, de 2 á 3,000 habitantes.

Ejército aliado.

Recomendamos á los lectores de la *Nacion Argentina* las noticias recibidas ayer del teatro de la guerra, y que hoy publicamos en exelentes correspondencias que van en la seccion correspondiente.

El dia de la victoria definitiva se acerca; y mientras nuestros bravos soldados adelantan con el fusil al hombro entre las selvas del Chaco, persiguiendo los últimos restos del Ejército Paraguayo, y encerrando hermeticamente á sus defensores en Humaitá, roguemos al Dios Omnipotente que corone las armas que defienden el honor de tres naciones y la libertad de un pueblo desgraciado.

Preparémonos, mientras tanto, confiados á recibir la gran nueva de la terminacion de la guerra del Paraguay.

Asociacion Filantrópica

La Comision Central se reune hoy mártes á las 7 de la noche. Se recomienda la puntual asistencia.—Buenos Aires, Mayo 4 de 1868.

La Comision

Salida de vapores

Hoy para Gualeguay, Rosario, Paraná y Santa Fé, á las 10 de la mañana, del Tigre el "Lujan."

Hoy paro el Salto y puertos del Uruguay, á las 10 de la mañana, el "Rio Negro."

Hoy, para Montevideo á las 5 de la tarde, el "Rio Uruguay."

Mañana, para la Colonia, á las 11 de la mañana, el "Espigador."

Agentes A. Matti y Piera—Cuyo 36 1|4.

COMPAÑIA SUD AMERICANA

Hoy, para Montevideo, á las 5 de la tarde el "Parana."

El Juéves, para Corrientes y puertos del tránsito á las 10 de la mañana, el "Esmeralda." Los pasajes solo cuestan la mitad del precio que hacen pagar otros vapores.

El Domingo, para Corrientes y puertos del tránsito á las 10 de la mañana con rebaja en los precios, el "Paraná"

Agentes, Matti y Piera, Cuyo 36 1|4.

Teatro de la Victoria.

Antes de anoche se puso en escena en este Teatro la magnífica comedia, titulada "Oros, Cópas, Espadas y Bastos."

La concurrencia era tan numerosa, que hacia casi imposible el penetrar al recinto del Teatro.

Respecto á las ejecuciones de los variadisimos papeles que desempeñaron los actores, no diremos mas, que se portaron todos muy bien.

En la peti piesa "El cuarto de mi muger" se portó como de costumbre Gubás, nos hizo reir á mas no poder.

La casa de pianos del Sr Spruuck.

Los dos conciertos de Gottschalk han sido sin duda el tema de las conversaciones para la mayor parte de la culta sociedad de Buenos Aires.

No es nuestra intencion hablar aqui del eminente pianista que ya ha sido favorablemente juzgado por todos los diarios de esta capital, ni tampoco ocuparnos del mérito de los distinguidos profesores, y aficionados que tomaron parte en aquella fiesta musical.

No, nuestro animo es otro. Lo que queremos es dar un paseo por las filas de los peanos elejidos por Gottschalk hara aquella noche.

Los pianos salieron,(con escepcion de uno el del Sr. Gottschalk, y de un piano de cola de Hamburgo), de la casa, no ha mucho tiempo establecida entre nosotros del Sr. Spruuck Rivadavia 231, y eran de las fábricas de Pleyel Spruuck y Bluthuer.

El piano del Sr. Gottschalk de la fábrica de Chickering ha sido tantas veces el objeto de cumplida admiracion y alabanzas, nos es preciso hablar mas sobre esta obra del arte moderno.

Los pianos de Pleyel conocidos entre nosotros como, ó tanto como el mate, y tampoco necesitamos critica artística.

Pero los pianos de las dos otras fábricas de Spruuck y Bluthner menos conocidos todavia merecen una descripcion profunda, la cual tal vez daremos mas tarde.

Por hoy nos será permitido solamente algunas palabras:

La fábrica de pianos de Spruuck situada en Prusia es una de las mas antiguas de Alemania, y la primera en aquel pais, que construye los pianos perpendiculares.

Desde nuestros años há, trabaja este establecimiento especialmente para la exportacion á la América del Sud, y al Pacifico con éxito.

Estos pianos merecen una justa recomendacion porque son indudablemente los mas fuertes y durables de toda la pleyade de instrumentos que de diferentes partes de Europa se importan en este pais, y ademas reunen en si las ventajas de una suave, sonora y melodioso voz, su misma duracion en la afinacion, y de un precio sumamente barato.

La fábrica de Bluthner como la anterior pertenece á las primeras de Alemania, y fabrica especialmente pianos de cola, los cuales fueron tan perfeccionados por este inteligente fabricante, que obstuvieron en la última exposicion de Paris de 1867 la gran medalla de plata. ¡Suceso efectivamente raro que hallamos oido en aquel concierto dos pianos de fábricas que recibieran las primeras decoraciones!

La casa de Chickering en Boston recibió por sus pianos (los que toca Gottschalk) la gran medalla de oro, la casa de Blüthner la gran medalla de plata. Se nos asegura que el Sr. Spruuck es el único agente aqui de esta fábrica que trabaja con tanto esmero y equidad.

Tambien hemos visto órganos de la fabrica de Trayser en Stuttgard tienen un teclado de nueva construccion como el mejor piano, y se pueden hacer trinos y escalas con la misma elegancia que en un piano, lo que antes no se podia.

Las iglesias de campaña harian de estos órganos una verdadera adquisicion, no solo por su sonoridad como por la modicidad de los precios:

No dejaremos tampoco de dar otra noticia que no es menos interesante para los aficionados á la música, esta es la cantidad de acordiones que acaba de recibir esta casa; desde los mas chicos hasta los mas grandes, cuya fuerza de voz iguala á un órgano, pues hay algunos hasta con tres registros, y rejistros con campanillas.

Con motivo de haber asistido á los ensayos de los 14 pianos, es que hemos conocido este establecimiento, y á fuer de cronistas musicales, cuanta por el desinterés del Sr. Spruuck en servir con sus instrumentos al Sr. Gottschalk, es que nos hemos ocupado con detencion de esta casa introductora que que cuenta con un gran capital, como lo prueban la gran cantidad de ricos instrumentos que ostenta su salon en la calle de Rivadavia.

.

CRONICA TEATRAL.

Il Trovatore.

El sábado se estrenó en Colon la nueva compañia lírica.

Una primera representacion produce siempre, tanto en el público como en los artistas, sensaciones tan agitadas, que solamente á los talentos de primera linea, ó á los mas aguerridos, es dado afirmar su reputacion de un solo golpe, por decirlo.

La curiosidad bién natural en el público de conocer á los artistas que por largas temporadas tienen que figurar en el escenario; las suposiciones exageradas, la espectativa impaciente, y quizá impresiones aun muy vivas, debidas á otros artistas que ya supieran adquirir las simpatias, ponen al público en una situacion de espiritu que dificulta sobremanera la tarea de los artistas nuevos, ya bastante pesada de por si.

Porque el artista no ignora todas estas circunstancias, y si es averiguado que el hombre mas valiente, la primera vez que entra en fuego, tiene de pagar su tributo al miedo, comprendese fácilmente la opresion de que adolece en gran parte los recursos de un artista en una primera representacion.

Viene al caso la anecdota del artista que, leyendo un epitafio que decia asi:

Aquí yace quien nunca tuvo miedo

añadio en la losa:

Porque nunca debutó!

Asi es que en la noche del sabado tanto la Sra. *Pasi* como el Sr. *Zenari* no disponian integralmente de todos sus recursos y no tuvieron tan completo el exito á que sus dotes artisticas les dan derecho, y que, indudablemente con el tiempo obtendrán. Aun asi agradarán y firmaran la conviccion de que ha sido una buena aquisicion para nuestro teatro lo que el Sr. Ferrari hizo de estos artistas.

La señora Pasi es buena moza, tiene una voz fuerte y agradable que sin embargo aun agradará mas cuando su dueña haya adquirido la tranquilidad necesaria.

Tiene algo que correjir en sus movimientos, demasiadamente violentos especialmente en la primera noche; pero la señora *Pasi* es una artista docil que anhela corregir lo que la pueda perjudicar y ya en la repeticion anduvo mucho mejor mostrando su *savoir faire* notablemente en el cuarto acto.

Menos esfuerzos *visibles* y mas naturalidad y podrá contar con las simpatias del público en general.

Se perfectamente que los tenores de *primo cartello* en Europa mismo son clasificados en el rango de los *cuervos blancos* y por esto la voz del Sr. *Zenari* podrá satisfacer principalmente en roles elegiacos mas condecentes á su registro natural.

El Sr. Zenari tiene ademas una figura simpática.

No tengo la pretension de juzgar estos dos artistas por esta primera prueba.

Creo que la *Lucrecia* que mañana se canta en Colon les proporcionará margen para lucirse mas.

Aunque lo que dije sobre *Debuts* tenga aplicacion en general, hay artistas privilegiados que desde el primer momento saben cautivar el interes del público y afirmar su reputacion para siempre.

La señora *Uberti* y el Sr. *Rossi* pertenecen á este número. Para ellos el debut no ha sido uno sino una larga série de triunfos: *Azucena* y el *Conde de Luna* han pisado con el pié derecho nuestro escenario.

La señora *Uberti* debe regocijarse de este triunfo tanto mas cuanto su rol en nada predisponia al público en favor de ella.

Encargada de interpretar por primera vez en que se presenta al público el rol de una gitana vieja sin auxilio de los mil recursos de la elegancia y de las *monadas* del trage con las ventajas de una *entrada* en que el público por cortesia generosa y delicada suele recibir con aplausos al artista nuevo hubieron de ser acogidas sus primeras notas con bastante frialdad; pero bien pronto revelose la artista perfecta y privilegiada y aplausos nutridos y prolongados dieron á la Sra Uberti la bienvenida entre nosotros, ovacion á que su talento y rica voz ya la han acostumbrado en los primeros teatros de Europa y hasta de Asia; sin quitar á esta artista la modestia que la caracteriza á punto de negar la reproduccion de elogios valiosos de los primeros escritores del antiguo continente que la constituyen un album sin precio.

Estoy cierto que mañana en el *Mafio Orsini* de Donizetti duplicará aun los aplausos que la Azucena de Verdi ha merecido á la Sra. Uberti.

En cuanto al Sr. Rossi no podria ser mas festejado que lo fué con justisimos motivos.

Desde la primera hasta la última nota agradó sumamente.

Tiene una voz dulce, agradable, simpática estensa, y sobre todo *sabe cantar* y dispone de un caudal de mimica en que ni el mas severo critico descubriria un solo gesto desarreglado. Ademas es buen mozo lo que nunca hace daño porque la opinion de la *cazuela* tambien tiene su peso....

¡Caramba, ya lo creo!

Los coros y la orquesta desempeñaron bien su cometido.

Conócense los defectos de una direccion algo severa, cosa indispensable para disciplinar.

Con placer indecible vi restablecida la integridad de la ópera porque es una lástima tener que tolerar *cortes* tan largos como antes nos imponian.

En suma, tanto el público como la empresa pueden darse por satisfechos de las dos noches del sábado y domingo contando como seguro que la de mañana no desmentirá estos primeros sucesos,

Lucrecia Borgia, esta página negra de la historia de la peninsula que inspiró á dos génios como Hugo y Donizetti, cantadas por las dos compañias, gracias á la condescendencia de los antiguos artistas que han aceptado roles comprimarios, prometen una funcion como raras veces Colon las habrá visto.

Además se estrenará el bajo Sr. Segarra que, segun me dicen, es muy buen artista.

A Colon pues....y tendremos mas de una ocasion de conocer y aprecir mejor los nuevos artistas.

Blas.

CRÓNICA LOCAL

La nueva Compañia Lirica—Aplaudimos el cambio que hizo la Empresa en el estreno de la nueva compañia. El *Trovador* es una partitura conocida del público, predilecta del público, y en la que el público ha probado tambien los mejores artistas que han pisado nuestra escena lirica.

Estas razones nos ahorran tambien toda referencia técnica á la partitura, autorizándonos á entrar en materia de apreciacion.

Empesaremos por órden de programa.

La Srta. Amalia Pasi, (primer sofrano) es una mujer hermosa; tiene un porte notable y elegante, unas maneras escogidas y un habil dominio de la escena.

La voz de esta artista es simpática en su timbre, flexible en sus modulaciones, llena y afinada: es una voz de *soprano robusto* muy cercana del contralto: conoce la graduacion del sentimiento y los recursos de la mejor interpretacion—Hay modo artistico en su estilo y espontaneidad de espresion.

La señorita Pasi estaba un poco conmovida; cuando conozca á su público no le será muy dificil obligarle á una verdadera predileccion, desplegando muchos recursos que se la adivinan y que la confianza le hará desplegar.

Despues de Carolina Briol, es, en su calidad de soprano, trágico la mejor artista que ha pisado el escenario de Colon.

Despues de la Parodi, y dando un salto muy largo, no se ha oido en el teatro un contralto mas completo que Ana Cassaloni. Cuando nombro á la Parody me acuerdo de aquella frase de Azucena: *il figlió mio!* y siento que se me eriza el cabello de la sien.)

Pues bien, la señorita Amalia Uberti está, despues de la Parody, haciendo el segundo término (en nuestro teatro), entre aquella artista y la Cassaloni.

Es una artista trágica notable, y su voz siempre conmovedora, afinadisima, simpatica y habilmente manejada, se ha conquistado desde la primera nota el favor del público.

La señorita Uberti ha hecho una *Azucena* noble: su voz seria, conmovida, impresionable y casi totalmente *materna*, tiene un timbre dominante y tierno que se entra al corazon: canta con un método exelente y con una pasion verdaderamente espontánea.

La señarita Uberti, por su accion trágica, es ademas, una notabilidad.

Esta artista, en la nueva compañia, será siempre, en cualquiera de sus roles, un carácter distinguido, y una simpatia del público en el *Trobador*.

El barítono es el Sr. Rossi de Ruggero.

Qué timbre de voz tan juvenil y tan pura, y al mismo tiempo, qué poderosa intensidad de voz.

Hemos dicho que la señorita Pasi era un *soprano robusto*, y decimos que tambien el Sr. Ruggero es un *barítono robusto*.

Sin embargo de eso, modula su voz habilmente y fácilmente; sabe darle un colorido suave y la maneja con gallardia y pasion.

El favor del público fue instantáneo para este artista; se le aplaudió de un modo canónico y se le la escena con unánime significacion.

El Sr. Ruggero tiene un método hábil, fácil y elegante; su voz es estrañamente agradable y notablemente insinuante, y le auguramos desde ahora la mas justa y distinguida predileccion del público. La gallarda presencia de este barítono; ayudará con mucho á este triunfo indudable.

Reasumiendo:

La nueva compañia, para ser una de las mas completas que han pisado nuestra escena, solo necesita un tenor.

No es posible terminar esta reseña sin tributar un elogio al distinguido Maestro Fumi:

La orquesta del *Trovador* ha atestigundo su preaencia, podia desde luego adivinarse por la ejecucion general de la hermosa partitura de Verdi.

Si la Empresa Ferrari, completa esta compañia con la adquisicion de un tenor mas notable, y si incluye en su repertorio las óperas modernas predilectas del público y mas notables tambien, (*Fausto, Fuerza del Destino, Boile de Máscaras*, etc. etc), podrá hacer época en nuestro teatro y recoger el fruto de un desvelo verdaderamente plausible y digno del apoyo del pais.

Mientras tanto, saludando á los nuevos artistas, invitamos al público á que concurran al teatro de la ópera, seguros de que es alli donde se encuentra el espectáculo mejor.

Versos—Recomendamos á nuestros lindisimos lectoras la lectura de la siguiente composicion poetica.

A....

En el fondo del mar creció la perla,
En triste roca la violeta azul,
En las nube la gota de rocio,
En mis ensueños tú
Murió la perla en imperial corona,
En búcaro gentil la pobre flor,
En brillantes vapores el rocio,
En tu memoria yo.

SECCION OFICIAL

Colegio Nacional de Buenos Aires.

Exámenes de 1867.

Division de primer año.

SOBRESALIENTES.

Sres. D. Antonio Bermejo, Mauricio Doractan, Grabriel Lacoste, Rudecindo Rojo, Mateo Viale, Abel Jimeno, Emilio Coni,

Buenos.

Sres. D. Franklin Vano Sice, Guillermo Lacrose, Antonio Cáceres, Ludovico Terrade, Eduardo Casá, Pedro Echagüe, Bernabé Lainez, David Uriburu, Telémaco Sussini, Carlos Beccar, Ramon Diaz, Andrés Mansilla, Fermin Alsina, Abrahan Echazú, Santiago Gomez, Bernardo Iturraspe, Pedro Labougle, Pedro Ballester.

Regulares.

Sres. D. Victor Quintana, Juan Correge, José Leon Balestra, Ernesto Cabral, Antonio Guerrero, Julio Vedia, Alfredo Cáceres, Alberto Ugalde, Rodolfo Arana.

DIVISION DEL SEGUNDO AÑO

Sobresalientes.

Sres. D. Aditardo Heredia, Desiderio Machado, Estanislao Zeballos, Eduardo Terres, Pablo Blas, Juan Ovando, Martin Meyer, Alfredo Parodi, José Diaz.

Buenos.

Sres. D. Octavio Chaves, Angel Rojas, Herman Puebla, Martin Tresseno, Julian, Machado, Juan Paunero, José M. Lozano, Oscat Liliedal, Juan Lacrose, Manuel Riera,

Regulares.

Sres. D. Eugenio Jacob, Mariano Aurrecochea, Agustin Urdinarrain, Vicente Bustos, Isaias Iriarte, Isidro Lajous, Manuel Hernandez, Ricardo Chanaut, Enrique Rios, Andrés Carlevano, Tristan Gomez.

DIVISION DE TERCER AÑO.

Sobresalientes.

Sres. D. Cárlos Harvez, Marco A. Delgadillo, Pedro T. Sanchez, José Amarilla, Belisario Oro, José A. Ojeda, Manuel Laines, Eliseo Veron, José B. Quintero.

Buenos.

Sre. D. Vicente Urdapilleta, Gerónimo de la Rosa, Adolfo Calle, Guillermo Oro, Benigno Martinez, Servando Gomez, Ceferino Baltar, José Gonzalez, Luis Fernandez, Rafael Reguillaga, Fortunato Baigorria, Nicolás Arredondo, Juan Urdinarrain.

Regulares.

Sres. D. Escolástico Ayala, José M. Reguillaga, Benjamin Nogu, Francisco Pillado, Alfredo Ocampo.

DIVISION DE CUARTO AÑO.

Sobresalientes.

Sres. D. Tomás Balestra, Luis Tamini, Miguel Cané, Federico Cuñado, Miguel Morel, Domingo del Campo, Julian Aguirre.

Bueno.

Sres. D. Benjamin Azeval, Lauro Gastro, Luis Baibiene, Juan Valenzuela, Juan Güemes, Adolfo Lamarque, Juan P. Albarracin, Justiniano Ledesma, Martin Aldao, Antonio Lódola, José M. Rivera, Juan C. Ocampo, Santiago Balestra, Pedro Piñero, Tomas del Corro, Alejandro Quiroga.

Regular.

Sres. D. José Viale, Pedro Obligado, Juan Cossio, Cárlos Chapeaurongo, Victorino Viale, Rafael Peña.

DIVISION DE QUINTO AÑO.

Sobresalientes.

Sres. D. Agustin de la Vega, Eduardo Fidanza, José Vacarro, Alejandro Albarracin.

Bueno.

Sres. D. José Gollan, Luis Elizaguirre, Tomás Canevaro, Lauro Cabral.

PARTE COMERCIAL

Movimiento bursatil

Buenos Aires Mayo 4 de 1868.

Hoy han vuelto á reaccionar los Fondos Públicos Nacionales siendo principalmente en las ventas al contado las que se han cotizado á mejor precio.

Entre el contado y los plazos se vendieron 120,000 ps. plata como sigue:

Al contado 1000 ps. pta al 44 1|4 %.
Id id 10000 id id al 45 1|8 id.
Para el 9 8,000 id id al 44 3|4 id.
Id id 31 10,000 id id 34 7|8 id.
Id id id 15,000 id id al 45 1|4 id.
Id id id 5,000 id id al 45 3|8 id.
Id id id 10,000 id id al 45 1|2 id.
Id id id 20,000 id id al 45 3|8 id.
Id id id 10,000 id id al 45 1|4 id.
Id id id 5,000 id id al 45 3|8 id.
Id id 30 de Junio 10,200 id id al 46 id
Id id id id id 10,300 id id al 46 1|4 id.
Id id id id 5,000 id id al 45 1|8 id.

Nada se ha hecho en cambios sobre Europa.

Se hicieron algunos jiros sobre Montevideo de 11 á 11 1|2 % de descuento en papel.

Importacion.

El mercado ha estado hoy poco animado como sucede casi siempre los lunes.

En vinos de Burdeos se vendieron hoy 200 bordalezas marca Freych abordo para entregar en Paysandú.

Por "Andrea Brozzone" de Genova.
600 cajones fideos de Genova á ps. 85 desp.
De varios buques:
400 cajones coñac Martel á 8 3|4 ps. fts. desp.
200 cajones vermouth marca Naylly Prat á ps. 120 desp.
50 bolsas arroz Glasé á ps. 43 1|2 id.
200 bolsas arroz de la India á ps. 38 id.

Exportacon.

60 chiguas cerda de Corriente á 37 1|2 rls fts.
500 cueros vacunos secos del Rosario á ps. 125 desp.

Fletes.

Se puso á la carga por los Sres. Woodgate hnos. la barca italiana "Erminia Foscolo" para Amberes á 20 chelines y 5 %.

Mercados y estaciones

He aqui el detalle de las principales ventas de frutos del pais efectuadas hoy.

Lanas.

1,300 arb. fina del Norte 66.
680 id mestiza liviana id 64.
1,100 id fina id 65.
500 id mestiza buena id 59.
300 id id id id 58.
800 id id regular id 57.
300 id mescla id id 52.
1,290 id de borrega id 44.
250 id id id id 42.
450 id fina del Sud, 67.
1,200 id mestiza liviana id 63.
800 id id buena id 60.
700 id mescla id id 56.
900 id id id id 55.
1,600 id id regular id 54.
1,400 id id id id 53.
840 id id inferior id 51.
600 id id id 50.

Cueros vacunos secos

160 cueros de campo Norte 123.
600 id mescla id 130.
300 id matadero, Sud 134.

Cerda

180 arb. del Norte 138.
165 id id Sud 152.

Sebo.

240 arb. de carnero en panzas Norte, 41.
105 id id id Sud 42.

TELEGRAMAS.

A la Bolsa Mayo 4 1pm.
Oro nominal 14 %.
En frutos sin transacion,
A la Salá de Residentes.
Para Habana Ernesto.
Génova Rhizabelth Brocoli.
Milford Famma Lyste.

BANCOS

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo 101 103.

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.
PAPEL MONEDA Y METÁLICO.
Para los saldos á nuestro favor 12%. : al año
Para los saldos contra nosotros. 6% —
A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868
M. A. de Freitas Amorin.
J. H. Trindade.

Banco Argentino

Calle de San Martin Nos. 31, 33, 35.

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

Se abona en metálico y m|c
Sobre depósitos, en cuenta corr'te 7 p$ al año
A retirar con 30 dias de aviso. se abona por ahora........ 8 p$ « «
A 90 dias de plazo.......... 9 p$ « «
Se cobra por adelantos en cuenta corriente.
En metálico y moneda corriente. 15 p$ « «
Par descuentos de letras y pagarés el interés será convencional.
CAJA DE AHORROS
Por metálico y moneda corriente se abona. .... 6 p$ anual
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Buenos Aires, Marzo 1° de 1868.
P. P. del Banco Argentino.
A. Marcó de Pont.
José B. Sala

CAJA DE CREDITO

21—Calle Piedras—21

Se abona en metálico y moneda corriente.
A depósito en cuenta corriente........ 6 p$ al año
— á 90 dias.......... 8 —
— á seis meses........ 9 —
— á un año........ 10 —
Da metálico y mjc. sobre hipoteca, fondos públicos, transacciones, mercancias y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.
Nota—El Directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.
Buenos Aires, Diciembre 1° de 1867.
P. de MONTRAVEL—Gerente

BANCO DE LONDRES

Y

Rio de la Plata.

80—CALLE PIEDAD—80

CAPITAL ...... 1.500.000 $ esterlinas
FONDO DE RESERVA 148.000 —
La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:
SE ABONA EN METÁLICO m/c
Sobre depósito en cuenta corriente..... 5 p$ al año
— — á 90 dias de plazo..... 7 —
— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 7 —
COBRA POR ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE
En metálico y moneda corriente 12 p$ al año
Por DESCUENTOS de letras y pagarés, el interés será siempre CONVENCIONAL y dependerá del plazo y otras circunstancias.
Buenos Aires., Enero 20 de 1868.
J. H. GREEN. Gerente

Banco Italiano

109—CALLE RECONQUISTA—115.

La tasa de interés, desde la fecha hasta nueva resolucion, será la siguiente:

CUENTAS CORRIENTES
METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE
Se abona........ 7
DEPÓSITOS
A PLAZOS FIJOS
Con 30 dias de aviso...... 8 %
60 « 90 dias...... 9 %
4 á 6 meses...... 10 %
A mayores plazos: Convencional.
DESCUENTOS
Convencional, segun los plazos y otras circunstancias.
CAJA DE AHORROS
Metálico y moneda corriente.... 7 %
Queda suspendido por ahora el crédito á descubierto.
Buenos Aires, Marzo 12 de 1868.
M. Gomez de Oliveira.
Gerente.

Banco de la Provincia

Funciona de las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ moneda corriente y en metálico 16 $ fts. Estos depósitos no gozan de interés si son retirados antes de permanecer 60 dias en el banco, pasados los 60 dias ó en su entrada reciben réditos, contado desde el dia en que entraron al depósito.—Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á prémio se constara en una libreta que el banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan, desde el 1.° del mes, ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósitos en cuenta corriente con calidad de disponibles como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras en dos firmas abonadas, á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien Pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion q' han de ser pagados integros á su vencimiento.

COBRA
El descuento en m|c 7 p% al año
d en metálico 7 « «
ABONA
En moneda corriente 5 p% al año
Id metálico 5 « «

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras á descuento.

Préstamo á artesanos.—El Banco presta al artesano, desde 3 hasta 20,000 ps. m|c. con su sola firma, garantida por documento separado con una firma de conocida responsabilidad.

Depósitos generales se les abona % anual.

E. V. Zamudio
Secretario

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y Bebidas.

Umerez, 50 cajones aceite.
Carrere, 527 bolsas harina.

Powell, 35 cajones encurtidos.
Prossi, 25 id azúcar terciada.
Dellino. 209 fanegas sal.
Castile, 12 cajones chocolate, 30 cajones mostazas, 50 bolsas café.
Ochoa, 70 cajones chocolate, 40 cajones pescados.
Rocca 30 bolsas café.
Repetto, cajones aceite.
OShee, 100 sacos café, 55 barricas azucar.
Hale, 125 cajones langosta.
Logegaray, 1 id muestras café agua y fariña.
Mascias & M, 178 bultos cohetes.
Bacque, 4 cajones quesos holanda y kochefut.
S. y Meyer. 10 cajones bitter.
Lacroce, 93 bolsas trigo, 202 id maiz, 9 pipas vacias.
Viale, 1247 fanegas trigo.
Franqui, 1 cajon cigarros Bahia.
Brener, 14 cajones cigarros alemanes.
Sirombra, 26 barricas quesos.
Lesperon, 12 cajones vino ordinario.
Bonnemason, 50 barricas vinagre.
V. Gutierrez 25 pipas caña Habana.
Meyer, 10 cajones bitter.
Cocquetleaux, 1 cajon vino aleman.
Carvajal, 36 id champagne 246 id vino Borgoña.
Modeb, 40 td id 25 id vino blanco Burdeos.
P. Petid, 15 bordalesas vino, 100 cajones coñac.
B. Stockes, 1 casco vasos surtidos.
Caride, 27 cajones coñac.
Ochoa, 135 pipas 15 1[2 30[4 vino tinto catalan
Arning, 70 bordalesas vino tinto Burdeos.
B. Galup, 6 cajones cigarros alemanes.
Garmaud, 121 id krinch frances.
Mascias & M. 1317 damajuanas anizado.
Umerez, 25[4 vino seco 45 pipas 10[2 6[4 id español.
Logegaray, 20 bordalesas vino tinto Burdeos.
Capello, 2 cajones cigarros Suizos.
Barrant, 112 id vino Burdeos.

Articulos diversos.

Luders, 1 cajon flanela de lana, 6 id medias de lana pañuelos fulares jeneros de algodon para pantalon.
Zuberbuhler, 2 cajones pañuelos de algodon,
R. Hopman, 2 id id de rebozo mezcla 4 id cortes de casimir para pantalones.
Winteshalter, 4 id pañuelos de rebozo merino.
Ferber, 4 cajones jenero algodon para pantalon id id de lana para vestidos cortes de casimir 3 bultos paño.
Milligan, 1 cajon jenero mezcla para pantalon.
Bose hermos, 2 id pañuelos de lana para el cuello.
Kohestedt, 1 bulto jeneros de algon 2 cajones casimir.
Milligan, 8 id jeneros para vestidos, medias para señoras id para hombres.
Gollan, 1 cajon pañuelos de seda, id de algodon sombreros
Manigot, 7 cajones botas para el ejercicio, 8 id id.
Fels Seifer. 1 id pañuelos de algodon para las manos.
Carlisle 1 cajon cajon camisas pechera de hilo 3 id id de algodon.
Fels Seiffer, 1 id camisetas de id.
Getting, 2 id id de id id de lana.
P. Pott, 3 id pañuelos de rebozo de lana.
Fusoni, 2 id jneros de seda para vestidos y forros plantas frescas.
M. Molina, 7 fardos lienzos 3 cajones zarasas.
Proowdfort, 2 id uso domestico.
Brown, 4 id lienzo azul, 6 id zarasas.
Arning, 6 fardos arpillera.
Ropes, 142 id lona americana.
P. Pott, 1 fardo paño piloto.
B. Stockes, 1 id y 1 cajon listados pañuelos de tiparse de lana.
Pouwell, 1 cajon cepillos surtidos.
Milckres, 6 id lustrina negra teneros mezcla para vestidos y para enaguas.
B. Stockres, 3 fardos jergas mezcla listados y bayeta pellon.
Drabble, 1 cajon paño de poncho, 4 id paño negro.
Moore P. 9 id botines para hombre.
Felj Seiffer 1 id sombreros surtidos.
Cavello, 11 bultos sombreros surtidos.
Dughid, 3 camisetas de algodon y garibaldinas de lana.
Astoul, 2 cajones armazones para monturas y betun.
F. Ponal, 2 id sombre ros.
Ashworth, 1 id camisa listado.
Hompson, 1 id camisetas de lana.
Gilmour, 1 cupé y sus accesorios.
Escubary 1 cajon calzado surtido.
Couturrier, 2 id muebles de uso.
B. Stockes, 3 id camas de fierro.
Darbeshire, 2 cajones sombreros.
Astoul, 1 cajon articulos de talabarteria.
Milckes, 1 fardo paño gris.
Glark: 6 cajones lustrina negra jenero mescla para vestidos y enaguas.
B. Stockes 3 fardos jergas mezcla listados bayeta pellon,

MARITIMA

Ultramar—Dia 2

Porteland el 29 de febrero barca inglesa Normandy 449 toneladas capitan Roberto M. Intosh, á Tohmas Drysdale con 400 duelas, 400 pares fondos y tapas 50 cjs hachas 20178 pzas con 241581 pies pino 5784 pzas con 99370 pias sproce.

Nueva York el 19 de febrero barca bremense Stephanie 315 tons cap Schutte á freyer con 20 pies roble 474 pzas con 17231 pies fresno, 2000 cjs almidon, 2000 cjs petroleo 200 cajones torino.

Marsella el 5 de febrero bergantin goleta italiano Battistina 141 tons capitan Luis Cerruti á Degiovanni con 15 pasageros á Rosolin 2 c.s papel á la orden 220 cajones vermoth 50 hord vino 20 cjs id moscatel 20 cjs zalanones 5 cjs ajenjo 10 cjs marroquino 5 cajones curacao 54 cjs agua de colonia 100 cejones licores á Audrin 200 barricas tierra romane á Laroze 3 cajones tejidos al capitan 44900 bolsas 2 cjs ropa 2 ejs vino 10 cajones aceite 3 bultos cobertones 13 cjs hongos 10 barricas tiera romana.

Moldonado el 24 de abil golota hamburguesa Hermann 108 toneladas capitan Wegener de piedra.

Malaga el 9 de Marzo bergantin goleta belga St Clements 176 toneladas capitan Schmiedt á Llavallol é hijos con 80 pipas 20 medias vino tinto 650 cuarterolas id seco 250 id dulce 500 garrafones anisado 40 cajones anizado 40 cjs aceite 200 cajones aceitunas 24 balas papel blanco 100 id estraza 2040 cajones pasas 60 cjs aceite 150 cjs pimenton á Zimerman y Ca 584 cjs pasas,

Dia 3

Savannah el 19 de febrero bergantin goleta ingles Mary 160 toneladas capitan Guillermo Logg á Zimermann iair con 4218 piezas madera.
Montevideo vapor ingles Rio Uruguay.
Id id id De Brus.
Corrientes id id Esmeralda.
Id id id Goya.
Id id id Onyx.
Id bergantin goleta holandes D'Omelandem.
Parana id id id Cathárina.
Itapirú bergantin prusiono Alber á la orden en Isstre.
Pailebot prusiano.
A la vista una goleta.

Dia 4

Uruguay oriental Villa del Salto i Colonia id ingles Espigador.

Cabotage.—Dia 4

Rosario Oriental balandra "Carmelita" á Nuñez y Ca á F. Lacroze 305 fanegas trigo.

Goya pailebot "Saturno" á Nuñez y ca. á W. Gramajo 751 cueros vacunos seros, 10 sacos cerda 6 bultos id, 35 id lana, 16 id tabaco, 9 id cigarros, á Llarallol é hijos 830 cs. vs. 8 sacos cerda, 20 id lana, 2.644 astas, á J Repetto, 6 bolsas lana, 1 atado tabaco, 500 quesos.

Victoria pailebot "Nuevo Octjorino" á Nuñez y Ca á la Orden 504 bolsas trigo, 599 cs. vs. 37 fardos lana, 2 chiguas cerda, 6 fardos cueros lanares.

Santa-Fé goleta "Juan Lafuria" á Nuñez y ca. al patron 200 fanegas carbon á la Orden 50 umbrales, 996 cueros vacunos secos 1 bulto cs. nútria 14 id carpincho 40 id 32 cueros ciervo.

Cerraron registro—Dia 2.

Nueva York bergantin goleta americano "Corrientes" por Firmmermarins Fair y Ca, con 17479 cueros vacunos secos, 492 id becerro id 3 fardos cueros lanares, 94 id lana, 9 id cerda, 24 id garras, 1 id cueros nútria, 79 plumas.

Havre barca francesa "Africaine" por F Christophel con 30 bordalesas 1 pipa y 609 sebo, 1519 cueros vacunos secos. 10 fardos cueros lanares 592 fardos lana,

Dia—4.

Habana polacra española "Enrique" por Ochoa y Ca. con 5506 quintales tasajo, 20 cueros vacunos secos, 1000 mazos paja.

Salidas Dia 3

Corrientes vapor nacional Proveedor.

Dia 4

Montevideo oiental Villa del Salto.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

Nueva compañia lírica Italiana.
MIÉRCOLES 6 DE MAYO 1868.
3ª funcion de la segunda temporada.

LUCRECIA BORGIA.

Debut del Bajo—Sr. Segri Segarra.

NOTA—En obsequio á los nuevos artistas llegados y por deferencia hácia el público y la Empresa, los actuales artistas hán tenido la amabilidad de tomar parte en la funcion para contribuir al mejor éxito de ella.

Personajes.	Artistas.
Don Alfonso, Duque de Terrada.	Señor José Segri Segarra
Lucrecia Borgia.	Sta. Amalia Pasi.
Genaro.	Sr. Angel Zenari.
Mafio Orsini.	Sta. Amalia Uberti.
Liverotto	Señor Luis Lalmi.
Gazella.	« Ant. Celestino.
Petrucci	« Bergamaschi.
Vitellozzo.	« Gustinelli.
Gubetta.	« Nerini.
Rustiquelo.	« Antinori.
Princesa Negboni.	Señora N. N.

A las 8.

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA
10ª FUNCION DEL 1er ABONO.

Para el Martes 5 de Mayo 1868.

Se pondrá en escena el reputado drama del célebre Larra, en 3 actos, tiempo no ha representado en esta capital, titulado:

LA ORACION DE LA TARDE

Dirijido por el Señor Jordan, acompañándole en su ejecucion las Stas. Tardos, Sra. Valentina y los Sres. Carbejo, (E.) Carbajo, (P.) Cubas, Caraballos, Estevan, Aymerich y Miguel.

Dando fin con la graciosa peti-pieza:

Las gracias de Gedeon.

Dirijida por el Sr. Cubas, acompañandole en su desempeño las Stas. Tardos y los Sres. Carbajo (E.) y Carballos.

A las 8.

Nota.—Están en ensayo las comedias Sullivan y el drama «El Patriarca de Turia.»

Otra.—Queda abierto un abono de 12 funciones el que se cerrará el Jueves 7 á las 11 de la noche.

THÉATRE FRANCO ARGENTIN

BOUFFES PARISIENS.
7eme représentation du 2ene. abonnement.
Jeudi 7 Mai 1868.
2eme. représentation de:
La Chatte Métamorfosée en femme
Opérette en un acte d'Offembach.
Precedée de la prémiere représentation de:
Les deux chiens de Faience.
Scenes de la vie intime en un acte.
On commencera le spectacle par:
Des forfaits de pipermson.
Vaudeville en un acte.
On commencera á 8 heures.

AVISOS NUEVOS

Cocinera. Se necesita una para un matrimonio solo en la casa calle San Martin núm 176. p3 m5.

Cocinero. Se ofrece uno bueno con buenas recomendaciones para una casa de familia, Corrientes 31 en el mismo Restaurant daran razon. p3 m5.

PRENSA. Para lana se vende una por la mitad de su valor. ocurrir calle de Zeballos núm. 111. p3 m5.

Se vende. Con accion á la llave, y por la mitad de su precio, la sastreria de la calle Tacuari núm. 103, por ausentarse su dueño del país. Para tratar ocurrase á la misma casa á cualquier hora del dia. p3 m5.

A LOS CAPITANES DE BUQUES

Carnes conservadas frescas de Buenos Aires. Por el sistema Gorges.

Se vende en el Paseo Julio en los almacenes de los señores Lafargue y Ca. núm. 55, Sr. Ramayon núm. 35 y en la Boca almacen de los Señores Casares. p3 m5

Se alquila ó se vende. La hermosa casa quinta situada en la Esquina de Santa Lucia conocida por del Sr. Vignal. Para tratar y demas pormenores ocurran al escritorio de M. Irigoyen y Ca. Perú 115 ½. p3 m5.

Al público.

Los abajo firmados avisan al público, al comercio y los amigos, haber establecido un escritorio de remates y comisiones en la calle Perú núm. 115 ½, encargándose de toda clase de compras y ventas, cobros y asuntos que se les encomienden. Ofreciendo el desempeño de sus comisiones con la mayor actividad honradez y economia. Contando para ello con numerosas relaciones y garantías.

M. Irigoyen y Ca. Perú núm. 115 1[2.
p3 m5

Aviso Municipal

La Seccion de Seguridad, llama á propuestas cerradas el dia 12 del corriente á la 1 de la tarde en la Secretaria de la Comision de la Municipalidad, para la construccion de 180 capotes. 70 ponchos y 250 gorras, arreglado todo á las muestras que existen en Secretaria.

Las propuestas serán acompañadas del fiador correspondiente.

Buenos Aires, Mayo 1° de 1868.
B. Llorente. Secretario.

OTRO

La Seccion de Hijiene llama á propuestas cerradas para el 13 del corriente á la una de la tarde, en la Secretaria de Comisiones de la Municipalidad, para la construccion de los siguientes articulos:

200 mantas.
500 sábanas.
500 camisas,
300 cobertores para las camas de paño, de alfombra, de 2 1[2 varas de ancho.

Las propuestas vendrán acompañadas del correspondiente fiador, y los articulos serán exactamente iguales á las muestras que existen en Secretaria.

Buenos Aires, Mayo 1° de 1868.
B. Llorente. Secretario.
p8 m5

Aviso al comercio

El abajo firmado avisa al comercio y al público, que estando para hacer un viaje á Europa, ha encargado á sus yernos Don Enrique Pickenpack y Don Guillermo Schröder de representarlo durante su ausencia, en todos los negocios de su casa, establecida en esta plaza bajo la razon de Bletscher y Ca. Al efecto; tiene poder general conferido ante Escribano Público y en la forma que requiere la Ley.

Buenos Aires, Mayo 4 1868.
p4 m5 Santiago Bletscher.

Dependiente Se necesita uno Italiano de 18 á 20 años de edad, que sea inteligente en el despacho de almacen por menudeo, que tenga quien garanta su conducta, sin estos requisitos será inútil se presente.
Calle da las Artes núm. 296.
p3 m5

Cascos y medios cascos para sebo Se venden en esqueletos, en atados en perfecta condicion y recien introducidos de Norte América; las muestras armadas se hallan en la casa escritorio calle Reconquista núm. 24 de Samuel B. Hale y Ca. con quienes se podrá tratar. p10 m5

Se vende Un mostrador y una hermosa vidriera para muestra á la calle, el mostrador tiene 6 varas de largo, sobre tabla de madera de cedro macizo, para tratar calle Victoria núm. 45. p3 m5

CAMISAS

PRIMERA CAMISERIA

ESTA GRAN ESPECIALIDAD
DE
CAMISAS
DE
EDMOND DUMAS

LA MAS IMPORTANTE
LA MAS ESPECIAL Y
MAS BARATA
De toda la América del Sud.

ESTÁ SIEMPRE
107—CALLE DEL PERÚ—107
MIENTRAS
Se concluya el edificio actualmente en construccion
EN LA MISMA CUADRA ESQUINA PERÚ Y VICTORIA

Camisas vista de hilo, muy buena clase, á 300 ps. la docena.
Otras clases mas finas á 360 y 400 ps. la docena
Otras clases muy finas á 450, 500, 550, 650, 700, 850 y 900 la docena.
Camisas á la Crimea, desde 300 ps. la docena hasta 960.
Camisas para baile.—Camisas sin cuello.—Camisas para dormir.—Camisas para niños—Camisas de hilo y de percal para señoras.—Camisas de dormir para Señoras.

NO SE VENDE MENOS DE MEDIA DOCENA

La venta empieza á las 6 de la mañana y concluye á las 8 de la noche.

107—PERÚ—107
EDMOND DUMAS

GRAN LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DE SANTA FE

Premio mayor 8,000 patacones
5 MILLARES, 500 SUERTES
Se juega el 6 de Mayo de 1868.

La lotería que sale á circulacion es compuesta de 5 millares con 500 suertes, los biletes son litografiados en papel blanco, tinta celeste, numeracion negra, con el sello negro al reverso 6 de Mayo de 1868.

El billete entero vale 4 patacones y el cuarto un patacon

SUERTES

1	de	8000
1	de	500
2	de	200
2	de	100
4	de	50
14	de	20
30	de	16
240	de	12
206	de	10

500 suertes ó 2000 cuartos en 5 millares.
Rosario 1° de Mayo 1868.
La Empresa.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Ligne mensuelle de Génes y Marseile. á Buenos Aires.

El paquete á vapor **"Borgognie"** de 3000 toneladas y de primera clase, saldrá para Marsella y Génova el 1° de Junio próximo con escala en:

Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, | **Gibráltar, Marsella, Génova.**

	1ª clase m/c	fts.	2ª clase m/c	fts.	3ª clase m/c	fts.
GIBRALTAR	5900	236	3775	151	2000	80
MARSELLA	5900	236	3775	151	2000	80
GÉNOVA	6150	246	4625	161	2000	80

Por flete y pasage ocúrrase á los Sres consignatarios, calle Bolivar 76.

Se ofrece Una ama de leche, Méjico 96. p3 m5

D. E. Ochóa

Q. E. P. D.

Falleció el 7 de Mayo de 1867.

Su esposa, hijos y demas familia, ruegan á sus amigos se sirvan asistir al funeral resado de cabo de año, que se ha de celebrar en la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced, el dia 7 del corriente Mayo á las once de la mañana. p3 m5

INSTITUTO COMERCIAL,

DIRIJIDO POR
ANTONIO RIERA
135. Suipacha 135.

Desde 1° de Diciembre las clases de noche de dicho establecimiento se principiarán á las 8 y concluirán á las 11, esceptuando os jueves que no habrá clase.

ANTONIO RIERA.

SOCIEDAD TIPOGRÁFICA BONAERENSE

La Comision encargada para la ceremonia que tendrá lugar el Miércoles 6 del corriente, con motivo de la exhumacion de los restos de varios miembros de la corporacion, que fallecieron en distintas épocas, invita especialmente á todos los individuos que pertenecen al gremio tipográfico, y á los obreros, artistas, &, á que concurran al mencionado acto. Asi mismo, la Comision ruega á todas las sociedades cientificas, literarias, filantrópicas, &, se sirvan honrar la fúnebre ceremonia, enviando sus representantes.

Para evitar desinteligencias, se previene tambien que la Comision no ha pasado invitacion especial á los socios honorarios, fundadores y efectivos, los cuales están por consiguiente invitados.

La Sociedad Tipografica acompañada con todos los obreros que se sirvan concurrir, saldrá en cuerpo de la Secretaria Lima 54, quedando una Comision encargada de recibir á las personas que han sido invitadas para marchar á las 11.

Mayo 1° de 1868.
LA COMISION.



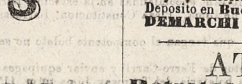
Medalla á la Sociedad de las Ciencias industriales de Paris
NO MAS CANAS
MELANOGENA
TINTURA SOBRESALIENTE
De DICQUEMARE ainé de Ruan. Para teñir en un minuto, en todos los matices los cabellos y la barba, sin peligro para la piel y sin ningun olor.— Esta tintura es superior á todas las usadas hasta el dia de hoy. Fábrica en Ruan, rue Saint-Nicolas, 39. Casa en Paris, 207, rue Saint-Honoré. Deposito en Buenos-Ayres, en casa de Demarchi hermanos.

SIROP H. FLON

Este Jarabe Lenitivo pectoral por escelencia es recetado por los mas célebres doctores hace mas de treinta años como el especifico notable contra los *Romadizos, tos nerviosa, catarro agudo ú crónico.*

El sabor esquisito de este *Jarabe* y su accion calmante en todas las *irritaciones del pecho* le han criado su reputacion universal que le asegura siempre su alto valor terapéutico.

Fabrica en *Paris,* 28, calle Taitbout, en casa de **A. Reynal,** Farm. medico y Cia, sucres de **H. Flon.** Encuentrase en todas las boticas de todos los paises.
Premio en la Exposicion de Londres de 1862.



AGUA de MELISA de los Carmelitas. BOYER

Unico sucesor, Paris, calle Taranne, 14, contra la Apoplejía, Parálisis, Mareo, Flatos, Desmayos, Cholera, Jaquecas, Indigestiones, etc.— Deposito en **Buenos-Ayres** en casa de los señores **DEMARCHI** y hermanos.

ATENCION

Retratos de tamaño natural, de personas muertas.

Copiados de tarjetas, dagarrotipo, antrotipo. con colorido ó sin el. Se hacen en casa de Cristiano Junior, Florida 159. Entre Cuyo y Corrientes.

VAPORES

Compañia de navegacion á vapor **Rio de la Plata.**

PARA CORRIENTES y puertos intermedios.
El vapor:
TARAGUY
Saldrá el 19 del corriente.
Carga y pasageros.

Los nuevos vapores ingleses "Taraguy" y "Goya" saldrán alternativamente de este puerto todos los Jueves á contar desde el 5 del entrante.

Tarifa de carga.
Por tonelada de 40 piés cúbicos
Mercaderias de tienda, merceria y ferreteria diez pesos fuertes.
Idem de almacen 8 pesos fuertes.
Fierro de planchas y barras á 8 ps. fts. por 50 arrobas.

Tarifa de pasages.

De Buenos Aires	De Corrientes.
A S. Pedro 6	Al Empedrado ps. 4.
Las Hermanas 6	Bella Vista 4.
San Nicolas 6	Goya 6.
Rosario 8.	Esquina S.
San Lorenzo 10.	La Paz 10.
Diamante 14	Paraná 14.
Paraná 16.	Diamante 16.
La Paz 18.	San Lorenzo 18.
Esquina 22.	Rasario 18.
Goya 24.	San Nicolás 20.
Bella Vista 26.	Las Hermanas 22.
Empedrado 28.	San Pedro 22.
Csrrientes 32.	Buenos Aires 24.

Por otros pormenores ocurran al escritorio provisional de la compañia calle de Cuyo 26 ¼.
Por la Comision Directiva.
Roberto Hunter. Gerente,

Agencia de vapores

Y
MENSAGERIAS INICIADORAS
DE
A. MAUTI Y PIERA
36 ¼—Cuyo—36 ¼

PARA MONTEVIDEO el vapor:
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Martes á las 10 de la mañana regresando los Sábados.
Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordan á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.

PARA LA COLONIA el vapor
ESPIGADOR
Saldrá todos los Miércoles y Sábados á las 11 de la mañana, regresando los Lunes y Viernes.

PARA EL ROSARIO y escalas, en combinacion con el ferro-carril del Norte, desde el Retiro, el vapor—
LUJAN
Saldrá todos los Martes y Sábados á las 10 de la mañana y regresará los Lunes y Viernes.

PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: El vapor.—
TALA
Saldrá del Rosario en combinacion con el Lujan todos los Domingos y Miércoles á las 2 de la tarde regresando los mismos dias al amanecer.

PARA GUALEGUAY el vapor
DOLORCITAS
Saldrá todos los Jueves á las 6 de la tarde y todos los Domingos á las 8 de la mañana, regresando los Miércoles y Domingos.

El vapor
RIO NEGRO
Saldrá todos los Sábados á las 6 de la tarde, regresando los Martes.

Los vapores:—
PROVEEDOR y PARANA
Saldrán alternativamente todos los Martes á las 5 de la tarde, regresando los Viernes.

PARA EL SALTO con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor
RIO NEGRO
Saldrá de la Boca de las Nueve vueltas en combinacion con el Lujan, todos los Martes, regresando los Viernes.

PARA SAN NICOLÁS Y ROSARIO el vapor
ADELA
Saldrá semanalmente, recibiendo carga en el muelle de la Boca.

PARA CORRIENTES con escala en todos los puertos intermedios.
Los vapores:
ESMERALDA Y CISNE
Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana, regresando los Domingos.

Los vapores:
PROVEEDOR Y PARANA
Saldrán alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Martes.

Para mas informes, tomar boletos de pasage órdenes de carga ocurrir á sus agentes.
A. Matti y Piera.
Cuyo 36 ¼.

Agencia de vapores de J. G. Paez

41 Rivadavia 41

PARA CORRIENTES é ITAPIRÚ con escala en los puertos intermedios.—El Vapor italiano.
VENEZIA
Saldrá todos los Miércoles cada 15 dias á las 10 de la mañana, regresando los Sábados.
Admite carga, encomiendas y pasageros para los cuales tiene excelentes comodidades.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés.
CASTOR
Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés
POLLUX
Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor naciona
LUCIA
Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas el vapor nacional.
ELENA
Recibe carga y pasageros.

PARA GUALEGUAY el vapor nacional.
ENTRE RIANO
Pasageros y encomiendas.

El vapor saldrá del puerto del Tigre todos los Sábados á las 10 de la mañana.
Los pasageros se embarcarán en el tren de las 8 y media en la estacion 25 de Mayo.
NOTA.—Los vapores para el Rosario reciben su carga en la Boca del Riachuelo.
Todos estos vapores llevan encomiendas y metálico.
Por mas pormenores á su agente.
G. J. Paez.
41—Rivadavia—41

Agencia de vapores y comisiones de Sciurano y Carrega. 30 Cangallo 30.

PARA MONTEVIDEO el vapor americano.
EDWARD EVERETT
Capitan C. J. Chodwick.
Saldrá todos los Lunes y Viernes á las 5 de la tarde, regresando los Domingos y Jueves al amanecer. Conduce carga pasageros y encomiendas.

NOTA—Se previene á los pasageros de los vapores que salen por el Tigre, que los equipages deben llevarse á la estacion del Retiro, una hora antes de la salida del tren, admitiéndose solo en la estacion del 25 de Mayo, una balija por cada pasagero.

Agencia de vapores

DE
Enrique Dowse
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 67

PARA EL ROSARIO
Vapor paquete nacional.
ESTRELLA

PARA LA COLONIA el vapor inglés.
BEAULY
Sale los Martes, Jueves y Sábados.
Y vuelve los Lunes, Miércoles y Viernes.
Agentes:—Enrique Dowse.
25 de Mayo 47.

AGENCIA DE VAPORES DE ALVAREZ y RISSO

99¼—RECONQUISTA—99¼

Itinerario de los vapores que se despachan por esta agencia

Que rige desde el 1° de Marzo de 1868.

PARA MONTEVIDEO el vapor oriental:—
VILLA DEL SALTO
Capitan B. Magnasco.
Sale los Lunes á las 6 de la tardé, regresa los Jueves al amanecer.

El vapor:—
RIO DE LA PLATA
Capitan Pombo
Sale los Miércoles á las 6 de la tarde, regresa los Sábados al amanecer.

PARA EL SALTO Y puertos intermedios—Vapor oriental
VILLA DEL SALTO
Capitan B. Magnasco.
Sale los Jueves á las 10 de la mañana, regresa los Lunes al amanecer.

El vapor:—
RIO DE LA PLATA
Capitan Pombo.
Sale los Sábados á las 10 de la mañana, regresa los Miércoles al amanecer.

El vapor:—
TIGRE
Capitan Luis Capuno Risso.
Este vapor saldrá en los dias que oportunamente se anunciará, toma carga pasageros y encomiendas, para los puertos indicado deventajosa marcha y escelentes comodidades.

PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES.
Vapor nacional.
PATAGONES
Capitan Elsegood.
Este vapor hará un viaje mensual anunciándose oportunamente el dia fijo, tomando carga pasageros y encomiendas.

Pasaje de cámara 800 ps. m/c.
Id de proa 300 ps. m/c.
FLETE—Por oro ¼ %, plata ½ %, papel ¼ %.
FLETE DE CARGA—10 patacones p r tonelada de 40 piés cúbicos.
Trigo por cada fanega m/c 20.
Cueros vacunos salados cada uno id 7.
Cueros vacunos secos id id 6.
Coeros lanares por docena id 8.
Cueros venados id 4.
Lana cada arroba id 6.
Cerda id id id 4.
Plumas cada libra id 1.

Todos estos vapores toman carga, pasageros y encomiendas para todos los puertos de escala, previo acuerdo de los interesados con sus agentes:
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1[2.

REMATES

Carlos Ristorini.

JUDICIAL

De dos casas modernas y de un terreno—Situadas calle de Belgrano núm. 600 y 602 entre las calles de Pozos y Sarandí. La hermosa calle de Belgrano, tiene 30 varas de ancho y las casas tienen al frente arboles y bancos de marmol.

El Domingo 17 de Mayo á la 1 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, dichas dos casas perteneciente á Da. Urbana Silva de Basoalto por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo y son como sigue:

Casa calle belgrano núm. 600.

Edificada en terreno de 6 metros 92 centimetros, de frente al Norte, por 43 metros 95 centimetros de fondo ó sean 9 vs. de frente y 50 3[4 vs. de fondo, la casa se compone de 7 piezas y cosina, perfectamente edificada á la moderna rebocada por dentro y fuera, tazada en 112,357 pesos no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes de la tazacion ó sé an 75,250 pesos m[c.

Casa calle Belgrano núm. 602.

Edificada en terreno de 7 metros. 79 centimetros de frente al Norte, por 43 metros 95 centimetros de fondo ó sean 9 vs. de frente y 50 3[4 vs. de fondo, la casa se compone de 6 piezas de material perfectamente edificada es á la mederna, rebocadas por dentro y fuera, tazadas en 131, 972 pesos no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes de la tazacion ó sean 88 000 pesos.

En terreno calle de Sarandí.

Entre las calles de Belgrano y la de Venezuela situdo los fondos de las dos casas anteriores.

Tiene 8 metros 23 centimetros de frente al Oeste por 30 metros 13 centimetros de fondo ó sean 9 1[2 vs. de frente, por 34 60 centimetros de fondo, este terreno no tiene pared y el todo esta tazado en 23,251 pesos no pudiendo venderse por menos de las dosterceras pertes que son 15,600 pesos.

NOTA—Veanse los titulos de propiedad y las tasaciones en la escribania de D. Federico Urtubay calle Victoria y por otros informes al escritorio de ventas de casas y terrenos de Carlos Ristorini, calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO
De una buena casita
Situada calle de los Pozos núm. 55. entre Moreno y Belgrano.

El Domingo 10 de Mayo á la 1 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa que es como sigue;

El terreno tiene 10 varas de frente al Este por 25 de fondo, á mas tiene un martillo á su favor que mide 9 varas de frente por 3 1[2 de fondo, lo que le dá mucha comodidad, el edificio es moderno de azotea, con buenas maderas, tiene una sala con dos ventanas, otras dos piezas, cosina, pozo, todo sercado de buenas paredes, etc, etc.

NOTA—Esta venta sin duda alguna será á la mas alta postura: Por otros informes calle de Lima núm, 56.

POR EL MISMO
De un buen terreno
Situado calle de Belgrano núm. 536.

El Domingo 10 de Mayo á la 1 en punto se rematará á la mas alta postura, este lindo terreno lindero por el costado del Este con la casa de la esquina y es como sigue:

Tiene 8 1[3 varas de frente al Norte por 46 de fondo es propio para levantar en el una linda casa por estar muy bien poblado este barrio,

Por otros informes, Lima núm. 56.

POR EL MISMO.
De siete lotes de terrenos perfectamente situados.

Calle de Cangallo esquina á la de Larrea, en calle empedrada y frente al gran edificio del colegio de San José, distante una cuadra de la Iglesia de Balvanera á inmediatos al importante mercado 11 de Setiembre.

El Domingo 10 de Mayo á las 3 en punto se rematarán estos pertenecientes á una testamentaria y por órden de los herederos todos mayores de edad.

1er. lote esquina Cangallo y Larrea, con 9 1[4 varas de frente al Sud por 34 1[2 de fondo.
2.° lote calle de Cangallo, 9 vs de frte por 35 1[2
3er. id id id id 34 1[2
4.° id id Larrea 8 1[2 id id id 27 1[4
5.° id id id 8 1[2 id id id 27 1[4
6.° id id id 8 1[2 id id id 27 1[4
7.° id id id 8 1[2 id id id 26 1[4

NOTA—Es indispensable la venta de estos 7 lotes los que serán rematados á la mas alta postura,
Por otros informes, Lima 56.

POR EL MISMO.
De un lindo terreno.
Situados calle de Méjico entre Pozos y Sarandí.

El Domingo 10 de Mayo á las 2 en punto de la tarde se rematará á quien mas ofresca á dinero de contado este terreno situado á 1 cuadra del proyectado mercado y es como sigue:

Tiene 8 8[3 varas de frente al Norte por 58 de fondo linda por el Oeste con una casa moderna.
Por otros informes, Lima 56.

Aldecoa y Font.

Por cuenta de los Sres. Willigan Williamson.
En su casa calle del Perú núm. 83
El Martes 5 y Miércoles 6

De Mayo á las 11 en punto de la mañana á plazos ve costumbre se procederá á la venta de un estenso y variado surtido de mercancias inglesas, francesas y alemanas, cuyo detalle es como sigue:

Géneros de vestidos para la estacion, orleans, genera de pantalon pura lana, casimires de pura lana en cortes y en piezas de alta novedad y gustos modernos, géneros mezcla para pantalon lindisimos gustos, chaquetones de paño, id de castor, franela blanca y amarilla pura lana, jergas de lana y mezcla, frazadas de méchos tamaños, bombasi blanco y labrado, un surtido muy variado de medias, para hombres, señoras y niñas chalies de pura lana, camisetas de punto de lana y algodon, calzoncillos id id, un gran surtido de pañuelos de rebozo. Telas de poncho, pañuelos de algodon, idem de seda, toallas, coco punzó, bramante de muchas clases, lienzos, zarazas y uso doméstico, cotin, listado, lienzo gris, lona para catre, terciopelo, pana de colores y negras, coleta varias clases, irlanda de puro hilo id de algodon, mantas imitacion pampa, id id inglesas, botincitos de lana, y otros muchisimos articulos que por su estencion no se detallan,

Martiniano Bonorino

DE MUEBLES.

En la casa habitacion calle de Venezuela núm 96.

El martes 5 del entrante mayo á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura á dinero de contado por tener que ausentarse del pais todo el menaje de la espresada casa que consiste de lo siguiente:

SALA—Un juego de sala compuesto de 1 sofá 2 sillones 6 sillas de jacarandá 2 mesas de jacarandá 1 etagere, 1 mesa de id 1 armario de vidrieras de jacarandá varios gravados al oleo, y otros de mucho mérito, 4 floreros grandes de porcelana rinconeras de jacarandá, 1 espejo dorado, cortinados, esterados etc.

ANTESALA—1 escritorio de caoba, 1 mesa con marmol, 1 espejo dorado, 6 sillas gravados al oleo, adornos esterado etc.

DORMITORIOS—2 camas de caoba, sillas sillones, alfombras, 2 lavatorios. 1 ropero de caoba, camas para niños, 1 ropero.

COMEDOR—1 mesa de caoba para 18 cubiertos un aparador de caoba, sillas gravados reloj servicio de porcelana dorado, cristaleria, losa, lamparas, varios pinos y de champañe.

ESCRITORIO—1 casa de fierro, 1 escritorio me sas prensa para copiar de bateria de cocina mesas bancos

POR EL MISMO.
En la tienda de D. Juan B. Pelerano
Calle de las Artes núm. 135. entre Cuyo y Corrientes.

El Miercoles 6 del coarienté á las 11 en punto se rematará á la mejor postura á dinero de contado de acuerdo con todos los acradores y por chancelacion del negocio todas las existencias de la espresada tienda que conceisten;

De un surtido general de efectos del ramo compuesto de generos de algodon lenselira bramantes generos de vestidos pañuelcs rebozo de varias clases id de lana etc. etc. todos lo que estará arreglado en lotes á la vista.

En Seguida

Se rematarán los amazones mostradores vidrieras espejos, lamparas y cañeria de gas y todos los demas utiles.

El comprador tendrá la accion á la llave de la casa es un lindo local para establecer cualpuier negocio y el alquiler es muy modico,

POR EL MISMO.
De articulos de almacen
Calle la Defensa núm. 117.

El Jueves 7 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores los siguientes articulos.

100 cjs. fideos de genova, 100 latas dulce de membrillo, 25 cjs, manteca de chancho. 25 sobornales yerba parnagúa, 100 id pasas de uva de Malaga, 20 bolsas lantejas, 50 bolsas café en grano, 100 cjs. coetes, 20 bolsas garbanzos, 100 canastos champagn, 20 cascos vinagre, 50 cjs vino Vermouth, 10 cjs. yerva argentina en paquetes, 100 cuñetes aseitunas, 20 cascos ladrillos para cubiertos, 50 cuñetes sardinas aprensadas, 100 barricas, sal fina, 50 cjs. kerosene, 20 barriles miel de caña 20 cuarterolas coñac ingles 10 cjs. quesos redondos, 10 balas papel estrasilla, 300 gruesas de fosforos de cera 20 bolsas pimienta en grano, 50 cjs. coñac y vitter, 40 cjs. vino burdeos, farditos pavilo, 10 bolsas alpiste, 20 cjs té negro, 25 cjs licor de menta, 20 id vino de asti surtido, 20 cjs cigarros bahia, 50 latas pimenton. 20 cjs. sal inglesa un tarro y otra porcion de articulos.

Al mismo tiempo
Por cuenta de quien pertenezca
13 cascos vino de ungria, 50 cjs. fosforos de palito.

M. Benza y Ca.

Se vende el almacen de menudeo situado en la calle de Tucuman esquina de Garantias el cual hace muy buenos diarios su dueño lo vende por no poderlo atender la casa está contratada por tres años todavia el alquiler es muy módico solo gana 500 pesos mensuales, las personas que se intereen en su compra pueden ocurrir á los rematadores calle de Suipacha núm. 50.

Para tratar el que desee establecerse se les presenta una buena oportunidad dicho almacen está muy acreditado.

POR EL MISMO

Se vende particularmente un almacen de menudeo situado á 5 cuadras de la plaza de la victoria al Norte el cual hace muy buenos diarios su dueño lo vende por no poderlo atender el alquiler es muy medico unico en la boca calle.

Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á los rematadores Suipacha núm. 50.

Nota—Tambien hay comodidad para familia.

La persona que desee establecerse se le presenta una oportunidad dicho almacen esta muy acreditado

El capital es muy corto:

POR EL MISMO.
De órden del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo Civil Dr D. Emilio A. Agrelo.

En el partido de Cañuelas denomida Estancia Chica y perteneciente á la testamentaria de Don Juan Sarasola.

El Sábado 9 y Domingo 10

Del entrante mes de Mayo á las 11 en punto de la mañana á la mas alta postura y dinero de contado se dará principio al remate de las existencia de un gran surtido de tienda y almacen cuyo estenso pormenor es como sigue:

Rica gambrona, géneros para pantalon, ponchos de algodon, seda en paquetes, fajas de seda, pañuelos de id, cambray fino, zaraza negra, bombasí, miriñaques, mantitas negras, zarazas de algodon, fajas angostas piezas de lienzo, id de listado, lienzo azargado, gergas ordinarias, género para vestido, pañuelos de algodon coleta, camisas de listado 1a clase, pañuelos de rebozo finos, id ordinarios, coco, calzoncillos finos y ordinarios, camisas algodon rayadas, pantalones de brin, bombachas de id, camisetas crimea finas id merino, id, fleco de colgaduras, camisas de brin médias de señora. piezas de muselina á cuadros, bombachas casimir, camisas de señoras sacos para paltoes, id paño piloto, id negros, sacos, bayeta, ponchos de paño, bramantes, ponchos de paño para chicos, pañuelos de esmulla, id marino negro, coco blanco, lustrina negra.

Cotin doble ancho, madapolan, pecheras para camisas, medias cortas para niños, pañuelos de barelle, id color de hilo, botones de seda, fajas angostas, id lienzo, espejos surtidos, estractos ordinarios, jarros ingleses, aceite monapelas, agua de colonia, trensillas para ruedos, javones finos, carabanas, prendedores, tigerasbalijas, lapiz, broches, medias crudas, polvos de dientes, cintas de hilera, alfileres, dedales, horquillas, botines de lana, cepillos ingleses, cocos, casimir, toallas de algodon fino, bombillas de composicion, medias, fleco de calzoncillos, ligas de campo, sombreros de castor id ordinarios, paltos de lustrina, sacos brin, sombreros de Italia, trazadas, sombreros de felpa, id de Chile, bombasí de color, rebenques composicion, chiripas de paño, plumeros, monturas para hombres y señoras completas, botines elásticos, botas de cuero de perro y otra infinidad de artículos que e taran á la vista el dia pel remate.

Artículos de almacen.

Botellas champagne, id cerbeza inglesa, limonada gaseoza, encurtidos, coñac martell, vino dulce, vermouth varias clases, clavos de olor, canastos de loza, sardinas, cajones cigarros, fósforos de cera, tarros sal fina, chairas, estribos de composicion, espatilladeros, cigarrillos colorados, cohetes en cajones, resmas papel de hilo, cepillos, pasas de higo, yerba argentina, pimienta en grano, azucar refinada, id pernambuco, tabaco picado, anis en damajuanas, galletitas americanas, fariña, azucar, tabaco tucumano, yerberas de lata, frasqos pronto alivio, cubiertos, bombillas, pimenton, cerbeza Gotting, frascos opo del dock, cajones vino jerez, aceite linaza, agua rás, damajuanas ginebra, javon amarillo. pintura, fanegas sal, azucar refinada, id terciada, yerba argentina, almidon de trigo, valdes de fierro, pipas vino carlon, id caña, bordalesas vino francés, id priorato, cajones fariña, fideos, cerbeza y otra infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estencion.

POR EL MISMO
De comestibles y bebidas-
En su casa calle de Suipacha núm. 50.

El Viernes 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana se remtará á la mas alta postura y dinero de contado un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor es el siguiente:

Fideos de Génova superiores, yerba argentina, azucar refinada, fosforos de cera, coñac martell legitimo, id robin, id francés pasas de uva de Malaga, id de Mendoza, id de higo de Nápoles, ajenjo legitimo de carias marcas, aceite de almendras, kerosene, alpiste, vimienta en gaane, café en id, nueces, mostaza francesa, cerbeza inglesa, papas francesas, tabaco negro en rollos, hongos, sardinas en 1[4 frescas, ostras dulce de membrillo, id de guayaba, galletitas inglesas, vino Burdeos embotellado, id de Asti, id Champagne, Jerez en 1[4, id Oporto, id Madera, coñac en barriles, aguardiente, vinagre, ciruelas en tarros de vidrio, almidon americano, azul de Prusia, bitter francés, vermouth de Torino, id francés, quesos parmesanos, cigarros trabuquillos, id italiano, papel fienovés surtido, id estrazilla, id de hilo, betun francés, té perla, id negro, bacalao, semilla de alfalfa, orejones de durazno descarozados, chocolate español y otros articulos que estarán á la vista que no se detallan por su larga estencion.

Al mismo tiempo.

Unos restos de un café que no se detallan y que estarán á la vista.

Thomas Gowland.

De 200 cajones cerbeza inglesa marca Bass en los depósitos de la Cuna.

El martes 5 del corriente á las 11 de la mañana, se rematará á la mejor postura y con plazos, 200 cajones cerveza inglesa marca Bass.

POR EL MISMO
De artículos de almacen—En su casa calle de la Defensa num. 114.

El martes 5 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura y á plazos de costumbre, un variado surtido de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es el siguiente;

10 tercios yerba paraguaya, 506 barricas yerba argentina, 50 id id parnaguá y de la sierra, 10 cajones yerba argentina en paquetes, 506 barricas azucar refinada, 20 petacas tabaco tucumano, 10 fardos tabaco de Rio grande, 20 rollos tabaco negro, 20 fardos papel grande, mediano y chico, 100 cajones fideos, 20 idem pasas de uva de Málaga, 500 id pasas de higo, 200 id bacalao, 20 bolsas porotos de Chile, 10 id nueces, 100 frasqueras ginebra, 100 damajuanas id de 1 galon, 100 id anis de 1 galon, 10 cajones orejones y pasas de Mendoza, 20 id anisete de Bardor. 100 id coñac de varias marcas, 10 bocois queso de gruyere, 10 bultos piola de Génova, 10 bolsas garbanzos, 10 cajones grasa de chancho, 20 id queso de Holanda, 200 latas dulce membrillo, 100 cajones vermouth, 50 barriles vino Jerez, 20 bordalesas vino Burdeos. 20 cascos vinagre, cominillo, fosforos de cera, ostras, cebada inglesa, cigarrillos, galletitas, té perla y negro, manteca en barriles y muchos otros artículos del ramo.

Al mismo tiempo—Por cuenta de quien pertenezca. 100 barricas azúcar refinada con pequeña avaria, 30 bordalesas vino Burdeos, 50 barricas resina.

Benjamin Nazar y Ca

REMATE JUDICIAL

De un terreno situado en la calle de Corrientes esquina á la de Ombú compuesto de 17 y media varas de frente al Norte por 29 y media varas de fondo al Sud.

Por orden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo.

El Martes 12 de Mayo á las 12 del dia se ha de rematar á la mejor postura y al contado dicho terreno compuesto de 17 y media varas de frente al Norte por 29 y media varas de fondo al Sud tasado en la cantidad de 40250 cuarenta mil doscientos cincuenta pesos m[c por el que no se admitirá oferta que baje de sus dos terceras partes que es la cantidad de 26,833 pesos 3 rls. m[c veinte y seis mil ochocientos trainta y tres pesos tres reales m[c.

POR EL MISNO.

De la casa perteneciente al Sr. D. Segundo Olegario Yedros, sita en la calle de Talcahuano núm 313 1[2 edificada en terreno de 7 metros 794 milimetros de frente al Oeste con 60 metros y 620 milimetros de fondo al Este, compuesto su edificio de tres piezas techos de teja, tres id con techo de zinc, pozo de balde y algunos arboles.

Por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo Civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo.

El Martes 12 de Mayo á las 3 de la tarde se rematará á la mas alta postura y al contado dichas fincas edicadas en terreno de 7 metros 794 milimetros de frente al Oeste por 60 metros 620 milimitros de fondo al Este, compuesto su edificio de 6 piezas 3 con teche de tejas y 3 con techo de zinc, pozo de valde y algunos arboles, tasada en todos sus ramos en la cantidad de cincuenta y tres mil doscientos cincuenta y ocho pesos dos reales m[c. 53,258 ps. y no admitiremos oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion que son 35,500 5 pesos 3 reales m[c.

POR EL MISMO.
De articulos de tienda y merceria.
Por órden de casas introductoras.

El Miércoles 6 de Mayo á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de un lindo y variado surtido de artículos nuevos:

Casimires franceses de varias clases en piezas y en pieza rica clase, lienzos varias marcas, bramantes id, cotin y listado id, pañuelos de merino bordados, id de espumilla grandes y chicos, sacos de casimir para Sras. hombres y niños, camisolines bordados, ponchos de poño, id de vicuña y algodon, pañuelos de hilo y algodon varias clases, un surtido general de medias de lana y algodon cholones de cachimir, camisas de hilo, id de medio hilo, id de algodon de coco y otras clases, pañuelos fulares de seda, uso doméstico de uno y dos anchos, un variado surtido de géneros lisos para vestidos, alemanesco, orleans, coleta fina, tiras bordadas, pañuelos de lana para rebozo y para el cuello, cotin doble ancho de hilo, corderoy, pantalones de casimir finos y ordinarios, chaquetones ingleses, enaguas bordadas, camisas id, poples, damasco de lana y seda, casimir negro fino, paño id id, franela de pura lana blanca y amarilla, boas de varias clases, tejidos de muchas clases, gorras para niños, jeneros de hilo para sábanas, sombrillas de seda, pañuelos de la India, cinturones para señoras, negros y de colores, frazadas francesas pura lana, de 8, 9, 10, 11 y 11 cuartas, hilo de patente, id francés para sastre, camisetas de crimea, id de lana, id de franela para señoras y hombres, id de algodon rayadas y lisas, paño para poncho, fajas de seda, id para campo, adornos de lana muchas clases, cojinillos tucumanos, id ingleses, chalscos de casimir y otras clases, dedales, cintas de seda, sabanillas de paño, percales, cintas de gró, trensillas para ruedo anchas y angostas, cintas de hilera, collares, pulceras, y otros articulos.

POR EL MISMO
De 24 lindos carneros Negrett sangre pura de la cabaña.
D. H. Karbe en granzon venidos en la barca Alemana "Maria,,.
Por orden del Sr. D. Federico Muntzell.
En su casa calle de la Victoria No. 154.

El Viernes 8 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado los siguiente.

24 carneros padres sangre pura de lindo tipo y gran cantidad de lana de buen caracter, siendo nuevos la mayor parte de allos los que vienen en muy buen estado por la proligidad con que han sido conducidos á esta por un pastor inteligente.

Los Srs. que deceen inspeccionar los carneros antes del dia de la venta pueden verlos en nuestra casa de Remate.

Adolfo L. Arriola.

En su casa calle de la Defensa núm. 74,
De efectos de tienda y merceria.

El Miércoles 6 de Mayo á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar á la mas alta postura una porcion de efectos de tienda y merceria cuyo pormenor es el siguiente.

Chaquetones ingleses, id de castor id de paño piloto id de bayeton, lienzos de varias marcas, bramantes finos y regulares, cotines, listados, generos de hilo pura sabanas, uso domestico de varias clases, franelas blancas id de color, amarilla punzoes violeta y otros gustos, bayeta de medio pellon, medias de lana blancas, grises de lana blancas, y de algodon largas para hombres medias de señora, garibaldinas de lana punzoe y de colores, lienzos azules, zarazas de varias marcas, id de colcha, lonas para catres, camisas 1[2 hilo id vista de hilo id de algodon blancas, id de percal, id de id de listado, camisas de la crimea de varios precios y gustos, id de lana rayadas id de punto de lana id rayadas de merino, ponchos de paño id de vicuña, id de algodon, camisas de señora muy rica clase, boas de lana, id chales de guipiur, id negras de id tripe de muy ricas clases, frasadas de las de 8 10 y 12 cuartas, medias para niño de colores, corces para señora, generos para vestidos de varios gustos, poples de lana, tijeras, trencillas, agujas, guguetes, aceites de monpeles, sombreros de castor, y de felpa, cintas de ribetes, agua florida id de colonia estractos, alfileres, portamonedas, botones de puños, guarniciones de seda y otra porcion de efectos de los dos ramos que no se detallan por su larga estencion.

Manuel A. Castro.

De la cocheria fúnebre calle de Corrientes núms. 386 y 388 con todos sus enseres y accion á la llave perteneciente á la testamentaria de los cónyuges D. Pedro Gallina y Da Teresa Meloña.

Por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El Miércoles 6 de Mayo á las 11 se principiará el remate al contado de la espresada cocheria, cuyo detalle es el siguiente.

Cuatro volantas vidrieras, 2 berlinas, 1 dockart, 2 carruages fúnebres con sus ornamentos de 1.a y 2.a clase, 3 carruages de mudanza, 23 caballos de tiro, 11 pares de guarniciones para carruages y carros, 2 pares id para 2 caballos, 1 par id para 1 caballo, 4 galpones, 1 altillo para caballeriza con pesebre, 2 bancos de carpintero y un armario con herramientas, 25 cajones fúnebres surtidos, 25 id grandes, 10 id de 1.a clase de cedro y guindo, 17 id chicos de 1.a clase, 18 id de 2.a clase surtidos y 6 grandes, 1 mesa de comedor, 3 id chicas, 2 rinconeras, 1 escritorio, 6 sillas 2 armarios, 1 reloj de péndula y varios útiles de cocina: la accion á la llave y al contrato de la casa que tiene á su favor la testamentaria todavia por seis años mas aproximadamente, el cual se venderá con los galpones, picos de gas y empedrado del corralon.

Es necesario hacer notar las ventajas del contrato de la casa por los 6 años que faltan Es un corralon con una casita contigua. Por el contrato se pagan al propietario 1,500 ps. pero la casita está sub arrendada en 550, de modo que el corralon sale por 950 ps al mes. A mas cuando se arrendó era enteramente limpio con solo paredes, ahora es cocheria con galpones, pesebre, pileta, empedrado etc. y con una pieza que está en la esquina, donde se venden cajones fúnebres. Se comprende bien que al presente el alquiler valdria el doble, es decir, 950 ps mas al mes, que en los seis años que falten serán ciertamente 68,000 ps para el que compre la accion al contrato. A esto se agrega ser un negocio establecido y acreditado, en el cual el finado Gallina, formó su capital.

Antonio Zunini.

De todo el menaje de la casa habitacion sita calle de San José núm 51 por irse su dueño á Europa.

El martes 5 del entrante mayo á las 11 del dia al mejor precio y dinero de contado se rematará sin falta todos los ricos muebles que componen el menaje de dicha casa cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO
De todas las existencias del negocio de comestibles y bebidas, y menaje de casa, (por ausentarse su dueño para Europa.
Sito en Barracas atras de la estacion de las tres esquinas.
Donde estará la bandera.

El Martes 5 del corriente á las 11 de la mañana al mejor precio y dinero de contado se rematará todas las existencias de dicho negocio y cuyo detalle es el siguiente:

Vino Burdeos embotellado, coñac Robin y Martell, cerbeza inglesa, ajenjo, coñac en damajuanas y en barriles, champagne, tarros de fruta en almibar, vermouth de Torino, aceite plañol en botellas, id de Génova en latas, tarros de ostras, cajas de sardinas, loza surtida, pasas de Málaga, té perla y negro, aceite querosene, velas esteárinas, tabaco americano, sal fina, fideos de Génova, bitter en medias botellas, vino seco en cuarterolas, id francés en bordalesas, id carlon, media pipa caña, media id aguardiente de quemar, 1 cocina económica con los útiles correspondientes, 2 pipones para agua, media bordalesa vinagre de vino, 1 tostador para café. un molinillo para id, café en grano, 7 mesas con bancos correspondientes. 12 sillas, 12 banquitos, 1 balanza con pesas correspondientes, 1 ropero, 1 cama de fierro completa y otros muebles que estaran á la vista.

POR EL MISMO
De muebles y alhajas
En su casa calle de Moreno núm. 192.

El Juéves 7 del corriente á las 11 en punto del dia, al mejor precio y dinero de contado, se remata á una cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor se dará mas tarde.

José Eulogio Blanco.

DE ORDEN JUDICIAL.

De una casa calle de Moreno haciendo esquina á la Pozos.

El Martes 5 de Mayo á las 2 en de la tarde se rematará dicha finca, con 5 piezas, pozo, arboles frutales Su terreno se compone de 16 varas de frente al Sud por 38 de fondo al Norte y perteneciente á la testamentaria de D. Melchor Torres y D. Petrona Montiel tasada en todos sus ramos en la cantidad de 114,560 pesos 23 cent. m[c.

Pablo Escalante.

Venta particular de una propiedad proxima á la Estacion San Martin compuesto su terreno de 4 y 2 manzanas, siendo de ellas tres sembradas de alfalfa teniendo como 4000 plantas diferentes clases, y un edificio con palomar, jordin. pozo, cocina y varias otras cosas y tenemos en las inmediaciones de la cuadra en lindos parages.

Para tratar San Martin 118.

VENTAS PARTICULARES

En 25000 pesos m[c. se vende un terreno con ranchos sita en calle de callao entre las de Santa Fé y arcudes con 8 vara de frente por 57 1[2 de fondo cercado de pared.

Otro terreno Calle del Paraguay entre Ayacucho y Junin del 1500 pesos m[c. consta de 10 vara de frente por 45 de fondo frente al Norte.

Y varios otros terrenos y casas para tratar San Martin No. 118.

POR EL MISMO.
SUSPENSION.

El remate que debió tener lugar el Domingo 26 del corriente en el partido de Quilmes cuartel 4.° por mandato del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, queda suspendido hasta nueva disposicion.

POR EL MISMO
De muebles.
En su casa calle de San Martin Nú. 118.

El Viernes 8 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana se procederá á la venta de un surtido general de muebles pertenecientes á varios dueños, al mas alo precio y dinero de contado. Al mismo tiempo y por no ser recibidos por los interesados, se venderán tambien los siguientes efectos pertenecientes á la testamenteria de D. Carlos. Baldesryt, á dinero de contado como son varas piezas de arpillera, 1 maquina de coser. 1 id para cortar pasto, etc. etc. y 1 tilbury con sus guarniciones.

POR EL MISMO
JUDICIAL

De los vienes quedados al fallecimiedto de D. Francisco Alvares por Mandato de Sr. Juez de 1a Instancia en lo Cibil Dr D. Joge Echevarria, al mas alto precio y dinero de contado en la calle de Julio entre Cordoba y Paraguay donde estará la bandera de remate.

El Miercoles 13 del corriente á las 11 en punto de la madana se procederá á la venta de los indicados vienes cuyo detalle es el siguiente:

12 carros con sus monturas y encerados, 30 caballos, 1 galpon, 1 reloj de plata, 2 pantalones de casimir, 2 sacos usados, 2 chalecos, 6 camisas, 1 sombrero, 8 tinos para dar agua á los caballos, y 2 pantalones de verano.

Manuel J. Carranza.

De muebles, alhajas y varios articulos.

El Mártes 5 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán al mejor precio y dindro de contado una cantidad de muebles y alhajas y variedad de artículos que estarán á la vista en el acto del remate.

POR EL MISMO
En su casa calle del Perú núm. 80.
DE MUEBLES.

El Jueves 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán al mejor precio y dinero de contado una variedad de muebles, alhajas y demas articules cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO

De una casa para renta segura situada en la calle de Estados Unidos núm. 464 formando esquina á la de Solis.

El Domingo 10 corriente á las tres en punto de la tarde se rematará precisamente por órden de su propietario, la espresada casa con 13 varas de frente al Norte por 75 de fondo, el edificio se compone de un espacioso almacen en la esquina y tres piezas mas recien hechas con tiranteria de urunday, puertas y ventanas á la última moda, pozo de balde y demas oficinas necesarias.

Se recomienda á los que puede interesarles pasen con anticipacion á inspeccionarlas seguros de obtener una pichincha.

Delio O'Gorman

Grande y importante del bien situado finca especial mente para los Sres, Barraqueros y á copiadores de frutos del pais y para los especuladores tambien pues porciones como estas no se presentan fasilmente en venta en remate el Viernes 15 de Mayo de 11 á 12 en punto del dia se vencerá á la mas alta postura y dinero de contado por orden terminante de su dueño una casa situada en la principal calle de buenos aires por su comercio y industria calle de Buen Orden, núm. 640 642 644, edificado parte de su terreno con un almacen, de 17 varas de frente al Oeste por 5 1[2 el almacen y 45 de fondo, un terreno contiguo con 17 por 45 el edificio todo trabajado en cal pisqs y techos en bald zados, maderas de urunday esto es el almacen que hacen un total de 34 varas de frente por 45 de fondo todo cercado de pared, hermoso local para una barraca odeposito calle de seguro porbenir rodeada de magnifico porciones y de grandes valores cerca del hermoso instituto sanitario y del comercial mercado constitucion auna cuadra de distancia la casa no tiene ninguna clase de obligacion en el acto el comprador, puede pedir su desalogo, si le conviene el una buena venta el inquilino es buena paga ojo ojo especuladores no perder elmomento oporuno de comprar barato y bueno por mas informes al Rematador calle del Cerrito núm. 56.

Posadas y Ca.

De articulos de tienda y merceria
En su casa calle Bolivar núm. 23.
Por cuenta de dos casa introductoras,

El Martes 5 de Mayo á las 11 1[2 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un brillante surtido de articulos de tienda y merceria cuyo pormenor se dará en oportunidad.

POR EL MISMO
En su casa calle de Bolivar núm. 23.
De articulos de tienda y merceria
Por cuenta de dos casa introductoras.

El Martes 5 de Mayo á las 11 1[2 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un brillante surtido de articulos de tieuda y merceria cuyo pormenor es el siguiente:

Franela blanca y amarilla, bombasi liso y labrado, tartan, madapolan, uso doméstico, género de hilo para sábanas, alemanesco, lienzos de varias clases, bramantes de varias marcas, cotin. listado, crea de hilo, grano de oro, linó, cambray, tul, una gran partida de frazadas, casimires en piezas y en cortes, paños de varias clases y colores, balleton, balleta, paño para ponchos, gambronas, trejes de casimir para hombres y niños, sacos para id de varias clases, ponchos de paño, id de vicuña y algodon, mantas, lisas y labradas jergas, caronas, codoney de varios colores, coleta negra y plomo, dril, pañete, un buen surtido de poples é bastones y lisos, una gran partida de boas, géneros de seda para vestidos, orleans, merinos de varias clases, gró, pequin, rebozo de merino bordados y lisos, id de lana, id de tartan, batas de lana, garibaldinas de id, zarazas para vestidos colores oscuros, id de luto, id de medio luto, id para camisas y para colcha, damasco de seda y lana camisetas de lana, medias de id para señoras, hombres y niños, id de varias clases, camisetas de monte cristo, de merino, de punto, de algodon, camisas para señoras, id de medio hilo para hombres de mote cristo, de zaraza, de algodon, id de algodon adornos de lana, para la cabeza, cuellos y puños de id un surtido de cintas para guarniciones, cintas de gro de raso y de liston, randas, puntillas en cajes, tiras bordadas, tileras, seda ala de cuero y ramillete hilo de varias clases, broches, agujas, alfileres, redecillas, carteras, porta-monedas, libros tapas de marfil, de terciopelo y carton, pañuelos de seda, botones para puño, aros, prendedores, corbijas, cadenas para reloj, jefes, flores, peinetas de varias clases, pelnes id. botines id cinta de hilera, cordon, fajas, de seda, fonlares, de seda, guantes de castor surtidos, embutidos papel de esquela, sobres, cortaplumas, dedales, orquillas, agua florida legítima, id de colonia fina y ordinaria, estractos id, aceite de la sociedad, de Mompelás, y de Virtt, jabones de varias clases, tónico oriental, polvos de arroz, un gran surtido de gorras para niñas id de calzado para hombres, señoras y niños, sombreros de varias clases, un buen surtido de alfombras,

Julian J. Muñiz.

JUDICIAL.

De un lindo terreno y lo en él edificado el dia 27 de Mayo á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender el mencionado terreno perteneciente á la testamentaria de Da. Ventura Leanes, por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Jorge Echeverria cuyo terreno se haya situado en la calle de Potosí entre las de Rincon y Pasco y se compone de 9 3[4 varas de frente al Sud por 71 de fondo al Norte, tasado en la suma 28,975 pesos.

Por mas pormenores al escritorio del rematador Potosí núm. 125.

Federico J. Miró.

De la gran finca al Norte, calle de Córdoba núm 359 y 361 á una y media cuadra de la linda plaza del Parque y del palacio Miró, la mejor situacion y de mas porvenir, venta forzosa por cuenta de una testamentaria todos mayores con renuncia al retracto.

El Domingo 10 de Mayo á las 2 en punto de la tarde se ha de vender en público remate, á la mejor oferta, sin restriccion alguna la mencionada finca que mide 24 varas de frente por 55 de fondo, divididas en dos lindas casas nuevas con 12 habitaciones de material grandes y ventiladas, maderas de urunday gruesas. 6 patios, cocina, letrida pozo y otras oficinas, arboles frutales en el fondo, es propia para vivir 6 para renta, frente y todo nuevo pues noestá aun rebocado. La situacion es inmejorable y hasta hijiénica por la altura titulos de lo mejor mas datos Maipu 107.

Lopez y compañia.

De artículos de tienda, merceria, roperia y zapateria.
En su casa calle del Perú núms. 94 y 96

El Miércoles 6 de Mayo á las 11 1[2 en punto de la mañana se venderá á la mas alta postura y dinero de contado un brillante surtido de artículos para la estacion, cuyo pormenor es como sigue:

Casimires y paños finos negros y de colores, id en piezas para trajes, frazadas de lana de muchas clases, id de algodon, pequines negros y de colores, un gran surtido de poples lisos y á bastones, orleans de muchas clases, géneros de seda para vestidos, barelles negros, merinos y muselinas de colores y negras, rebozos de merino bordados y lisos, pañuelos de tartan á cuadros y lisos, trajes de casimir para hombres y niños varias clases y colores, género de hilo para sábanas de varios anchos, grano de oro, uso doméstico de varias clases y anchos, madapolan, tartanes de cuadros muy lindo surtido, franela blanca y amarilla, zarazas de todas las marcas mas acreditadas, bramante superior calidad, camisas 1[2 hilo para hombres y niños, id de algodon, id para señoras, pañuelos de mano de hilo y algodon id pintados, bombasí liso y labrado, chaquetones de paño piloto muy finos, enaguas bordadas de hilo de luto. medias cortas y largas de muchas clases, lienzos de todas marcas y de los mejores números, calzoncillos de hilo, id de algodon, id de punto,

Un lindo surtido de boas de punto y de tartan, pellones finos ingleses y tucumanos, ponchos de paño, pañuelos para manos bordados. camisetas de franela, trensilla de lana para ruedo. id para guarnicion, esterillas negras y de colores, bofones para guarnicion, id de nacar para sacos y camisas, fleco para calzoncillos. peinetas de carey, id imitacion, aceite y estractos finos, calzado para hombres, señoras y niños de los mas nuevos, corbatas de seda, guantes finos de lana, id de cabritilla, hilo de carretel negro y blanco, blondas de seda, seda ramillete y negra, agua de colonia, cuellos para señoras, id para hombres, terciopelo negro, tul de seda y algodon, sombreros de castor parr hombres, id para niños, id adornados, recados tucumanos y un inmenso surtido que no se detallan por su mucha estancion.

NOTA—Nuestros rémates de tienda y merceria tendrán lugar todos los Miércoles infaliblemente.

Jacob y Ca.

De artículos de novedad, para tienda, merceria y zapateria—En su casa calle del Perú núm. 28.

El Martes 5 del corriente á las 11 1[2 en punto se ha de rematar al contado, sin retirar lote y al gusto de los compradores, un completo y variado surtido de artículos de novedad, franceses, ingleses y alemanes, compuestos de los siguientes efectos:

Ricos merinos todas calidades y gustos, paños, casimires en piezas y en cortes, poples para vestidos de los mas selectos gustos popelinas y brillantinas á cuadros y floreados de distintos colores, casimires para trajes completos de hombres, paños castores, castorinas y paños negros y azules, finos franceses y alemanes, franela inglesa blanca y de color clase superior, bayeta de diferentes clases y colores, ponchos de paño, jaquet y chaquetones id, ponchos de lana de vicuña de direerntes clases y calidades, id de algodon, mantas y sabanillas, un completo surtido de zarazas francesas para colcha, vestidos y camisas, bramantes de las mas ricas marcas, madapolanes. percales y cocos sumamente finos, un completo surtido de géneros para luto y medio luto, como merinos, muselinas y brillantinas, camisas para señoras de hilo y algodon, id para niños blancas y de color, medias de lana blancas y de color, largas y cortas, una variedad de camisetas de punto merinas y de algodon, lienzo tablon, bombasi americano, boas y camisas de crimea muy ricas, un gran surtido de calzado.

AVERIAS.
Por órden del Sr. Cónsul de Francia.
Para los cerbeceros.

10 fardos continiendo 140 1[2 arrobas houblon para cerbeza.
A mas—1 cajon 40 gruesas bolones de la Patria, 3 cjs. fosforos de cerillo.
1 cjs. artículos de fantasia para modistas y floristas.
1 cjs. generos para pantalon.

Balbin y Plowes.

Por cuenta de los Sres. Roosen Hapmam y Ca.
En su casa calle del Perú núm. 19.
El Jueves 7 y Viernes 8

De Mayo, á las 11 en punto y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, se remata á un magnífico y variado surtido de mercancias francesas, inglesas y alemanas, recibidos últimamente cuyo pormesr se dará á continuacion.

Para roperos, sastres y tenderos.

Un riquisimo surtido de casimires finos en cortes y en piezas de los gustos mas modernos, paños negros finos lisos y rayados, casimires negros, castores negros azules y otros colores, paños azules, verde, punzó, mordoré, celeste y otros colores, un gran surtido de géneros para vestidos, poples lisos, merino negro, paño merino, franela blanca, id amarilla, pañuelos de rebozo de lana, id mezcla, id medio rebozo, bombasi pintado, camisetas de lana, id de algodon, camisas blancas, id de colores, medias de todas clases, franela pintada, id á cuadros, id de hilo. pañuelos fulares de seda, id de cambray de seda, botines y botas de lana muy y finas y un gran surtido de ropa hecha de todas clases.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Consultorio Médico El Doctor Capolican Molina pone en conocimiento del público y de sus amigos, el haber establecido en la calle de Corrientes núm. 231, en donde ofrece sus servicios profesionales.
p3 m2

Se compran. Capones lanares gordos en la calle del Paraguay núm. 269 de 6 1[1/2] á 7 de la noche hayaran con quien tratar y en el Establecimiento frente á Palermo á todas horas del dia ó dejando en casa del comprador la casa y núm. del vendedor para pasar á tratar.
p6 m3.

60 Lecciones. Un profesor que ha teíndo mucha práctica en la enseñanza ofrece enseñarel inglés en 60 lecciones por un metodo muy facil, Defensa 99.
p3 m3.

Se precisa. Una mucama ocurrase 305 calle Santiago del Estero.
p2 m3.

Fincas, casas, piezas, etc. Para alquilar. En todos los kioscos se venden listas precio 5.ps
p3 m3.

Se ofrece. Un maestro colchonero para trabajar en cosas particulares abre lana con maquina. Para tratar Corrientes núm. 154.
p3 m3.

Cocinera. Se precisa una que entiende bien su profesion para una familia corta (inglesa) el trabajo es liviano, y se ganará un buen sueldo dando pruebas satisfatorias de su habilidad, es inutil ocurrir sin referencia ó certificado de su buena conducta para ocurrir. Calle de las Piedras núm. 188.
p4 m3.

Se han robado. Un caballo de la calle Piedad á la una de la tarde de ayer. con todo nuevo el equipo. El pelo es overo rosado.
El que de noticias en la calle de Artes 149 se le dará una buena gratificacion.
p3 m3.

Un millon de ladrillos Se reciben propuestas para la elaboracion de un millon de ladrillos de cal para la obra del nuevo Templo en el pueblo del 25 de Mayo.
Los interesados pueden dirigir sus propuestas á la calle Rivadavia 44, ó á la Comision en la casa del Juzgado del pueblo 25 de Mayo.
p8 m3

Se avisa al público Que se ha vendido el café Raspail situado en la plaza principal en San Fernando.
El que tenga cuentas ó reclamos tendrán que presentarlas en el mismo pueblo en los tres dias de esta fecha, pasado este término no se admitirá ningun reclamo.
San Fernando, 23 Abril 1868.
p3 m3 F. Bosse.

Dependiente. Con buenas relaciones comercialea acostumbrado á manejar negocios en esta plaza capaz en el despacho de aduana presentandose con cartas de recomendacion que garantisen su aptitud y honradez puede ocurrir á la casa de Llanilla y Ca. calle del Perú núm. 63.
p3 m2.

Al comercio. Avisamos al comercio que en esta fecha hemos dado poder jeneral á Aquiles Barbiere Mayo 1.° de 1868.
p3 m2 Necol y Lacoste.

Se previene A los consignatarios de efectos para los vapores Halley y City of Brusels. que habiendo concluido la descarga dichos vapores pueden ocurrir á los depósitos de la Aduana Nueva para recibirse de lo que les corresponda.
Abril 30 de 1868. p3 m2

Carbon de Cardiff A bordo, en lotes al gusto del comprador, ocurran á
Juan T. Gowland y Ca.
Reconquista núm. 34. p3 m2

Cocinero Se necesita uno con buenas recomendaciones, calle de las Piedras núm. 41 altos.
p3 m2

Se desea comprar. Un piano que sea moderno y que teuga muy poco uso. Ocurra á la calle de la Vicioria 409.
p3 m2.

Se alquila El corralon plaza de la Independencia que fué ocupado últimamente por la Compañia de los Pirineos, darán razon Moreno 117.
p6 a30

Quemazon de un terreno de esquina. Por 20.000 ps. m|c. se vende un terreno de esquina situado calle de los Pozos y Comercio núm. 272, con 9 vs. de frente por 34 de fondo y todo lo en él edificado; por mas pormenores calle de Montevideo núm. 49.
p6 a28.

Terreno de esquina barato Por 45,000 ps. m|c. se un terreno de esquina, situado calle de los Pozos y Comercio núm. 272 con 18 vs. de frente por 34 de fondo, cercado de pared, propio para casa de recreo ó corralon, pozo de rica agua, varías plantas y las piezas de material, recientemente concluidas á todo costo; por mas pormenores calle de Montevideo 49.
p6 a28.

Se alquila con contrata. La casa calle de Rivadavia núm. 679 á media cuadra de la Plaza de Lorea el local mas aparente para negocio. Para tratar Temple 101 en cuya casa se necesita una ama.
p10 a28.

Casita barata. Por 26,000 ps. m|c. se vende la casa nueva calle de Pozos núm. 270, edificada en 8 vs. de frente, con maderas fuertes puertas y ventanas de cedro; por mas pormenores calle de Montevideo núm. 49.
p6 a28.

Terreno barato. Por 9,000 ps. m|c. se vende un terreno calle de los Pozos al lado del núm. 270 con 8 vs. de frente y carga en las paredes; por mas pormenores calle de Montevideo núm. 49.
p6 a28.

AL PÚBLICO

Habiendo visto en estos últimos dias en los periódicos inserto un aviso del Sr. Don Eduardo Madero en que previene estar desligado completamente de la Administracion de la Loteria del Urugnay, creemos de nuestro deber prevenir al público, que el Sr. Don Eduardo Madero está tan ligado á dicho negocio. como nosotros y tan es asi que la Loteria se halla actualmente suspendida por órden suya.

Prevenimos tambien que todas las Loterias que se han jugado hasta ahora, han sido con su consentimiento esceptuando la de fecha 18 del corriente que nos hemos visto obligados á jugar por nuestra cuenta á consecuencia de que dicho Sr. Madero la mandó suspender á última hora de decir: cuando ya estaba en circulacion y no habia tiempo de recogerlas de todas las Agencias.

Buenos Aires, Abril 27 de 1868.
p8 a58 Diaz hermanos.

La Sra. Doña Eustaquia Casas de Conesa.

Q. E. P. D.

Falleció el 1° de Enero de 1868.

Emilio Conesa, sus hermanos y demas deudos, invitan á sus amigos á rogar á Dios por el eterno descanso de su finada madre. al funeral rezano que se ha de celebrar en el Templo de San Nicolás de Bari, el Martes 5 de Mayo á las 10 1[1/2] de la mañana, atencion á que quedarán agradecidos.

Se previene que esta es la única invitacion. El duelo se despedirá en la puerta del Templo. p3 m1

Nicolás del Arca.

Q. E. P. D.

Falleció el 7 de Diciembre de 1867.

Da. Melchora Rodriguez del Arca esposa, Don Pedro, D. Nicolás y D. Sebastian, Da. Mercedes, Da. Manuela, Da. Rita y Da. Crecencia, hijos é hijas de dicho finado, suplican á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicho finado, en el funeral que se celebrará el Miércoles 5 del presente mes á las 10 de la mañana, en el Templo de Nuestro Padre San Francisco. favor á que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo.

Se previene que esta es la única invitacion. p3 m3

VEGIGATORIO DE ALBESPEYRES

Firmado en el lado verde, admitido en los hospitales civiles y militares franceses, por órden del Consejo de Sanidad; obrando en algunas horas. **EL PAPEL DE ALBESPEYRES** mantiene en seguida, por si solo, una supuracion abundante y regular, sin hedor ni dolor. — Un falsificador ha sido condenado á un año de prision.

Compañia Argentina

de seguros maritimos.

La Junta General de Accionistas de que trata el articulo 27 de nuestros Estatutos, inserto al pié del presente aviso, tendrá lugar en las oficinas de esta Compañia, el 5 de Mayo próximo, á la una de la tarde.

Buenos Aires, Abril 15 de 1868.
Tomas Armstrong.
Presidente.
Juan F. Moreno.
Gerente.

Art. 27.—Todos los años en el mes de Mayo la Direccion convocará á junta general de accionistas, y presentará á ésta inventario y balance general de los negocios de la Compañia, hasta el 30 de Abril anterior, acompañado de una Memoria espresando los resultados prósperos ó adversos, que se hubiesen esperimentado en el año, y las medidas que considere convenientes al interés cemun para lo sucesivo.

Aviso Se ruega á los Consignatarios de —en colorado 25 93 barras fierro
43 atados id.
Por la barca inglesa "Elleray" de Glasgow presenten sus ordenes para la descarga en el escritorio de abajos firma los sin demora algúna pues de lo coutrario sera descargado y depositado por cuenta y riesgo de quien pertenesca.
Buenos Aires Abril 1868.
Ch Wam Bain y Ca.
49 calle 25 de mayo. Ajentes

Para Cadiz, Vigo,

Carril y Coruña.

Saldrá á la mayor brevedad la nueva y velera Corbeta Española Nodales para los puntos mencionados; admitieudo pasageros de cámara y proa, para los que tienen escelentes comodidades y el buen trato que ofrece su Capitan Luís A. Garcia.

Para tratar, ocúrrase á sus consignatarios Antonio Lopez y Ca. calle de Potosi núm. 148 ó su Capitan calle 25 de Mayo núm. 25.
p30 a14.

Al comercio

El abajo firmado propietario del Mercado del Norte, habiendo celebrado un contrato con la Aduana para habilitar dicho edificio para depósito particular, avisa al comercio que tiene ya localidades listas para recibir carga.

Debe llamar la atencion sobre la proximidad del desembarque de la Bateria al depósito que solo dista tres cuadras para la descarga y reembarco y para los efectos que desde allí se despachen solo dista 6 á 8 cuadras al centro del comercio.

Para tratar ocurran por ahora á la calle del Parque núm. 120, de 9 á 12 á m. ó de 5 á 8 p. m.
p3 m2 Eduardo Madero.

CANGALLO 552.

Se vende este almacen de comestibles, de corto capital, por tener otras atenciones preferentes su dueño. Para tratar, por la mañana hasta las 9, y de 6 de la tarde hasta las 11 de la noche.

Para Génova.

Saldrá para dicho Puerto el dia 10 de Mayo la muy veiera y de primera clase, barca Italiana Maria Luijia su capitan G. Ginsti. Admite pasajeros de cámara y proa por que garante muy buenas comodidades y un esmerado trato. Para tomar pasaje verse con sus consiguatarios los Sres. Freller Piaggio calle de la Florida núm. 121 ó al capitan calle Cuyo núm. 19.
p10 m3.

La Aurora.

Sociedad Coral Española.

La tertulia de Mayo tendrá lugar el 2 del que rije, en el local y hora de costumbre espendiendose las tarjetas de invitacion, en las casas, calle Defensa núm. 16 y Buen Orden 255.

Bueuos Aires Mayo 1.° de 1868.
M. Dausá y Ferrer.
p3 m3 Secretario.

Libros libros

Se encargan de hacer traer libros impresos por una modica comision y brevedad en la libreria de Ure Florida 46. p3 m3.

RETRATOS

En tarjetas á 50 pesos la docena, en cuadros y en cajas desde 20 pesos con toda perfeccion y semejanza teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas nuevas. Calle de las Piedras núm. 5.
p3 m3

Retratos

En tarjetas á 50 ps. docena, en cuadros y cajas desde 20 ps.
Adolfo Alexander
Calle de las Artes núm. 37. p3 m3.

LOTERIA

De la Beneficencia de Buenos Aires

PREMIO MAYOR **300,000 $**

La lotería que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1000 al 8,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta negra, numeracion punzó y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 26 de Mayo.

El valor del billete entero es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.

Su producto es destinado por la Municipalidad á objetos de beneficencia y utilidad pública.

Se paga á los vendedores el 8 %: á las agencias y para la campaña el 10 %.

SUERTES

1	de		300,000
1	«		20,000
2	«	10,000	20,000
3	«	4,000	12,000
6	«	2,000	12,000
86	«	800	68,800
169	«	400	67,600
332	«	300	99,600

600 suertes ó sean 2400 cuartos 650.000 ps.
Buenos Aires, Abril 21 de 1868.
La Comision Administradora.

Casas y terrenos.

Se compran, siendo centrales y bien situadas, hay para emplear hasta un millon disponible.

Los que quieran vender pronto vengan con los titulos. Se vende una linda casa por ochenta mil pesos, para datos Maypú 107.
p3 m3

Aviso Municipal.

Se previene á todos los que les comprende la ley de patentes municipales, que con esta fecha queda habilitada la oficina del ramo para espenderlas.

Las comprendidas en la ley son las ajencias de loterias estranjeras, los circos de gallos, las canchas y billares y toda clase de rodados.
p8 m3 Piedras 325.

Ferro-Carril del Sud

en Buenos Aires.

Propuestas para el servicio de las confiterias de
Chascomús,
Lomas de Zamora,
Calle Lima.

Se recibirán en la oficina de la Compañia No. 121 calle 25 de Mayo, hasta el 25 del corriente, inclusive, donde los interesados podrán ocurrir con tiempo para saber las condiciones.
Buenos Aires, 8 de Abril de 1868.

Ferro-Carril del Sud

AVISO

Bagage no reclamado.

Se halla depositado en la estacion Buenos Aires, plaza Constitucion sin haber sido reclamado lo siguiente:

5 cajones se cree que contienen ropa, 1 barril de pintura, 3 portemanteau, 1 poncho, 2 bolsas de señora, 8 paquetes de papel y sobres 1 chal, 1 látigo, 1 mantilla de señora, &, 1 violin, 6 botellas de aceite y cajas de polvos de dientes, 1 bolsa de viaje, sillas, espejo, sombrilla, manta de caballo, maletas con ropa, escopeta, sábanas, frazadas, 2 camas de fierro, bolsa de lana marcada F H, silla de montar y jerga apresuradamente 40 atados conteniendo otros varios articulos, y frioleras de poca importancia.

Todo lo cual si no fuere reclamado debidamente dentro del término de 40 dias, se venderá para pago de gastos.

Buenos Aires, Marzo 20 de 1868.
p40 m20 La Administracion.

Societá Filantropica

Svizzera.

Y membri della detta società sono prevenuti che la sala trovasi attualmente nella centrada 25 Maggio núm. 20 e che è apperta tutte le sere dalle ore 7 alle 8.

Maggio 1° del 1868.
q15 m1 La Commissione.

MUGAMA

Se necessita una con cama en la calle San Martin 144. Es absolutamente necesario que no tenga familia y que sea de buena conducta.

Para la Habana

Se despachará á la mayor brevedad posible la fragata Española «Herman Cortés» admite alguna carga á flete y pasageros.

Ocurran para tratar Reconquista núm. 77.

Se vende una casa en la calle del Cerrito 237, con diez y ocho piezas ocurrase á la misma calle, 3 varas de freute sobre 35 de fondo.
p30 a7.

LA BIENHECHORA DEL PLATA

Compañia general de seguros mútuos sobre la vida

GRAN CAJA DE AHORROS para la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.

DELEGADO DEL GOBIERNO—**Sr. D. José Maria Cantilo.**

JUNTA DE VIGILANCIA

D. Victor Martinez D. Francisco Alcobendas, D. Hugo Bunge, D. Eduardo J. Mulhall, D. Estanisláo Frias,

Director General—Sr. Don Francisco F. Moreno

Domicilio en BUENOS AIRES, calle Piedad núm. 119, altos.

Situacion de la Compañia en 1° de Marzo de 1868

Capital suscrito	Núm. de pólizas	Títulos comprados
$ fts. 2,576,797. 31	2457	$ pta. 749,661. 40

Siendo innegable el principio de que «el ahorro es el agente mas seguro de la riqueza,» el objeto de la BIENHECHORA no puede ser mejor, desde que forma una gran caja de ahorros que recibe los sobrantes y economias de las familias, para darles útil empleo y procurar á estas, en un tiempo determinado, un capital ó una renta con que atender á las necesidades de la vida: y que «moraliza todas las clases de la sociedad,» introduciendo el buen órden en las familias, poniendo al alcance de todos, los medios de llegar á un porvenir desahogado; á muy poca costa, precaviéndose contra los reveses de la fortuna.

Quedando demostrado que la acumulacion de los intereses, es la fuerza mas poderosa, que para el aumento de capital, tienen las compañías de seguros; «La Bienhechora del Plata,» compañia Argentina, cuyo asiento está en el pais. proporciona á sus suscriptores, mayores ventajas á todas las otras compañias en virtud de emplear sus capitales en el Rio de la Plata, cuya tasa de interés es una de las mas crecida que se conocen en el mundo.

La «Bienhechora del Plata» recibe imposiciones desde 5 $ fuertes cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas, semanales, trimestrales ó anuales.

Por mas pormenores ó para suscribirse ocurrirá la oficina de la compañia, Piedad 118, altos.
p39 a7

LA ESTRELLA

Compañia Argentina de seguros contra incendios.

Á PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año.

CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES

CONSEJO DE ADMINISTRACION

PRESIDENTE—Sr. Don Antonio Demarchi.
VICE-PRESIDENTE—Sr. Don Enrique Ochoa.
VOCALES—Señor Don Tomas Armstroug.
« « « Eduardo Lumb.
VOCALES—Señor Don José Martinez de Hoz,
« « « Francisco Bustamante.
« « « Manuel L. de Zumarán.

Director general:—**Sr. D. Francisco F. Moreno.**
Inspector: — « « **Guillermo Schindler.**

La compañia asegura contra incendios á primas muy equitativas, toda clase de edificios y mercancias, bien sean de uso particular ó industrial. Tambien aseguran mercancias en depósito de la Aduana, estendiendo al efecto pólizas á plazo de un mes inclusive arriba.

Los asegurados en esta compañia no contraen mas compromiso que el de pagar la prima estipulada en sus polizas, siendo ella únicamente responsable de todos los daños de incendios que puedan ocurrir.

Entre las condiciones generales de la poliza de la Compañia, hay una de suma conveniencia para los acreedores hipotecarios.

La Empresa ofrece los premios siguientes:

$ fts. 40 a la 1ª bomba en estado de prestar buen servicio.
$ — 20 á la 2ª id id id id id id.
$ — 20 á la primera pipa de agua.
$ — 4 á cada una de las 5 pipas siguientes.
que concurran. al incendio.

de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por la «Estrella;» debiendo hacer constar su opcion al premio con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro.

Gratificará tambien esta Compañia con 4 pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas á dar aviso de cualquier incendio que ocurra en el municipio de esta ciudad.

Por mas pormenores y para contratar seguros, podrá ocurrirse á la Direccion General calle de la Piedad núm. 118, altos, ó á los Agentes de la Compañia.

TE--CAFE--TE

90—CHACABUCO—92

ENTRADA LIBRE

CAFE!
CAFÉ MOLIDO
CAFE!!
CAFÉ TOSTADO
CAFE!!
CAFÉ EN GRANO
BUEN CAFÉ MOLIDO de todas clases, de todas calidades para todas las bolsas.

CAFE DE YUNGAS
CAFÉ MARTINICA TÉ
TÉ
CAFÉ DE MOKA
CAFÉ BORBON TÉ
Café Brsail de todas clases

MÁQUINA Á VAPOR

funcionando en la casa modelo y segun su sistema tostador enteramente nuevo

CAFE **SOLAMENTE** CAFE

BUENO

DE TODOS LOS PAISES DE GLOBO

El consumador mas dificil

halla en este establecimiento con que contentarse PLENAMENTE POR CADA PAQUETE DE EUROPA se reciben las calidades mas esquisitas de CAFE DE LA INDIA, sean: WHYNAN, WISOR, MOKA, BORBON y MARTINICA, asi como el CARACOLILLO DE LAS ANTILLAS.
LOS MEJORES CHOCOLATES FRANCESES Y ESPAÑOLES

No se ha ahorrado ningun gasto para formar este establecimiento,

ÚNICO EN LA AMÊRICA DEL SUD

cinco medallas de las esposiciones
DE PARIS Y LONDRES

por la perfeccion del café tostado con el nuevo sistema á vapor que funciona á la vista de nuestros favorecedores.

PRECIOS REDUCIDOS—CASA DE CONFIANZA
E. CHABRY &a.

PILDORAS DE BLANCARD

DE IODURO DE HIERRO INALTERABLE

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Autorizadas por el Consejo medico de San Petersburgo

ESPERIMENTADAS EN LOS HOSPITALES DE FRANCIA, BELGICA, IRLANDA, TURQUIA, ETC.

Menciones honoríficas en las Esposiciones universales de Nueva-York 1853, y de Paris 1855.

Aprobadas ademas recientemente por la alta Comision médica que ha redactado el nuevo **Codex frances**, estas Píldoras ocupan un lugar importante en la Terapéutica. Reuniendo las propiedades del **Iodo** y del **Hierro**, convienen especialmente para las AFECCIONES ESCROFULOSAS (humores frios), la LEUCORREA (flujos blancos) así como en todos los casos en que es preciso DETERMINAR UNA REACCION EN LA SANGRE, bien sea para que recobre su riqueza y abundancia normales, bien para provocar y regularizar su curso periódico. Su eficacia es grande y real contra la SIFILIS CONSTITUCIONAL, la TISIS en sus principios, y posee al mismo tiempo la ventaja de estimular el organismo y por consiguiente de modificar poco á poco las constituciones DÉBILES O ESTENUADAS.

N. B. — El ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel, irritante; por lo que, como prueba de la pureza y autenticidad de las **Pildoras de Blancard**, deben exigirse nuestro SELLO DE PLATA REACTIVA y nuestra FIRMA estampada al pié del rotulo VERDE. — Desconfiese de las falsificaciones.

Blancard

Vendense en las principales Farmacias. FARMACEUTICO, R. BONAPARTE, 40, PARIS.

PILDORAS CLERET

TÓNICAS FEBRÍFUGAS

con Yoduro de Hierro y Quinina inaltérable

FARMACIA DE LOS PANORAMAS

Passage des Panoramas, 2, 4, 6, y rue Montmartre, 151

El *proto-yoduro de hierro y de quinina* es de todas las preparaciones la que obtiene mejor éxito en las fiebres intermitentes rebeldes. Ataca la causa misma de la intermitencia y restablece las calidades primitivas de la sangre.

En Buenos-Ayres, **A. Demarchi y hermanos**, *depositarios.*

MANCHAS Y GRANOS

DE LA CARA

LA LECHE ANTÉFELICA

disipa efélides, pecas, asoleo, barros, empeines furfuráceos, etc.
pone y conserva la tez limpia y tersa.

El frasco en Paris, 5 fr.

CANDÈS, 26, boulevard Saint-Denis, 26.

A LA GRAN SOMBRERERIA

DEL BUEN GUSTO

DE BACQUIE Y DOUSSIET

186-CANGALLO-186--ESQUINA MAIPÚ

POR MAYOR Y MENOR

Esta casa ya conocida bajo el nombre BACQUIE, situada anteriormente calle de Chacabuco núm. 94, acaba de trasladarse á la calle de Cangallo núm. 186 esquina á la de Maipú, bajo la razon social de Bacquie y Doussiet.

186--CANGALLO--186--ESQUINA DE MAIPÚ

Esta casa representando muchas manufacturas francesas y teniendo grandes relaciones con otras de Europa, ofrece, como antes, de dar á sus numerosos marchantes y al público en general, un inmenso surtido de sombreros del mejor gusto y siempre de la última moda.

Á PRECIOS MUY MÓDICOS

OFRECE TAMBIEN PARA LA ESTACION DEL INVIERNO

1.° Ricos sombreros de castor de copa alta
ULTIMA MODA.
2.° Ricos sombreros de felpa
ULTIMA MODA.
3.° Sombreros de fantasia 1er. calidad superfinos
ULTIMA MODA.
4.° 1000 docenas de sombreros entre colores y negros.
5.° Un gran surtido de sombreros para niños
ULTIMA MODA.
6.° Un gran surtido de gorras para niños
ULTIMA MODA.
7.° Gorras para hombres de
ULTIMA MODA.
8.° Ricos paraguas franceses.
9.° Bastones de todas clases fábrica de Damas.

Esta casa se encarga de hacer toda clase de composturas de lo que concierna al arte, poner los sombreros en su estado primitivo de frescura y darles la forma que mas convendrá al dueño. A mas se encarga dicha casa de hacer, en breve tiempo, cualquier artículo de moda al gusto y capricho del marchante.

QUE SE LO DIGAN

186--CANGALLO--186

Las personas que se dignaran honrar con su confianza á este nuevo establecimiento, pueden estar seguros de antemano que encontrarán, tanto por mayor como por menor, los artículos arriba mencionados á precios muy equitativos.

186--CANGALLO--186--ESQUINA DE MAIPÚ

Buenos Aires, Abril de 1868.

p15 a18 BACQUIE Y DOUSSIET.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Abril de 1868, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

Estaciones	Mañana						Tarde								
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	7 30	8 10	8 40	9 30	10 30	11 30	12 30	1 33	2 25	3 30	4 30	5 45	6 10	6 35	7 35
Plaza Constitucion	7 40	8 30	8 50	9 40	10 40	11 40	12 40	1 43	2 40	3 40	4 40	5 56	6 20	6 45	7 45
Barracas al Norte	7 50	—	9	—	10 50	11 50	12 49	1 53	2 48	3 50	4 50	6 5	—	6 55	7 55
Barracas al Sud	7 53	8 40	9 3	—	10 53	11 53	12 51	1 56	2 51	3 53	4 53	6 8	—	6 58	8
Lomas de Zamora	—	9 8	9 30	—	—	—	—	—	3 18	—	5 15	—	—	—	—
Bursaco	—	9 26	—	—	—	—	—	—	3 36	—	—	—	—	—	—
Glew	—	9 45	—	—	—	—	—	—	3 55	—	—	—	—	—	—
San Vicente	—	10 13	—	—	—	—	—	—	4 24	—	—	—	—	—	—
Donselaar	—	10 45	—	—	—	—	—	—	4 55	—	—	—	—	—	—
Ferrari	—	11 18	—	—	—	—	—	—	5 28	—	—	—	—	—	—
Geppener	—	11 45	—	—	—	—	—	—	5 55	—	—	—	—	—	—
Altamirano	—	12 10	—	—	—	—	—	—	6 20	—	—	—	—	—	—
Gándara	—	12 35	—	—	—	—	—	—	6 45	—	—	—	—	—	—
Chascomus	—	1 5	—	—	—	—	—	—	7 15	—	—	—	—	—	—

REGRESOS

Estaciones	Mañana							Tarde								
Chascomus	—	—	—	—	—	—	8 25	—	—	—	—	—	—	—	—	2 35
Gándara	—	—	—	—	—	—	8 55	—	—	—	—	—	—	—	—	3 5
Altamirano	—	—	—	—	—	—	9 22	—	—	—	—	—	—	—	—	3 32
Jeppener	—	—	—	—	—	—	9 49	—	—	—	—	—	—	—	—	3 39
Ferrari	—	—	—	—	—	—	10 20	—	—	—	—	—	—	—	—	4 30
Donselaar	—	—	—	—	—	—	10 50	—	—	—	—	—	—	—	—	5
San Vicente	—	—	—	—	—	—	11 28	—	—	—	—	—	—	—	—	5 38
Glew	—	—	—	—	—	—	11 53	—	—	—	—	—	—	—	—	6 3
Bursaco	—	—	—	—	—	—	12 8	—	—	—	—	—	—	—	—	6 1[illegible]
Lomas de Zamora	—	—	—	9 35	—	—	12 23	—	—	—	—	—	5 20	—	—	6 33
Barracas al Sud	7	8 13	—	10	11	12	12 53	—	2 —	3 —	4 —	—	5 45	6 12	—	7 3
Barracas al Norte	7 3	8 16	—	10 3	11 3	12 3	12 56	—	2 3	3 3	4 3	—	5 48	6 15	—	7 6
Buenos Aires Plaza Constitucion	7 12	8 25	9 12	10 12	11 12	12 12	1 5	—	2 11	3 12	4 12	5 12	5 56	6 23	—	7 15
Boleteria central calle Lima número 117	7 22	8 35	9 22	10 22	12 22	12 21	1 20	—	2 20	3 22	4 22	5 22	6 6	6 32	—	7 30

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.

A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.

Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará 3 pesos moneda corriente.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la plaza Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado con pasageros para el Ferro-Carril.

El Tranway parará en cualquier momento para alzar pasajeros en su trayecto desde Lima 117 hasta la plaza Constitucion.

Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle Lima y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:
Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m|c.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m|c.
Para " 2.ª " 3 " "—Ida y " 2.ª " 5 " "

LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA.

Desde el 1° de Abril de 1868 inclusive, el servicio de los trenes será del modo siguiente:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	°	9°	10	11	12
Venezuela	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1 —	2 —	3 —	4 —	5 —	6
Muelle de la Boca	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10
Tres esquinas	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20

REGRESO

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5	6	7°	8°	9°	10	11	12
Tres Esquinas	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30
Muelle de la Boca	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40
Venezuela	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 50

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarántres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.

Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisaran, con anticipacion, al guardatren.

La Administracion.

Luis F. Thiriot.

Casa de remate y consignaciones.

Especialidad de comestibles, bebidas y cigarros.

EN CÓRDOBA

Calle General Alvear núms. 58, 60, 62 y 64.

Sastreria

Del génio artístico.

60 CANGALLO 60

Gran liquidacion de ropa hecha, un grande y variado surtido de paltós, sobretodos, pantalones, para la estacion, finísimos cortados sobre los últimos figurines de la moda, elegantes y fasionables á un precio muy módico.
p15 a23

Casa introductora

De cigarros habanos, cajetillas y otros objetos de Llanilla y Ca.

Calle del Perú núm. 63, entre Victoria y Potosi, en reputacion de los principales fabricantes de la Habana.

Ofrece al público en general un variado y escelente surtido de aquellos articulos con la equidad no conocido ha ta hoy en esta plaza.

Esta casa se ocupará tambien de cumplimentar toda clase de pedidos que se sirvan hacerle los tres importadores, dueños de cigarrerias y demas consumidores del articulo.

Para el ramo de comisiones y consignaciones que se le encomienden de los productos tanto de la Isla de Cuba como del Brasil, tiene en Montevideo otra casa al cargo del comanditario D, Francisco Yanilla. calle del Cerrito núm. 186
p15 a25

Al comercio

Habiéndose disuelto la sociedad que giraba en esta plaza y la de Montevideo bajo la razon de Estevan Hermanos y Ca. á causa de haberse retirado de ella el Señor Don Francisco E, Estevan, hemos formado una nueva sociedad que girará bajo la razon de Estevan Aubert & Reissig en esta plaza y de Eduardo Estevan Aubert y Ca. en Montevideo.

Las nuevas firmas quedan á cargo del activo y del pasivo de la estinguida sociedad.

Buenos Aires, Abril 10 de 1868.
Eduardo Estevan.
Enrique Aubert.
p8 m1 Manuel Reissig.

LIMA 49

Lima 49—Se vende una magnifica division de sala para escritorio, con barandilla, vidrios etc.

Al público

El abajo firmado avisa haber vendido su panaderia sita en la calle Chile al lado del N° 329 á Don Andres Perido y Ca.

Los acreedores á este establecimiento pueden presentarse en el término de tres dias, pasado los cuales dicha casa no reconocera ningun crédito contra
p3 m2 Tomás Marchand.

Al comercio

Se ofrece una buena oportunidad á la persona que desee entrar en sociedad ó comprar un matadero para el abasto de este partido y elaboracion de grasas derretidas, inclusive un puesto de carniceria situado en el pueblo del Tigre frente á la misma estacion. El matadero se halla situado á ocho cuadras de este último punto (Tigre) en terreno compuesto de 100 varas de frente por 210 de fondo, con corrales y demas enseres necesarios para el trabajo diario, encuanto á la carniceria, que es la primera aqu en su género. provee á la mayor parte de los vapores y demas buques surtos en este punto y goza de gran crédito.

El proponente deseará encontrar un socio ó un comprador por que se requiere una persona que tenga un regular capital para hacer frente á las erogaciones que demanda un negocio de esta magnitud. Para tratar ocúrrase á la misma carniceria del Tigre, denominada "del Globo."

Tigre, Abril 25 de 1868.

Nota.—Hay buen pastoreo para las haciendas del abasto.

Mucama Se precisa una en la calle de Potosi núm. 142, altos.
p15 a22

OJO Se venden terrenos de mucho porvenir á precios módicos que dan á la calle Santa Fé Garantias Arenales y Montevideo. Para tratar con su dueño ocurrir á la calle San Martin núm. 180.
p13 a28.

Agli interessate

Cambiali sopra Genova

Presso i sottoscritti di danno cambiali, pagabili a vistta e a 90 giorni vista.
Noceti hermanos.
p3 a28 Defensa 81 y 83.

COLEGIO INGÉS

Calle de las Artes núm. 112.

Latin 1° y 3er. año.

En estas clases que están á cargo del acreditado profesor Don Pedro Decousandier se admiten alumnos para el latin solamente.
p3 m2

Al comercio

Los abajo firmados participamos que con esta fecha hemos establecido en la calle del Perú núm 94 y 96, una casa de remate y comisiones, la que girará bajo la razon social de Lopez y Compañia.

Buenos Aires, Mayo 1° de 1868.
Aurelio Lopez.
Jacinto Castro.
p3 m2 Francisco Aparicio.

OPRESION ASMA SOFOCACION

y todas las afecciones de las vias respiratorias calmadas al instante y curadas por los TUBOS-LEVASSEUR, farmacéutico, 19, rue de la Monnaie, Paris. — Precio: 3 frascos. — Deposito en todas las boticas de Francia y del estrangero.

Aviso Municipal

Los encargados ó Directores de compañias acróbatas, pueden presentarse á la Comision Municipal de fiestas desde la fecha hasta el 31 del presente, á hacer propuestas para trabajar en la plaza de la Victoria en las próximas fiestas Mayas y Julias.

Buenos Aires Abril 15 de 1868,
B. Llorente.
p15 á16 Secretario.

ESCRITORIO GENERAL

De comisiones.

BILLETES DE LOTERIA
Y
CAMBIO DE MONEDA
DE

Exequiel y Rafael Pader.

46—SUIPACHA—46

En este gran escritorio se encuentra siempre un buen surtido de billetes de las loterias Buenos Aires, Corrientes, Montevideo, Uruguay y Santa-Fé.

Se cambia toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas.

Se encargan de gestionar cualquier asunto ante los gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales, cobranza de cuentas y alquileres, compra y venta de casas y terrenos.

Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas y terrenos. contando con acreditados martilleros; garantiendo servir á las personas que se dignen ocuparnos con la actividad necesária y honradez.

Se da dinero á interés sobre bienes raices, frutos del pais y cualesquiera otros valores semovientes.

Se reciben suscripciones, avisos y comunicados para el popular diario «Nacion Argentina.»

Aviso Municipal

Por disposicion de la Corporacion se hace saber que desde la publicacion del presente, las únicas horas hábiles para inhumar los cadáveres en ambos Cementerios, son las que median desde la salida hasta la entrada del Sol.

En consecuencia; se previene al público que no serán recibidos los que se conduzcan fuera de esas horas.

Buenos Aires. Abril 28 de 1868.
B. Llorente.
p30 a29 Secretario.

Flor del Oeste

El que firma hace saber al público que la Diligencia del 25 de Mayo que sale por el tren de la tarde, saldrá desde el 1° de Mayo de 1868 por el primer tren tocando en los establecimientos de los señores Villarino, Calderon. Monte, Pestaña, Luna F. R. Barrales, oScorro y 25 de Mayo.

Sale los 1, 5, 9, 13, 17, 21 y 27 de cada mes.
Regresa los 3, 7, 11, 15, 19, 24 y 29.
Agencia Buenos Aires. Piedad 357.
Chivilcoy, Hotel del Ferro-Carril.
25 de Mayo, hojalateria de F. Juilli.
Empresario.
p10 a29 Santiago Iralde.

CURSO COMERCIAL

Dirijido por Carlos Jansen

Colegio 25 de Mayo Belgrano 32,

Desde la fecha funcionan las clases de este nuevo curso particular, desde las siete á las 10 de la noche.

Teneduria de libros por todos los sistemas.

Idiomas: Francés, Inglés, Aleman, Aritmética é historia comercial.

Baratillo porteño

91—Piedad—91

Jaquets franceses última moda 280 ps. gari baldinas para niñas 15 y 25 ps. saquitos paño para id 40 ps para señoras 60 ps. camisas finas 40 y 55 ps. medias de lana para niños y hombres 50 ps. docena y 80 ps. chusc 5 ps. vara.

Pilar de cama de fierro.

Se ha perdido un pilar de cama de fierro de chico desde imediaciones de la estacion Almagro por la calle Rivadavia y Cuyo hasta la de Cangallo habiendo caido de un carro la persona que lo huviese encontrado y quiera tener la bondad de entregarlo se le dará una gratificacion en la calle de Cangallo núm. 207.

A. LENUYEUX

47—Cangallo—47

Courtiers maritimes français

Pour les lignes réguliéres de navires á voile pour:

HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE

Messieurs les capitaines étrangers trouveront toujours chez ces courtiers des charte-parties pour:

ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez Nacional de Seccion Dr. D. Carlos Eguia, hago saber á D. Francisco Brié que en la causa que sigue con D. Francisco Iturriaga por cobro de pesos procedente de pasage, el espresa lo Sr. Juez ha proveido lo siguiente—Buenos Aires, Marzo 24 de 1868—y visto: en rebeldia del demandante, y con arreglo á lo ispuesto en el articulo ciento ochenta y cinco de la ley del procediento, se absuelve de la demanda á D. Pedro Iturriaga, condenándose en las costas al demandante Brié. Repóngase el sello—Eguia—Buenos Aires, Abril 18 de 1868.
p8 a27 Juan Risso.

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de casa de Justicia en las tardes de los dias cuatro cinco y seis del entrante mes de Mayo de las siguientes propiedades: una casa situada en la calle de Tucuman número doscientos treinta y siete edificada en terreno de ocho y tres cuartas varas de frente al Sud por sesenta y dos varas de fondo al Norte tasada en todos sus ramos en suma de ciento treinta mil pesos moneda corriente, otra en la Villa de San José de Flores compuesto su terreno de diez y siete y media vara de frente al Sud por setenta de fondo al Norte tasada en la cantidad de cuarenta mil pesos moneda corriente; cuyas propiedades pertenecen á la testamentaria de D. Laureano Silva que jira por la oficina de D. Mariano Cabral hoy á cargo de D. Laureano Carbaleda donde se halla adcripto el que suscribe donde pueden los interesados comparecer ó imponerse de tasaciones y demas pormenores.
Buenos Ayres Abril 21 de 1868.
p15 a22 Clodomiro Gallardo.

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Tomas Isla, se hace saber á todos los acreedores del prófugo Rafael Guirata (de las Conchas) que en el término de veinte dias, presenten al síndico provisorio Don Francisco David los justificativos de sus respectivos créditos, con arreglo al articulo 1549 del Código de Comercio; previniéndose á las personas que tengan cuentas pendientes con el espresado fallido, no hagan pago á él ni entrega de efectos, bajo la pena de no quedar exhonerado de las obligaciones contraidas, las que serán consideradas en forma de la masa. Al mismo tiempo se previene á las personas que tengan pertenencias del fallido, que con arreglo al artículo 1567 del mismo Código deben dar cuenta de ella por escrito al Juez Comisario Don Ramon Ideyaga, bajo la pena de tenerse á los contraventores como ocultadores de bienes y complices en la quiebra.
Buenos Aires, Abril 17 de 1868.
Angel Julio Blanco.
p20 a19 Escribano de Comercio.

El Sr. Juez de primera instancia en lo civil, Doctor Don Emilio A. Agrelo ha ordenado se haga saber por medio del presente y término de quince dias á los herederos de Don Francisco Aguilar, comparescan ante el Juzgado del dicho Señor Juez por conducto de ia oficina del que firma, á tomar la intervencion necesaria en la instancia que ha promovido Da. Lucia Larranza Rodriguez por el depósito en el Banco de la Provincia de la suma de cinco mil seiscientos pesos en fondos públicos existentes y seiscientos setenta y cinco pesos fuertes y setenta y cinco centimos, cuya suma correspondia á la sucesion del referido Don Francisco Aguilar.
Buenos Aires, Abril 15 de 1868
p15 a16 Urtubey.

Juzgado de Paz de Lobos.

Por el presente segun lo dispuesto en junta de acreedores se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes del finado Don Severo Burgos como acreedores, para que en el término fijo de quince dias desde hoy, se presenten con sus justificativos á este Juzgado ó se dirijan al depositario y realizador de dichos bienes que ha sido nombrado en acuerdo Don Teedoro Lagos.—En la inteligencia que los que no lo verifiquen sufrirán los perjuicios que hayan lugar.
Lobos Abril 11 de 1868.
p15 a16 José M. Velarde.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jorje Echeverria, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho ya sean como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por muerte de D. Santiago Coquet, para que comparezcan ante este Juzgado y por la oficina de D. Adolfo Conde donde está adscripto el que suscribe, dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones.
Buenos Ayres, Abril 20 de 1868.
p8 a24 Demesio Zawolety.

De orden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se han de hacer almonedas y remates bajo las galerias de Cabildo y en la última tarde de los dias 28, 29 y 30 del corriente mes, de una chacra de 12 cuadras cuadradas mas ó menos, situada en el Partido de Moron, Cuartel 5° de propiedad de D. José Querejeta, con la poblacion, plantios y demas útiles que le son anexos, tasado todo en la suma de 129,136 pesos moneda corriente.

Las personas interesadas pueden ocurrir por mas informes á la oficina de D. José Victoriano Cabral donde me hallo adscripto.
Buenos Aires Abril 13 de 1868.
Leandro M. Gonzalez.
p17 a14 Escribano Público.

Juzgado de Paz de Chivilcoy

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por el fallecimiento de D. Lucas Arata ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezca ante este Juzgado de Paz, á deducir sus derechos dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha, en la inteligencia que de no hacerlo así le parará el perjuicio que haya lugar en derecho.
Chivilcoy, Abril 4 de 1868.
p30 a5 Aparicio Islas.

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorje Echeverria, se cita, llama y emplaza á D. Alejandro Bonilla, para que en el termino de ocho dias, comparescad por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma. á estar á derecho en la apelacion del Juez de Paz de la Catedral al Norte, interpuesta por D. Teodoro Friniat bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Buenos Aires Abril 27 de 1868.
José Fernandez.
p8 a28.

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se han de hacer almoneda y remate en la última tarde de los dias 27, 28 y 29 del corriente mes de Mayo, de una chacra y todo lo en ella edificado situada en el partido de Merlo, propiedad de la testamentaria de Doña Facunda Lichac de Cornell, tazada en todos sus ramos en la cantidad de 443,105 pesos m¢, no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion.

Los interesados en compra pueden ocurrir á la oficina del infrascripto, donde se les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores.
Buenos Aires, Abril 28 de 1868.
Manuel Granados.

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo, se cita. llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges Don Juan Peralta y Da. Juana Ramos, para que se presenten en el término de 15 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones ante este Juzgado y por la oficina actuaria, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Buenos Aires, Abril 30 de 1868.
p15 m3 Nemecio Zanoletty.